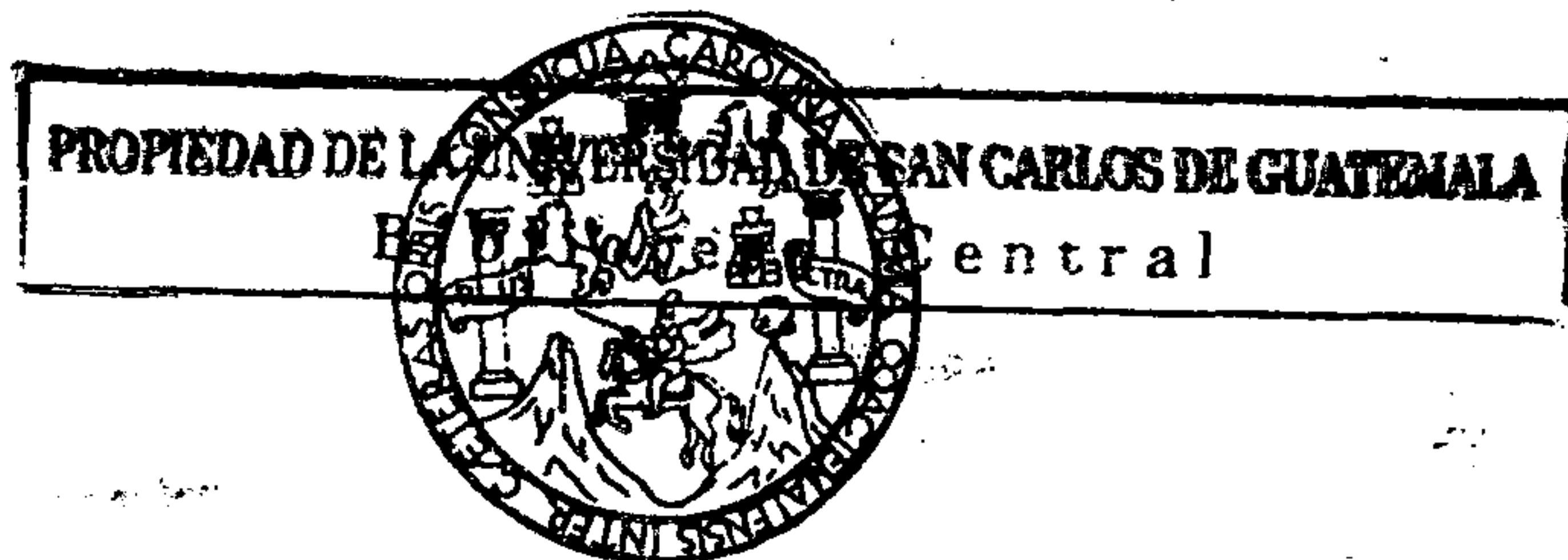


Everto Roblero Gálvez

BIBLIOTECA CENTRAL-USAC
DEPOSITO LEGAL
PROHIBIDO EL PRESTAMO EXTERNO

**"" EL MAESTRO DE EDUCACION PRIMARIA PARA
EL ALTIPLANO DE SAN MARCOS:
COMITANCILLO Y SAN JOSE OJETENAM""**

Asesor: Licenciado Urbano Francisco Toledo Sigüenza.



Universidad de San Carlos de Guatemala.
FACULTAD DE HUMANIDADES

Departamento de Pedagogía y Ciencias de la Educación.

Guatemala. 1,994.

DL
07
T(460)P

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

Este estudio fue presentado
por el autor como trabajo
de Tesis, requisito previo
a su graduación como
Licenciado en PEDAGOGIA y
CIENCIAS de la EDUCACION.

Guatemala, Abril de 1,994.

CONTENIDO

	Página
INTRODUCCION	1
CAPITULO I	
I MARCO CONCEPTUAL	3
I.1 Antecedentes del problema	3
I.2 Importancia del problema	3
I.3 Planteamiento del problema	4
I.4 Delimitacion del problema	5
CAPITULO II	
II MARCO TEORICO	6
II.1 Aspectos históricos	6
II.2 Conceptos de altiplano	7
II.3 Altiplano de San Marcos	7
II.3.1 Características del altiplano marquense	9
II.3.2 Suelos del altiplano central	11
II.3.3 Clima	12
II.3.3.1 Clima cálido	13
II.3.3.2 Clima templado	13
II.3.3.3 Clima frío	14
II.4 Municipio de Comitancillo	15
II.4. 1 Ubicación geográfica	15
II.4. 2 Densidad poblacional	15
II.4. 3 Division política y administrativa	16
II.4. 4 Sitio Arqueológico, Comitancillo	16
II.4. 5 Idioma	17
II.4. 6 Personajes importantes	17
II.4. 7 Datos históricos	17
II.4. 8 Cultura	19
II.4. 9 Vías de comunicación	21
II.4.10 Medios de Comunicación	21

II.4.11	Artesanías y Alfarería	22
II.4.12	Cultivos	22
II.4.13	Educación	23
II.5	Municipio de San José	
	Ojetenam	24
II.5.1	Densidad Poblacional	25
II.5.2	División Política y Administrativa	25
II.5.3	Sitios Arqueológicos	26
II.5.4	Idioma	26
II.5.5	Personajes Importantes	27
II.5.6	Datos Históricos	27
II.5.7	Cultura	28
II.5.8	Traje Típico	29
II.5.9	Artesanías	29
II.5.10	Cultivos	29
II.5.11	Vías de Comunicación	29
II.5.12	Medios de Comunicación	30
II.5.13	Aspecto Pecuuario	30
II.5.14	Centros Turísticos	30
II.5.15	Minerología	30
II.5.16	Educación	31
II.6	Sistema Educativo	32
II.7	Educación como factor de desarrollo	38
II.8	La economía de los habitantes del altiplano	41
II.8.1	Tenencia de la tierra	41
II.8.2	Minifundios y latifundios	43
II.8.3	Población económicamente activa	44
II.8.4	Actividades a que se dedican los habitantes	45
	II.8.4.1 Primario:Sector Agropecuuario	45

II.8.4.2	Secundario:	
	Comercio	45
II.8.4.3	Terciario:	
	Servicios	46
II.8.4.4	Ingresos	
	per cápita	46
II.9	Migración	46
II.9.1	Datos históricos	46
II.9.2	Causas	49

CAPITULO III

MARCO METODOLOGICO 50

III.1	Objetivo General	50
III.2	Objetivos Específicos	50
III.3	Variables	50
III.3.1	Variable Independiente	50
III.3.2	Variable Dependiente	50
III.4	Operacionalización de la	
	Variable Independiente	51
III.5	Operacionalización de la	
	Variable Dependiente	51
III.6	Población y Muestra	51
III.7	Diseño de la Investigación	52

CAPITULO IV

MARCO OPERATIVO 53 a 81

IV.1	Cuestionario a alumnos de	
	Sexto Magisterio Urbano	81 a 98
IV.2	Cuestionario a alumnos de	
	Sexto grado de Primaria	99 a 105
IV.3	Cuestionario a Padres de	
	Familia	105 a 113

IV.4 Cuestionario a Maestros de Educación Primaria en servicio	113 a 125
IV.5 Cuestionario a Coordinadores Educativos Sectoriales	113 a 127

CAPITULO V

Propuesta para mejorar la formación profesional del maestro de educación primaria para el altiplano de San Marcos	128
---	-----

CAPITULO VI CONCLUSIONES	135
-----------------------------	-----

CAPITULO VII RECOMENDACIONES	137
---------------------------------	-----

CAPITULO VIII BIBLIOGRAFIA	139
-------------------------------	-----

ANEXOS 143

1. Ubicación areas de investigación.
2. Clasificación suelos de San Marcos.
3. Modelos de los cuestionarios de la investigación.

INTRODUCCION

Actualmente educamos para una sociedad en constante cambio y transformación. Los servicios educativos que se ofrecen deben estar acordes a cambios o transformaciones de la época o para provocar las estrategias de desarrollo económico y social. En consecuencia, el magisterio como grupo de cambio debe estar consciente de esta realidad. Además del nivel de consciencia que debe tener, tiene que estar bien preparado técnica y científicamente para generar un liderazgo capaz de orientar a los grupos sociales para resolver los problemas que la vida les plantea, aprovechando adecuadamente los recursos disponibles.

El presente trabajo es un estudio sobre la problemática de la función del maestro en el altiplano de San Marcos; función que debe responder a las necesidades e intereses de los habitantes de esas comunidades en base a un diagnóstico de las mismas.

El maestro para el altiplano marquense debe ser un maestro polifuncional, en virtud de que tiene que realizar actividades enmarcadas dentro del contexto de la educación formal (tecnología educativa, métodos de enseñanza, dominio científico de los contenidos, etc.) además de un conocimiento profundo del medio para poder ofrecer su asesoría en los campos de la economía, economía doméstica, la salud y la recreación.

El presente trabajo ha sido dividido en varios aspectos, siguiendo los lineamientos de la investigación educativa. En primer lugar se plantea el marco conceptual para definir el propósito del estudio, en segundo lugar el marco teórico que refleja una panorámica de lo que es el altiplano marquense y en especial los municipios de Comitancillo y San José Ojetenám, motivo de este estudio. A continuación se presenta el marco metodológico en donde se destacan los objetivos de la investigación y todo el proceso que se sigue para la recopilación de la información y su interpretación para trasladarlo a este informe. Finalizando a través de gráficas, estadísticas, conclusiones, recomendaciones, bibliografías y anexos.

I MARCO CONCEPTUAL

I.1 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA.

El interés por investigar este problema ha nacido de inquietudes docentes porque el maestro de educación primaria formado en las normales del país, no tienen la preparación académica y social para enfrentar los problemas del área rural.

En su mayoría los maestros de educación primaria no tienen mucha preparación, ni siquiera nociones de lo que es la investigación educativa. No tienen los conocimientos ni la práctica mínima para incursionar en el campo de la economía doméstica.

Los maestros de educación primaria urbana están poco preparados en torno a las técnicas de producción en el campo agrícola.

Un gran porcentaje de maestros de educación primaria no tienen los conocimientos elementales para orientar a los padres de familia en asuntos pecuarios de su comunidad.

I.2 IMPORTANCIA DEL PROBLEMA.

Actualmente se ha calificado a la escuela de "bancaria", repetitiva y alienante, atentatoria contra la libertad y creatividad; sin embargo, es el único reducto de libertad y de toma de consciencia que tiene un papel importante que cumplir, especialmente en las comunidades rurales, como lo comenta Edwin

la conductora de la vida socioeconómica de la comunidad; debe ejercer un liderazgo tal que la escuela se convierta "paulatinamente" en la transformadora de la vida comunal en los campos de la salud, economía y recreación. Debe ser un maestro que inspire confianza, creíble y un conductor tal que impulse a los habitantes de la comunidad a resolver sus problemas de común acuerdo.

I.4 ALCANCES Y LIMITES DEL PROBLEMA.

El problema a investigar, relacionado con el altiplano marquense, está conformado por doce municipios, mismos que en los diversos aspectos económicos y socioculturales presentan similitudes.

Ante la imposibilidad de poder abarcar a través de la investigación la totalidad del altiplano marquense como consecuencia de diversos aspectos, tales como lo accidentado de la geografía, dificultades en cuanto al acceso a algunas comunidades, población demográfica, extensión territorial, etc., se tuvo la necesidad de adoptar límites en cuanto a lo que se refiere a la muestra y duración del estudio.

Por lo anterior, se seleccionó a los municipios de San José Ojetenám y Comitancillo.

En los municipios de Comitancillo y San José Ojetenám, funcionan 61 escuelas, dos oficiales urbanas, dos institutos por cooperativa y un privado, 214 maestros y 6,123 alumnos. Datos proporcionados por el Departamento Técnico de Educación Departamental de San Marcos.

II. MARCO TEORICO.

II.1 Aspectos Históricos:

El territorio de San Marcos perteneció a Quetzaltenango desde la llegada de los españoles hasta el 3 de enero de 1,754 y por Decreto del gobierno del 8 de mayo de 1,866 adquiere la categoría de Departamento, delimitándose su extensión territorial.

En la Epoca Precolonial en las tierras que hoy ocupa el departamento de San Marcos, existían ciertos pueblos que habían alcanzado algunos niveles de desarrollo cultural como lo patentizan los sitios arqueológicos siguientes: Chanchicupe, en el municipio de Tajumulco; las Victorias en el municipio de Ocos; San Miguel Ixtahuacán y Comitancillo, que correspondían a la cultura mayanese, grupo Mam.

Estas tierras fueron conquistadas en el año de 1,533 por los españoles al mando del Capitán Juan de León Cardona, quien llega el 24 de abril al valle que los tlaxcaltecas que lo acompañaron bautizaron con el nombre de "Quetzallí" (resplandeciente), al que luego le agregaron Sacatepéquez (cerro de vegetación).

El 25 de abril de 1,533 se funda la ciudad de San Marcos en el valle que denominan "Candacuchex" (tierra de frío), vocablo también tlaxcalteca. El 1 de mayo de 1,543 se reconoce con el nombre de San Pedro Sacatepéquez, por Cédula Real de Carlos V, al poblado ubicado en el valle Quetzallí Sacatepéquez.

El 16 de diciembre de 1,935 se fusionaron las ciudades de San Pedro Sacatepéquez y San Marcos con el nombre de La Unión, pero con fecha 20 de junio de 1,945 se separaron como se encuentra actualmente.

II.2 Concepto de Altiplano:

Altiplano: Se le denomina así a una franja extensa de tierra situada a una altura de 2,358 Mts. s.n.m., alcanzando en algunos lugares los 3,000 m. Comprende los departamentos de Chimaltenango, Sololá, Totonicapán, El Quiché, San Marcos, Huehuetenango y Quetzaltenango, con una temperatura de 18 a 20 que en época de verano llega a bajo cero.

El altiplano marquense lo constituyen los municipios de: Tacaná, San José Ojetenám, Ixchiguán, Tajumulco, Tejutla, Concepción Tutuapa, San Miguel Ixtahuacán, Sipacapa, Comitancillo, Río Blanco, San Lorenzo y Sibinal.

II.3 Altiplano de San Marcos:

El departamento de San Marcos, está localizado en el suroeste de la República de Guatemala, sus límites son: al Norte con el departamento de Huehuetenango, al Sur con el Océano Pacífico, al Este con los departamentos de Quetzaltenango y Retalhulú y al Oeste con la república mexicana. Es el séptimo en tamaño y comprende 3,791 kilómetros cuadrados, o sea el 3.48% del área de la república. San Marcos, la cabecera departamental se encuentra a 250 kilómetros vía terrestre,

de la ciudad de Guatemala, por carretera asfaltada, que constituye un ramal de la carretera denominada Panamericana.

La vertiente continental cruza el departamento que desagua en el Océano Pacífico, a través de ríos rectos y relativamente cortos que han formado canales profundos en el declive del Pacífico, entre los que figuran: Suchiate, Meléndrez, Naranjo, Cabúz, Nahuatán y Juzulchimá. La parte norte desagua en el Golfo de Campeche a través de los ríos Selegua y Grijalva o Chiapas.

San Marcos está unido a los departamentos vecinos por medio de rutas nacionales, entre las cuales están: la Ruta 1, 6 y 12 -S así como la carretera internacional del pacífico CA-2 que llega a la frontera con México.

Se comunica con los municipios del altiplano por carreteras de terracería y con los municipios de la zona costera por carreteras asfaltadas, exceptuándose los municipios de El Quetzal, La Reforma y Nuevo Progreso que son de terracería, transitables en toda época del año.

La Cordillera de los Andres penetra a Guatemala por Niquihuil, México, recorriendo la parte norte del departamento, donde se le conoce como Sierra Madre. Los terrenos en ésta región están afectados por las distintas quebradas que origina dicha cordillera; la temperatura es fría. Dentro de la misma están los volcanes Tajumulco y Tacaná; las tierras situadas al sur de la cordillera son casi planas y el clima resulta

templado, exceptuándose las que abarcan la costa, que son cálidas, propicias para la siembra de café.

II.3.1 Características del Altiplano Marquense:

La altiplanicie central es muy ondulada, compuesta principalmente de materiales volcánicos. Está completamente seccionada, especialmente en la parte Este y se caracteriza por barrancos o cañones en forma de V. Esta división fisiográfica alcanza su altitud máxima en el departamento de San Marcos y se mezcla con la de las montañas volcánicas en tal forma que los suelos que normalmente se encuentran solamente en las montañas volcánicas, aparecen también en la ancha planicie.

Las montañas volcánicas están divididas en picos y planicies de ceniza a gran elevación, generalmente sobre 2,400 metros de altitud. El pico más alto, el Tajumulco se levanta a 4,210 Mts. s.n.m. y el Tacaná a 4,092, situados ambos en este departamento.

La parte del sureste forma una cordillera que separa el declive del Pacífico de la altiplanicie central y se caracteriza por montañas de laderas inclinadas que están esparcidas en las planicies fuertemente onduladas.

El declive del Pacífico es un llano que se extiende desde el centro extremo sur de las montañas volcánicas hasta el litoral del Pacífico. Las elevaciones varían desde

150 hasta 1,800 Mts. s.n.m.
aproximadamente.

Esta región está formada principalmente por un sistema de abanicos aluviales, incluyendo además algunas áreas con base rocosa.

La inclinación de esta planicie varía entre el 22% en la parte superior y el 2% en la parte inferior y se caracteriza por ríos en canales, profundos barrancos en forma de V.

El litoral del Pacífico, es una planicie que se extiende desde el límite sur del declive hasta el Océano. La inclinación varía de 0.5 a 1%. El seccionamiento no es completo y los suelos son por lo general de mal drenaje.

Las altitudes varían de 1,500 a 2,700 Mts. s.n.m., limitado al sur por la cadena de volcanes y al norte por las sierras de los Cuchumatanes. Su extensión es de 9,543 Kms. Verdadero altiplano de Guatemala, de superficie seccionada, fuertemente ondulada con pendientes escarpadas y a veces formando sobre cenizas volcánicas elevaciones altas.

Los suelos han sido divididos en cinco grupos amplios:

I. Suelos de las Montañas volcánicas. II. Suelos de altiplanicie. III. Suelos de declive del Pacífico. IV. Suelos del litoral del Pacífico. V. Clases misceláneas de terrenos.

Los suelos en los grupos II, III y IV han sido divididos en subgrupos según la profundidad del suelo, la clase de material madre, el relieve y el drenaje. En el grupo II están: Suelos profundos sobre materiales volcánicos, relieve casi plano. Suelos poco profundos sobre materiales volcánicos. Suelos profundos desarrollados sobre rocas. En el grupo III hay tres subgrupos: A-Suelos profundos sobre materiales volcánicos, relieve inclinado. B-Suelos poco profundos sobre materiales volcánicos, relieve inclinado. C-Suelos poco profundos sobre materiales volcánicos, relieve inclinado escarpado. En el grupo IV hay tres subgrupos: A-Suelos bien drenados de textura pesada. B-Suelos mal drenados, de textura pesada. C-Suelos arenosos.

Los suelos de las montañas volcánicas comprenden más del 40% del área del departamento en elevaciones mayores de 2,600 Mts. s.n.m. No son extensamente cultivados; muchas áreas se usan para los cultivos de trigo y maíz.

Las elevaciones demasiado altas son inclinadas, cubiertas de pinos, abetos y cipreses, no se prestan para la producción favorable de la mayoría de cultivos, sólo para la crianza de ovejas.

II.3.2 Suelos del Altiplano Central:

La altiplanicie central se caracteriza por sus pendientes escarpadas, suelos menos profundos y más erosión que en la mayoría de los departamentos. Está densamente poblada y gran parte del área han estado

continuamente cultivada, los suelos son muy erosionados y de bajo rendimiento.

Los relieves casi planos lo conforman los valles o bolsones en San Pedro Sacatepéquez y San Marcos, otros fueron cubiertos por ceniza volcánica en la erupción del Volcán Santa María. en 1,902.

Suelos poco profundos con materiales volcánicos son los de Zacualpa que ocupan pendientes inclinadas; estos suelos no son típicos en San Marcos, únicamente se encuentran a la orilla del declive del Pacífico y recibe más lluvia que las otras áreas del interior.

Suelos profundos sobre rocas, los suelos Marajuma. Estos suelos normalmente se encuentran en el oriente, en asociación con los suelos Chol, en un área cerca de Concepción Tutuapa.

Clases misceláneas de terreno:

En estas áreas no predomina ninguna clase particular de suelo o característica geológica, limita su uso agrícola permanente y se incluyen los suelos aluviales no diferenciados y la arena de playa de mar./1

II.3.3 Clima:

El clima del altiplano de San Marcos, es variable. En el declive del Pacífico solamente enero y febrero son por lo general secos. A mayor altitud, como en la ciudad de San Marcos, el periodo seco es comunmente de noviembre a marzo con

/Chales S. Simonet.al: Clasific.de Reconocimiento de los Suelos de la República de Guatemala, pp.203,205,206,207,209,211,216,217,221,229,230.

temperaturas mínimas de 3 grados C. máxima 21 grados C. Regularmente se registran heladas entre diciembre y marzo. Precipitaciones mayores de 4,000 mm. como medida anual; al centro del departamento de San Marcos, gran parte de la humedad efectiva está distribuida como condensación de niebla. La ciudad de San Marcos tiene una elevación promedio en metros sobre el nivel del mar de: 2,358; latitud 14 grados 40 minutos ; longitud 91 grados 47 minutos 44 segundos.

El departamento de San Marcos posee tres diferentes clases de clima:

II.3.3.1 Clima Cálido:

Se caracteriza por su alta temperatura, humedad y copiosas lluvias, su altitud sobre el nivel del mar es de 0 a 2,000 metros y comprende los municipios siguientes: Ocos, Tecún Umán, Pajapita, Malacatán, Catarina, San Pablo y San José El Rodeo.

II.3.3.2 Clima Templado:

Posee una temperatura media anual, su altitud sobre el nivel del mar es de 2,000 a 2,100 metros, comprende los municipios siguientes: San Rafael Pié de la Cuesta, El Tumbador, Nuevo Progreso, La Reforma y El Quetzal.

II.3.3.3 Clima Frío:

Es un clima frío-humedo, la vegetación es muy escasa, tiene una altura sobre el nivel del mar de 2,100 a 3,200 metros, comprende los municipios de Ixchiguán, San José Ojetenám, Concepción Tutuapa, San Lorenzo, Tacaná, Sibinal, Tajumulco, Tejutla, San Miguel Ixtahuacán, Sipacapa, Comitancillo, Río Blanco, San Antonio Sacatepéquez, San Marcos, San Pedro Sacatepéquez, San Cristobal Cucho y Esquipulas Palo Gordo.

I.4 MUNICIPIO DE COMITANCILLO

II.4.1 Ubicación Geográfica:

El municipio de Comitancillo, objeto de este estudio, está ubicado al nor-oriente del departamento de San Marcos, con los siguientes límites: al Norte con los municipios de San Miguel Ixtahuacán y Sipacapa; al Este con Cabricán del Depto. de Quetzaltenango y Río Blanco; al Sur con San Lorenzo y al Oeste con los municipios de San Marcos y Tejutla.

Dista de la ciudad cabecera departamental, 35 kilómetros y de la ciudad capital 265 Kms.; 15 grados 5 minutos 20 segundos latitud y 91 grados 44 minutos 55 segundos longitud del meridiano de Greenwich y a 2,358 metros sobre el nivel del mar. Tiene una extensión de 113 Kms.

La Cabecera municipal está ubicada en la Sierra Madre, al sur del Río Chixal y al oeste del Río El Jicaro. Para llegar por la Ruta Departamental de San Marcos, se pasa por San Lorenzo, Aldea Talquichó; Tuichilupe de Comitancillo, se comunica con Tejutla, San Lorenzo, Río Blanco, Concepción Tutuapa, San Miguel Ixtahuacán y Sipacapa por medio de carretera de terracería, con quienes realizan sus transacciones comerciales. Los días de plaza son miercoles y domingo.

II.4.2 Densidad Poblacional:

Según datos de población proyectada para 1,994 se estima en: 40,642 habitantes

de la siguiente manera: Area Urbana 1,306 y área rural 39,336, su densidad poblacional es de 360 habitantes por Km. Como puede observarse, la mayor parte de la población vive en comunidades rurales.

II.4.3 División Política y Administrativa:

Comitancillo está dividido políticamente en Aldeas, Caseríos y Cantones, cuenta con un pueblo que es la cabecera municipal y su caserío Xoïnocuap. Tiene 12 aldeas y 30 caseríos que son los siguientes: Chicajalaj y sus caseríos Chamaque y Tuijala; Chipel y sus caseríos Paraíso y Tuizacajá; Río Hondo con su caserío Los Cimientos; Sabalique con sus caseríos El Porvenir e Ixmoco; San Isidro con sus caseríos Chibuj y Tuixoquel; San Luis con los caseríos Buena Vista, El Salitre y Veinte Reales; Santa Teresa con los caseríos Canoa de Sal (antes Patzic), Duraznal, Tuiquiac y Xequiac; Taltimiche con el caserío Los Bujes; Tuichilupe con los caseríos Agua Tibia y Piedra de Fuego; Tuilelén con los caseríos El Jícaro, La Libertad, Molino Viejo y aldea Tuimuj con los caseríos Tuizcajchíz y Tuichimulaj.

II.4.4 Sitio Arqueológico: Comitancillo.

Accidentes Orográficos: Sierra Madre, Cerros Cacxuqué, El Cimiento, El Jícaro, Ixhuanaqué, Quiac, Tuijutz, Tuimuj, Tuitacuque, Tzunuhuitz y Xahitz.

Accidentes Hidrográficos: Cuenta con los siguientes ríos que en su recorrido se unen al río Selegua y desembocan en el

Golfo de México: Agua Fria, Agua Tibia, Blanco, Comitancillo, Chavarría, Chicajaláj, Chixal, Al Barranco, El Jícaro, El Rancho, Esquipulas, Grande, Hondo, Quiajiscoa, Tuixoquel, Tuixuc, Xalcatá Y Xolabaj.

La municipalidad de Comitancillo es de Primera categoría y está conformada por un Alcalde Municipal, dos Síndicos y 5 concejales, quienes son electos por el pueblo cada 5 años.

II.4.5 Idioma:

El origen de la población es Maya-Quiché, especialmente el del grupo de los mames, constituida en un 95% de descendencia indígena, hablan Mam-Español y el restante 5% son ladinos y hablan exclusivamente el Español. Lamentablemente hasta el momento no existen libros de texto escritos en Idioma Mam.

II.4.6 Personajes Importantes:

De acuerdo a la historia hablada, los fundadores de lo que hoy es la cabecera municipal fueron Don Eusebio Reina, Telésforo Rodas, Marcos Reina, Hilario Feliciano, Apolonio Marroquín, Matías Pérez, Anselma Hernández, Nicolás Miranda y Bernabé Salvador (datos proporcionados por el Director de la Escuela Urbana Mixta).

II.4.7 Datos Históricos:

Durante el Período Hispánico habian dos poblados con el nombre de Comitán, Cabecera de Ciudad Real, actual Comitán,

México y el otro, dentro de la antigua Parroquia de Santiago Texutla, hoy Tejutla, conociéndose también como Santa Cruz Comitán, pero en el transcurso del tiempo se le ha llamado Comitancillo, su nombre geográfico oficial. En el año 1,763 en una descripción de Quetzaltenango, figura como Comitán dependiendo de Tejutla. Comitancillo es mencionado en la Constitución Política del Estado de Guatemala, decretado por su Asamblea Constituyente el 31 de octubre de 1,825, como perteneciente al Circuito de El Barrio, antiguo nombre de la actual ciudad de San Marcos, con el nombre de Comitancillo y perteneciente al Círculo de Tejutla, Diez y ochoavo distrito, figura en la tabla que convoca a elección de diputados a la Asamblea Constituyente conforme el Decreto No. 225 del 9 de noviembre de 1,878. En el Archivo General de Centro América existe el expediente "Estado de Curatos del Arzobispo de Guatemala del Real Tribunal de la Contaduría de Cuentas del 8 de julio de 1,806 en el que el entonces Santa Cruz Comitán, perteneciente al Curato de Santiago Texutla en el corregimiento de Quetzaltenango figura con 384 tributarios. No se ha localizado a la fecha, el documento oficial por medio del cual Comitancillo pasó de la jurisdicción de Quetzaltenango a la de San Marcos, pero se supone que fué antes de octubre de 1,825.

Aldeas que ascendieron a dicha categoría: Tuilelén se elevó a Aldea por acuerdo gubernativo del 4 de junio de 1,968. Río Hondo fué designado como Aldea por acuerdo gubernativo del 7 de febrero de 1,963, Santa Teresa se elevó a esa

categoría por Acuerdo Gubernativo del 18 de marzo de 1,970 y la Aldea Chipel, el 30 de julio de 1,970.

II.4.8 Cultura:

Siendo Comitancillo un pueblo eminentemente indígena, existe variedad de costumbres y tradiciones que fueron legadas de generación a generación, hasta nuestros días, las mantienen con mucha naturaleza sin mezclarla con la cultura hispanoamericana; entre los más sobresalientes están: "El Casamiento" que se efectúa después de que los novios hayan convivido maridablemente durante 1, 2 o 3 años; tiempo que les habrá servido para conocerse y en caso de incompatibilidad de caracteres el matrimonio no se realizará, volviendo cada uno a su hogar aunque al separarse hayan procreado hijos: en este caso, por seguridad de los mismos tienen que acudir a los tribunales de justicia para solventar su caso judicialmente, en caso de resistir o no pasarle sus alimentos y vestido. Este aspecto típico de Comitancillo tiene muy buena aceptación moral en el municipio porque es parte de su propia cultura.

Al finalizarse el matrimonio, los padres de los novios eligen a un padrino mediante el envío de un ramillete de "romero" (planta aromática), dentro del ramillete colocan una moneda de cualquier denominación, en caso de aceptar los elegidos como padrinos, convienen que en la próxima llegada del sacerdote, fijarán la fecha del matrimonio religioso, previa presentación de los novios. El acto matrimonial se efectúa en el templo mayor

de la Iglesia del pueblo, frente al altar donde se encuentra la Santa Cruz, Patrona del pueblo, previo al matrimonio civil. Dentro de la ceremonia religiosa se reza en Idioma Mam, abrazando un manojito de candelas de cera sobre el pecho y juntos piden al Creador les derrame bendiciones y les conceda una felicidad eterna; los novios deben deben jurar por una felicidad duradera. Seguidamente se intercambian anillos y se procede a la entrega de cintas, después del acto religioso y al compás de la música autóctona, retornan a la casa que el esposo ha destinado para su hogar; estando en la misma, el padrino les dá la bendición y ellos esperan de rodillas la quitada de la cinta, quedando unidos en matrimonio.

El Chuj o Temascal: es un baño de vapor que practican los habitantes de esta región, que consiste en una casa muy pequeña de adobe de un metro de alto por uno de ancho, que forma parte de la casa de habitación; en el piso colocan 3 tenamastes (piedras) formando un círculo, sobre ellas queman suficiente leña y cuando éstas se calientan al rojo vivo, se introducen las personas que se van a bañar y hechan agua caliente a los tenamastes, produciendo vapor. Este baño lo acostumbran las mujeres en el período del post-parto, 8 días, 2 veces diarias: una en la mañana y otra en la tarde; 8 días 1 vez diaria; la tercera semana en días alternos y a la cuarta semana una vez cada dos días. Toda la familia se baña periódicamente en el Temascal para su aseo personal.

Traje Típico: Lo usan el 95% de los habitantes, lo clasifican en dos estilos, 1

que usan diariamente; guipil de varios colores, bordados y corte jaspeado de color azul, una cinta de vistosos colores en la cabeza. El Traje Típico Ceremonial, es guipil rojo de cintas horizontales negras y corte liso azul marino. El traje típico de los hombres es saco negro, pantalón y camisa blanca, una banda roja en la cintura, caites y sombrero blanco de petate, que usan muy pocas veces.

II.4.9 Vías de Comunicación:

La cabecera municipal se comunica con sus aldeas y caseríos por medio de caminos vecinales, transitables en toda época. Un buen porcentaje de personas utilizan caballos y mulas para transportarse a los lugares más cercanos. Comitancillo se comunica con la cabecera departamental y municipios aledaños por medio de carreteras de terracería transitables en toda época.

II.4.10 Medios de Comunicación:

Cuenta con tres líneas de transporte: Rutas Santa Cruz, La Unión y Marroquín, con servicio diario a diferentes horas hacia las ciudades de San Marcos, San Pedro Sacatepéquez y Quetzaltenango. Cuenta con una oficina de Correos y Telégrafos, autorizada por acuerdo gubernativo del 4 de junio de 1,949; no tiene comunicación inalámbrica de GUATEL.

II.4.11 Artesanías y Alfarería:

Existen pequeñas artesanías de tipo familiar que son patrimonio de un pequeño sector de la población en lo que se refiere a tejidos y cerámica. Los tejidos se realizan más en el área rural; los hombres usan telar de pié y las mujeres, el conocido con el nombre de palitos. La industria de la cerámica la realizan por lo general las mujeres, empleando técnicas rudimentarias, las piezas las moldean a mano, como jarros, ollas, comales, cántaros, etc.; los hombres se ocupan del acarrero de los materiales y de venderlos; hace dos décadas aproximadamente, Comitancillo cubría todo el mercado referente a alfarería en todo el departamento de San Marcos y parte de Chiapas, México.

II.4.12 Cultivos:

De la extensión superficial del municipio, 2/3 partes la conforman los bosques, algunos pastos, tierras con excesivo barro, inadecuadas para el cultivo. Sólo una tercera parte es cultivable y se encuentra en explotación. Casi todos los residentes son propietarios de diferentes extensiones (minifundios), las que se consideran unidades familiares.

Entre los principales cultivos están el maíz, frijol, haba, hortalizas, duraznos y manzanas; éstos últimos productos son vendidos en la ciudad capital y El Salvador.

En el aspecto pecuario, los habitantes se dedican a la crianza de ganado vacuno en mínima escala, ovino, porcino y equino; el clima es propicio para la crianza de animales, especialmente gallinaceas.

Centros Turísticos: Cuenta con el Balneario "Agua Tibia" y el paraje denominado "El Chorro", sin embargo; Comitancillo es un lugar turístico por sus tradiciones y abolengo cultural./2

II.4.13 Educación:

El municipio de Comitancillo está atendido por el Estado en los niveles: Pre-primario bilingue urbano y Pre-primario bilingue rural; Primario Urbano y Rural. Sección de Adultos en el área urbana, Ciclo de Educación Básica por el Sistema de Cooperativa. La iniciativa privada (caso exclusivo: Iglesia Católica), atiende ciclo de educación básica o de cultura general y diversificado, en la carrera de Magisterio Rural con Orientación Bilingue.

/2. Monografía de Comitancillo, Dirección Escuela Oficial Urbana Mixta y Diccionario Pedagógico, CUSAN, San Marcos Pgs. 480-502.

II.5 MUNICIPIO DE SAN JOSE OJETENAM.

San José Ojetenám, otro de los municipios objeto de este estudio, está ubicado al costado Norte de la ciudad cabecera de San Marcos; sus límites son los siguientes: al Norte con el municipio de Cuilco, Huehuetenango, al Sur con el municipio de Tacaná, al Este con Concepción Tutuapa e Ixchiguán y al Oeste nuevamente con Tacaná y Tectitán de Huehuetenango.

Dista de la ciudad cabecera de San Marcos 63 kilómetros y de la ciudad capital de Guatemala, 313 Kms. Altura sobre el nivel del mar: 3,050 metros; latitud 15 grados 14 minutos 03 segundos y longitud 91 grados 57 minutos 25 segundos; tiene una extensión aproximada de 37 Kms. cuadrados, su nombre geográfico oficial es San José Ojetenám. La cabecera municipal está ubicada en la Sierra Madre. Para llegar partiendo de San Marcos, se pasa por el paraje denominado El Monumento, se toma a la izquierda rumbo a Tejutla, Aldea Serchil y San Sebastián del municipio de San Marcos, se cruza a la izquierda dirección a Tacaná, se llega a Ixchiguán, municipio más alto de la República, está a una altura de 3,200 Mts. s.n.m., se caminan 3 Kms. vía Tacaná, se cruza a la derecha de Cotzic (cumbre más alta de Centro América) y a 12 kilómetros se localiza la cabecera municipal de San José Ojetenám; se comunica con los municipios vecinos de Ixchiguán, Sibinal y Tacaná por carreteras de terracería y con los municipios de Cuilco y Tectitán del departamento de Huehuetenango, por caminos de herradura, transitables en toda época, con quienes tiene importantes transacciones comerciales. Su plaza es el

día martes.

II.5.1 Densidad Poblacional:

Según datos de población proyectados hasta 1,994, se estima en 15,843 habitantes, distribuidos así: área urbana 838 y área rural 15,005, su densidad es de 428 habitantes por kilómetro cuadrado.

II.5.2 División Política y Administrativa:

San José Ojetenám está dividido en Aldeas, Caseríos y Cantones, como se describe a continuación:

La Cabecera Municipal con categoría de pueblo, tiene los caseríos: El Cementerio, Ixpachangui, La Avanzada, La Esperanza, Las Flores, Los Pocitos, Medio Monte, Ojo de Agua, Rincón, San Isidro y Saquipaque.

Aldeas con sus respectivos caseríos: Choanlá con sus caseríos El Cerrito, El Chorro, El Ojo de Agua, El Peque, La Laja, Las Minas, Los Pocitos, Piedra Colorada y Piedra Negra. Esquipulas con los caseríos: Canjalé, El Caballito, La Unión, Nuevo Progreso, San Pedrito. Ojetenám con los caseríos: Buenos Aires, Guadalupe, Jaletux, La Laguna Grande y La Laguna Chiquita, La Vega, Talchum y Tosajquim. Aldea Pabolaj con sus caseríos Canxul, Las Ventanas, Los Cerezos, Nueva Esperanza, (antes Pabolaj Chiquito) y Sanguijuela. Aldea San Fernando con los caseríos: El Rincón, El Rodeo, La Reforma, Las Barrancas, Las Nubes, Los Alisos, Tojcuc y Tojís. Aldea San Rafael Iguil. Aldea Santa Cruz Buena Vista con sus caseríos: Bosque, El Jardín, Las Ventanas, Loma de Barrios y Piedra Partida.

II.5.3 Sitios Arqueológicos: No figura ninguno.

Orografía: Sierra Madre, Cerros: Buena Vista, Canxul, Cotzic, El Caballito, Las Minas, Las Ventanas, Loma de Barrios -se llama así porque allí planificó sus estrategias el General Justo Rufino Barrios y su ejército para invadir el cuartel de Tacaná en el cerro La Libertad en su primera batalla de la Revolución de 1,871- . Piedra Partida, San Pedrito y Tuismó.

Hidrografía: Cuenta con pequeños ríos que en su recorrido se unen al río Cuilco para desembocar en el Golgo de México, entre ellos: Río Choanlá, San Fernando. Los ríos: Grande, Coatancito, Esquipulas, Sanajabá y Chapoj se unen al Río Coatán que recorre el municipio de Tacaná, desembocando en el Océano Pacífico, vía Tapachula, con el mismo nombre.

La municipalidad de San José Ojetenám es de Tercera categoría y está conformada por un Alcalde, un Síndico y cinco concejales, quienes son electos por el pueblo para un periodo de dos años y medio.

II.5.4 Idioma:

En la cabecera municipal se habla el Castellano en su totalidad y en 5 aldeas y sus caseríos. Se habla el Mam en la Aldea Santa Cruz Buena Vista y sus caseríos y en Choanlá se habla el Quiché. En estas dos aldeas sus habitantes son bilingües, raras veces en sus relaciones familiares hablan su idioma materno, lo hacen siempre en Castellano. La escuela y la radio son los

medios determinantes que han influido en la castellanización de los habitantes de estos lugares, las dos aldeas mencionadas, hablan diferentes idiomas, son aldeas vecinas y para comunicarse entre sí lo hacen en Castellano.

(Entrevista con el Director de la Escuela).

II.5.5 Personajes Importantes:

Se mencionan los que más sobresalen o sobresalieron en los aspectos cultural, educativo, religioso y político: Profesores Juan Bautista Roblero Juárez, Jesús Barrios Gómez; en lo político: Señores Tomás Ortiz, Capitán Juan Barrios, Coronel Rosendo Victor Pérez, Modesto Victor Pérez, Jacinto Morales; en el aspecto religioso, el Sacerdote César Paula Maez, de nacionalidad belga quien ha hecho una excelente labor religiosa, educativa y en la infraestructura del pueblo, impulsando el turismo en esa población. En la música, los hermanos Barrios, hermanos Escobar y hermanos Ortega.

II.5.6 Datos Históricos:

Su etimología proviene del mam: Oje=Ojtx, Ojtxa quiere decir antiguo y Tenam=pueblo, Pueblo antiguo. Antes aldea del municipio de Tacaná; por acuerdo gubernativo del 23 de agosto de 1,848 se convirtió en municipio, dicho Acuerdo dice: "Vista una solicitud de los vecinos de San José Ojetenám para que se les permita fundar un pueblo con municipalidad independiente de la de Tacaná, visto

informado por el Corregimiento del Distrito de San Marcos y lo pedido por el señor fiscal -El Gobierno- Acuerda - Acceder a dicha solicitud, declarando que por ahora se compondrá la nueva municipalidad de dos alcaldes, cuatro regidores y 1 síndico". (Diccionario Geográfico, Tomo II).

Se suprimió por acuerdo gubernativo del 5 de marzo de 1,936 que no anexó como aldea a Ixchiguán y se restableció por el del 21 de mayo de 1,945. Antes se conocía como Ojetenám e Ixjoyón o San José Ojetenam. En la demarcación política de la república de Guatemala, Oficina de Estadística, 1,892, figura como Ojetenám. Por acuerdo gubernativo del 14 de septiembre de 1,911 se fijó la línea divisoria con el municipio de Concepción Tutuapa.

II.5.7 Cultura:

En cuanto a sus costumbres y tradiciones, se conservan algunas de ellas, sobresaliendo la SIEMBRA DE LOS HIJOS: Para que los hijos no murieran había que sembrarlos. La siembra consiste en llevar a los niños juntamente con sus papás a la Piedra Partida, Cerro de San Pedro o Cerro del Caballito, por cada hijo se debía sembrar una cruz de ocote, con el nombre del niño, sembrándola en un lugar especial de la cúspide del cerro. El encargado de efectuar la ceremonia es el "chimán" (persona con cualidades religiosas). Tienen que llevar gallos de color negro, copal (pom), incienso, aguardiente (cusha), expresar oraciones en mam, pidiendo a Dios por la existencia de los niños.

El baile de los moros es otra costumbre que se vá extinguiendo, debido a la transculturación de cada día que se vá asentando por la influencia de las diferentes religiones.

II.5.8 Traje Típico:

Lo usan los habitantes de las aldeas: Santa Cruz Buena Vista y Choanlá, con las mismas características: las mujeres: guipil de color, bordado; corte de color azul jaspeado; vistosos listones para sus trenzas, no tienen traje ceremonial. Los hombres no usan traje típico. (Entrevista con el Director de la Escuela Rural Mixta).

II.5.9 Artesanías:

Solamente los habitantes de la aldea Choanlá fabrican chamarras para dormir, para ello usan su telar de pié, la mayor parte puede tejer, pero han suspendido esta industria por la escasez de materia prima. El ganado ovino tiende a extinguirse porque ya no existen terrenos para el pasto.

II.5.10 Cultivos:

Los habitantes se dedican a la agricultura y siembran maíz, papa, trigo, avena, cebada, haba, frijol, etc.

II.5.11 Vías de Comunicación:

San José Ojetenám se comunica con sus aldeas y caseríos por caminos vecinales,

los que se encuentran en perfectas condiciones y transitables en toda época y lo hacen en caballos o mulas, con los municipios lejanos; para comunicarse con San Marcos y diferentes lugares del país, por carretera.

II.5.12 Medios de Comunicación:

Cuenta con dos líneas de transporte: "La Unión" y "Ojeteca" con diferentes horarios diariamente a la ciudad cabecera de San Marcos. Una oficina de Correos de tercera categoría autorizada por acuerdo gubernativo del 10 de diciembre de 1,920 y una oficina de telégrafos, autorizada por acuerdo gubernativo del 27 de agosto de 1,974.

II.5.13 Aspecto Pecuario:

Los habitantes se dedican a la crianza de ganado vacuno, ovino, porcino, equino, en mínima escala, por poca extensión de terreno para la crianza de dicho ganado, también se dedican a la crianza de gallinas.

II.5.14 Centros Turísticos:

Piedra Partida, Las Ventanas, Loma de Barrios y El Prado, una magnífica y moderna piscina.

II.5.15 Minerología:

Cuenta con dos minas sin explotat, de carbón en Aldea Ojetenám y San Rafael Iguil./3

II.5.16 Educación:

En la cabecera municipal de San José Ojetenám funciona la Escuela Oficial Urbana Mixta "Tecún Umán", con la primaria completa; un Instituto de Educación Básica por el Sistema de Cooperativa; no funciona escuela de adultos, ni educación parvularia. Entre aldeas y caseríos funcionan 21 escuelas oficiales rurales mixtas.

/3 Datos monográficos Alcaldía Municipal, Diccionario Geográfico de Guatemala, Pag.338 a 340.

31
PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

II.6 SISTEMA EDUCATIVO.

Todo proceso de transformación del hombre lo controla el Estado mediante el Sistema Educativo.

"Sistema Educativo es la organización debidamente planificada de los factores humanos, físicos y financieros, así como de todos los aspectos e instrumentos jurídicos, pedagógicos y técnicos constituidos en un conjunto muy complejo, con el propósito de desarrollar la acción educativa y mantener y consolidar a la formación económica-social históricamente desarrollada en cada país."/4

Como parte de esta organización administrativa de la educación, ésta a su vez se fundamenta en una filosofía que se resume en los fines enmarcados en la Ley de Educación 12-91, así:

- a) Proporcionar una educación basada en principios humanos, científicos, técnicos, culturales y espirituales, que formen integralmente al educando, lo preparen para el trabajo, la convivencia social y le permitan el acceso a otros niveles de vida.
- b) Cultivar y fomentar las cualidades físicas, intelectuales, morales, espirituales y cívicas de la población, basadas en un proceso histórico y en los valores de respeto a la naturaleza y a la persona humana.

/Tomado de la Tesis del Dr. Roberto Ortiz Morales, Quetzaltenango.

- c) Fortalecer en el educando, la importancia de la familia como núcleo básico social y como primera y permanente institución educadora.
- d) Formar ciudadanos con conciencia crítica de la realidad guatemalteca, en función de su proceso histórico para que asumiéndola participen activa y responsablemente en la búsqueda de soluciones económicas, sociales, políticas, humanas y justas.
- e) Impulsar en el educando el conocimiento de la ciencia y de la tecnología moderna como medio para preservar su entorno ecológico o modificarlo en favor del hombre y la sociedad.
- f) Promover la enseñanza sistemática de la Constitución Política de la República, el fortalecimiento de la defensa y respeto a los derechos humanos y a la Declaración de los Derechos del Niño.
- g) Capacitar e inducir al educando para que contribuya al fortalecimiento de la auténtica democracia y la independencia económica, política y cultural de Guatemala dentro de la comunidad internacional.
- h) Fomentar en el educando un completo sentido de organización responsabilidad, orden y cooperación, desarrollando su capacidad para superar sus intereses individuales en concordancia con el interés social.

- i) Desarrollar una actitud crítica e investigativa en el educando para que pueda enfrentar con eficacia los cambios que la sociedad le presenta.
- j) Desarrollar en el educando aptitudes y actitudes favorables para actividades de carácter físico, deportivo y estético.
- k) Promover en el educando actitudes responsables y comprometidas con la defensa y desarrollo del patrimonio histórico, económico, social, étnico y cultural de la nación.
- l) Promover la coeducación en todos los niveles educativos.
- m) Promover y fomentar la educación sistemática del adulto./5

Los fines de la educación, implícitos en la Ley de Educación Nacional, están adecuados a un sistema democrático, se ajustan a los cambios que está sufriendo la sociedad guatemalteca, en cuanto a sus aspiraciones de salir del subdesarrollo. Dichos fines dentro de un sistema educativo carente de realidad política, tienen impedimentos para su desarrollo.

El factor económico-político es otro obstáculo que limita el paso al desarrollo de nuestros pueblos. El Estado como ente administrativo se ve imposibilitado para cubrir las aspiraciones enmarcadas dentro de este contexto normativo por carecer de planes y proyectos técnicos y reales,

/5 Ley de Educación Nacional 12-91, pp 4 y 5.

obstaculiza la diversificación de carreras técnicas a nivel terminal, no provee la infraestructura adecuada, no capacita a los maestros en servicio, de allí los grandes problemas de deficiencia cualitativa en el quehacer educativo. Estos fines seguirán como los demás, siendo letra muerta hasta que las Autoridades superiores manifiesten su profunda preocupación para impulsar una verdadera educación liberadora, auténtica, nacionalista, progresiva y reflexiva al servicio de una sociedad justa y cambiante hacia el progreso y con vocación eminentemente democrática.

"El sistema educativo tiene las siguientes características: Debe formularse o asentarse en una filosofía de la educación nacional, tomando en cuenta nuestras necesidades y aspiraciones. El sistema educativo deberá fortalecerse constantemente para mejorar la calidad educativa en beneficio de la comunidad nacional"

Deberá poseer una graduación vertical, niveles, ciclos, ramas, modalidades y extensión horizontal, lo cual, permitirá por un lado, la formación de recursos humanos a distintos niveles de clasificación y, por el otro, la absorción de los grandes sectores de población.

Deberá constituir un todo, bien articulado de tal manera que sus elementos guarden armonía y relación entre sí.

El sistema educativo debera ser dinámico, permitiendo correlación entre niveles, ciclos, ramas y grados de enseñanza./6

Todo sistema educativo debe estar de acuerdo al tiempo, en la actualidad proyectarse al siglo XX, debiendo tomar en cuenta que se suscitan cambios importantes dentro de las estructuras socio-políticas de cada país, ya sea desarrollado o subdesarrollado; así también tomar en cuenta el espacio, es decir, el área geográfica e histórica de Guatemala.

El sistema educativo no debe permitir que cualquier cambio que venga de afuera lo modifique, no deben efectuarse cambios a cada momento porque la flexibilidad perjudica al propio sistema y de ahí provienen grandes desfases en su desarrollo; el Sistema Educativo debe ser equilibrado, tomando en cuenta los cambios fundamentales que se dan en la sociedad incorporándolos al sistema para no ser ajeno a las transformaciones sociales.

El factor cultural encierra las formas de vida, idioma, religión y todo lo que a supraestructura respecta: planes, programas, libros de texto, bibliografía nacional, valores cívicos, etc.

/6. Luis A. Leaus. "Planeamiento Integral de la Educación" Pag.19.

El factor económico: Este es el que determina la clase de hombre que se desea formar de acuerdo a la ideología de la clase dominante en el poder con la premisa que la educación está al servicio de las élites dominantes dentro de un esquema generalizado de explotación: así funciona actualmente el sistema educativo en Guatemala.

El factor político: Es el que interviene para regular el sistema de acuerdo a sus intereses eminentemente partidistas, sectarios, discriminatorios, de acuerdo a su propia ideología que trata de implantar durante un período constitucional de gobierno; esto lleva a que cada gobierno de turno estructure su propio sistema, dentro de una idea siempre al servicio de la clase dominante. El Estado podrá tener mejores intenciones de proyectarse al desarrollo general pero siempre son condicionados a actuar de acuerdo a intereses minoritarios.

II.7 EDUCACION COMO FACTOR DE DESARROLLO.

Tomando como base la información proporcionada por el Departamento de Asuntos Educativos de la Organización de los Estados Americanos, institución que en 1,984 realizó estudios sobre Planeamiento Educativo.

En este estudio se ha detectado que los bajos niveles educativos de la población pobre reside en la escasa productividad laboral, el ingreso per cápita no satisface las necesidades generales de las personas, por lo que se considera necesario orientar el quehacer educativo hacia el segmento de la pobreza.

La educación no formal ha logrado perfeccionar a muchos trabajadores con los programas de capacitación laboral, mejorando con ello sus ingresos familiares, pero abandona su educación formal.

Debe entenderse que la educación formal y no formal constituyen un factor potencial que condiciona el aspecto socioeconómico, aplicando estrategias para reducir el problema de la pobreza.

La potencialidad educacional está condicionada a factores exógenos de la misma educación, por ejemplo, la ingerencia política, la distribución de la propiedad, dependencia de sistemas económicos externos, la inconstitucionalidad administrativa y social.

La educación debe ser un factor de desarrollo integral del hombre; debe

liberarlo para hacerlo libre de la naturaleza, no esclavo de ella, y educarlo para el trabajo productivo, que sea capaz para transformar eficientemente todo lo que la naturaleza le brinda para mejorar su modo de vida y deje de ser un simple espectador.

Este objetivo se puede lograr si el Estado aplica una política de amplia cobertura a nivel nacional, expandiendo la educación formal y mejorando la educación no formal, educando en la vida para la vida. La educación por si sola no puede mejorar el sistema de vida del hombre porque es elemento de la supraestructura, pero si es un factor determinante para el desarrollo juntamente con otras instituciones, integrando equipos de trabajo entre ingenieros, trabajadores sociales, maestros, etc., para que se logre el desarrollo progresivo de nuestras comunidades. La educación es una etapa de tránsito hacia la democratización de la sociedad./7

La educación formal para la familia campesina, pobre, reporta gastos apreciables de sus débiles ingresos y esto, es una de las causas que impide al niño de edad escolar del área rural estudiar o continuar sus estudios, como mínimo su primaria completa, tal como se demuestra más adelante en los cuadros respectivos.

Existen barreras culturales, económicas y sociales que limitan el desarrollo de la educación, las principales limitaciones pueden ser: incompatibilidad

/7. La Educación. Revista Interamericana de Desarrollo Educativo. Número especial, Año XXVII J.B. Paginas 26 al 34. 1,984.

de horarios y programas, desnutrición, lengua materna distinta, desigualdad en la distribución de recursos, desarrollo de programas no acordes a la realidad nacional, aplicación de sistemas tradicionales, desestímulo al maestro en servicio y al recién egresado.

El Estado como rector debe ampliar el presupuesto para mejorar la infraestructura y la supraestructura de la educación consistente en: Prácticas de educación sanitaria de alimentos y dietética, promover la educación artesanal, capacitar a grupos de la comunidad organizándolos en pequeñas industrias; distribución y mejoramiento de producción agrícola; mejoramiento del medio ambiente, siendo el maestro protagonista, verdadero líder de la educación en su comunidad.

II.8 LA ECONOMIA DE LOS HABITANTES DEL ALTIPLANO.

Es necesario conocer las diferentes formas de vida de los habitantes del altiplano de San Marcos, especialmente de los municipios de Comitancillo y San José Ojetenám, las incidencias del sistema económico en la educación respectivamente, para comprender el problema, de la siguiente manera: 1. Tenencia de la tierra; 2. Minifundios y Latifundios; 3. Población económicamente activa; 4.a Primaria: agropecuario; 4.b. Secundario: comercio; 4.c Terciario: servicios; 5. Ingresos percápita (número de miembros que conforman cada familia).

II.8.1 Tenencia de la tierra:

La tierra es un elemento indispensable en el desarrollo social como medio para la producción de los bienes y servicios que satisfagan las necesidades humanas. La no tenencia de la tierra, así como las distintas formas de tenencia, condicionan objetivamente el nivel de satisfacción de las necesidades; las formas de satisfacción y el nivel de vida familiar. El desarrollo económico social del departamento de San Marcos, está necesariamente ligado al problema agrario. De la extensión territorial del departamento de 3,791 Kms. cuadrados, actualmente es cultivado el 51.8% o sean 1,963 Kms. cuadrados, la diferencia de 1,828 con tierras no cultivadas./8

/8 Tesis del Licenciado Baldomero Basegoda de la Rosa, Pagina 21. 1989

En torno a la propiedad de la tierra ha girado la lucha social en Guatemala puesto que la tenencia de la tierra se relaciona grandemente en el sistema económico-social de los habitantes, fenómeno que se viene dando desde la época colonial; antes de la propiedad privada, las fuerzas de producción creaban un producto que se distribuía equitativamente. La tenencia o no tenencia de la tierra en el altiplano de San Marcos ha sufrido el fenómeno de la colonización, todas las tierras del altiplano, algunas realengas (comunales), las separaron para la pequeña producción interna y para el cultivo de granos básicos.

La mala calidad de las tierras imposibilita el desarrollo social-económico de sus habitantes, una buena parte es arcillosa, no apta para el cultivo, terrenos pedregosos que por ser muy fríos son improductivos, por ejemplo los terrenos de la cumbre de Cotzic, donde no crece vegetación, que asciende a un quince por ciento.

La tenencia de la tierra se distribuye de la siguiente manera:

Fuente: Investigación de campo, septiembre 1, 1991.

Se considera que con buena tecnología estas tierras hoy inservibles se convertirían rápidamente en improductivas

TENENCIA DE LA TIERRA	PORCENTAJE
Comunales	55 %
En Propiedad	45%

Fuente: Investigación de campo, septiembre de ,991

II.8.2 Minifundios y Latifundios:

Los municipios de Comitancillo y San José Ojetenám, tienen las mismas características de todos los municipios del altiplano de Guatemala porque sufrieron el mismo fenómeno colonial. Es importante conocer el hecho de que las tierras no son suficientes para absorber la fuerza de trabajo familiar. Los minifundios son fincas menores de 10 manzanas o 7 hectáreas y comprenden dos subgrupos: fincas subfamiliares con una extensión comprendida entre 1 y 9.9 manzanas y las microfincas, que tienen una extensión menor de una manzana.

Fincas familiares: se conceptúan aquellas que son explotadas, que absorben la capacidad normal de trabajo de una familia rural de 6 miembros; son suficientes para satisfacer las necesidades de los habitantes que viven en esa región. Las fincas familiares tienen una extensión entre 10 y 64 manzanas, en medidas guatemaltecas, 10 manzanas y 1 caballería.

Latifundios: Se consideran latifundistas a las personas que poseen de 1 a 20 caballerías, que pueden ocupar entre 4 y 12 trabajadores asalariados durante la mayor parte del año./9

En los municipios de Comitancillo y San José Ojetenám, el 90% son minifundistas y el 10% tienen una caballería de terreno a lo sumo. Esto únicamente en cuanto a extensión se refiere: los minifundistas son los que explotan la tierra

/9 Guerra Borjes, Alfredo; Compendio de geografía Económica y Humana de Guatemala ,1981, Paginas 207,208 y 209.

rudimentariamente, sin métodos adecuados, de igual manera los pocos latifundistas. Se hace notar que los verdaderos latifundistas son los que viven en la zona costera del departamento. Se puede entender entónces que la mayor cantidad de tierra cultivable está en poder de pocas manos o personas.

II.8.3 Población Económicamente Activa: (P.E.A.)

Se le llama población económicamente activa, a las personas mayores de 15 años con capacidad física para realizar trabajos en las áreas productivas: primaria, secundaria y terciaria. No se cuenta con datos recientes, porque el gobierno no ha ordenado un censo agropecuario, sin embargo, se tienen a la vista los datos de 1,980, extractados de la Tesis del Lic. Baldomero Basegoda de la Rosa, que se refieren al Departamento de San Marcos. La población económicamente activa en 1,980 era de 152,688 personas, siendo absorbidas por el sector agrícola en un 73.4% y los demás sectores 13.1%; sector industrial el 13.5% generándose en el mismo año 59,866 puestos de trabajo; pero se quedaron sin empleo 92,822 personas. En San José Ojetenám, la población económicamente activa es de 8,150 y en Comitancillo 28,500 aproximadamente.

El problema migratorio es determinante en el altiplano de San Marcos; un 70% de la P.E.A. emigra a la república mexicana y a las costas de la república guatemalteca. Este fenómeno conlleva aspectos negativos a la educación en general.

II.8.4 Actividades a que se dedican los habitantes:

II.8.4.1 Primario: Sector Agropecuario.

Los habitantes de los municipios, Comitancillo y San José Ojetenám, se dedican al sector agropecuario en un 92%, conformado por la mayoría de habitantes del área rural y un mínimo del área urbana; dedicándose al cultivo de papa, maíz, trigo, haba, cebada, frijol y hortalizas en mínimas cantidades, las que no satisfacen sus necesidades de consumo durante el año, pero en algunos casos, el excedente del producto es vendido a los mercados internos.

Respecto al sector pecuario: se dedican a la crianza de gallinas; en mínimas cantidades, ganado equino, vacuno, porcino y ovino, ello se debe a la poca tenencia de la tierra, no existen terrenos exclusivos para pastos; el ganado ovino tiende a extinguirse; hace veinte años existían rebaños hasta de 400 o 500 cabezas, actualmente, algunas familias poseen 30 o 50 ovejas. Respecto a la crianza de cerdos, únicamente para el consumo interno, por falta de conocimientos técnicos no han podido mejorar sus especies.

II.8.4.2 Secundario: Comercio.

Una mínima parte de las mujeres de Comitancillo se dedican a la elaboración de trastos de barro: ollas, comales, jarros, etc., los que ya no se encuentran en el

mercado por haber sido substituidos por el plástico y el peltre. Los habitantes del sector urbano, se dedican a transacciones comerciales en un 5%, por escasez de capitales propios. La industria no se ha generalizado, los tejedores están en receso por carecer de materia prima.

II.8.4.3 Terciarios: Servicios.

Existe un 3% de profesionales nativos, entre ellos: Maestros de Educ. Primaria, Profesores de Enseñanza Media, Peritos Contadores, Enfermeras, desafortunadamente sus servicios los prestan fuera de su lugar de origen.

II.8.4.4 Ingresos Percápita.

Es el promedio anual de ingresos en moneda por persona. De acuerdo a las entrevistas realizadas, el promedio de ingreso por padre de familia es de Q.8.00 diarios; el trabajo asalariado es escaso y temporal.

II.9 MIGRACION.

II.9.1 Datos Históricos:

Las emigraciones aparecen con el sistema de encomiendas y repartimientos: sucedía que habitantes de los pueblos y sus familias eran separados unos de otros para servir a diferentes encomenderos y se les obliga a trabajar en fincas o en minas. Para mantener la antigua organización política, los españoles usaron a los

caciques o jefes para que los ayudaran a obtener tributos e intervinieran directamente en las cuadrillas de trabajadores.

En 1,603, la Audiencia y el Rey ordenaron que los indígenas de Guatemala no fueran trasladados a trabajar a lugares muy alejados y a climas diferentes de donde ellos vivían. En 1,628 Felipe IV prohibió que los indígenas trabajaran en los beneficios de añil. El 22 de noviembre de 1,824 se emite una nueva ley en que todos los esclavos fueran liberados, pero en Guatemala los propietarios de las fincas continuaron obligando a los indígenas para que fueran a trabajar en ellas y lo lograron por influencias de los alcaldes, quienes obligaban a los indígenas sin tierras y sin trabajo para laborar en dichas fincas. En 1,829 lograron que se promulgara una ley contra la vagancia para conseguir trabajadores. En 1,893 se promulga el decreto 471 que abolía las leyes de los mandamientos, donde se estipulaba que todo trabajador campesino debería ser contratado libremente; quedaban exentos los colonos residentes en las fincas y los que con anticipación hubieran solicitado dineron en calidad de anticipo, más de 30 pesos, equivalente a Q.0.75 por habilitación, para ser pagados en trabajo. El patrono estaba condicionado a pagar 10 pesos o sea Q.0.25 mensuales al fisco, lo que provocó desestabilidad en la producción del café en cuanto a mano de obra. Esto da origen al sistema de habilitación, el procedimiento consiste en que las fincas seleccionan a su representante (habilitador) quien tuviere liderazgo en las comunidades indígenas para enganchar a

los campesinos, el habilitador seleccionaba los días de fiesta en las diferentes comunidades para contratarlos, dándoles dinero en efectivo como anticipo con la promesa de trabajar en dichas fincas, previo contrato suscrito entre trabajador y habilitador. Los campesinos que se negaran a cumplir con su contrato eran forzados por el ejército quienes amarrados los llevaban en épocas de cosecha.

En 1,906 emiten un decreto gubernativo en que prohíben la venta de los trabajadores. En 1,909 dictan orden presidencial, obligando a las autoridades departamentales para que ellas a la vez ofrezcan a los campesinos que cultivaban menos de 64 cuerdas de tierra para trabajar 150 días en el año en las fincas cafetaleras y cuando se negaban a hacerlo eran encarcelados por delito de vagancia y tenían que trabajar en la construcción de caminos.

En el gobierno de los 14 años del General Jorge Ubico, se promulgó una ley en la que se incluía la declaración de que todo trabajo era obligatorio y la vagancia, castigada. En 1,945, el gobierno del Dr. Juan José Arévalo emite el Código de Trabajo donde se norman las relaciones laborales del campesino y permite su organización en sindicatos y autoriza las huelgas para defender sus derechos en cuanto a despidos injustificados.

Estos resabios coloniales en cuanto a la habilitación de campesinos, después de tantos regímenes dictatoriales durante todo el siglo XIX y postrimerías del siglo XX,

con gobiernos que se consideran de corte democrático, se dan todavía en el altiplano de San Marcos, no sólo se engancha a los campesinos para la costa sur de Guatemala, sino para el Estado de Chiapas, en la república de México./10

II.9.2 Causas:

Económicas: La escasez de fuentes de trabajo, es una de las que más afecta la economía de los habitantes de los municipios de San José Ojetenám y Comitancillo; esto provoca la emigración temporal o golondrina como la llaman algunos sociólogos; emigran hacia la república mexicana y la costa sur de Guatemala, durante los meses de enero, agosto, septiembre y octubre de cada año, en busca de mejores salarios, porque los que devengan en esta región son insuficientes para subsistir.

Causas Sociales: Estas se originan de las económicas: emigración, desintegración familiar, vagancia, vicios, delincuencia, analfabetismo, desnutrición, todas dan como resultado el atraso de las comunidades del altiplano de San Marcos.

/10. González Orellana, Carlos, Historia de la Educación en Guatemala, pp. 59 a 69. 1,980.

III. MARCO METODOLOGICO.

Como parte del marco metodológico, se plantean los siguientes objetivos que deben ser alcanzados en este trabajo de investigación.

III.1 Objetivo General:

III.1.1 Establecer las causas por las cuales el trabajo del maestro educación primaria en las comunidades no satisfacen las expectativas de los habitantes del altiplano de San Marcos.

III.2 Objetivos Específicos:

III.2.1 Investigar cuál es el tipo de formación académica y socioeconómica de los maestros del área de estudio.

III.2.2 Obtener información de padres y autoridades acerca de necesidades e intereses de los habitantes de la región.

III.3 Variables:

III.3.1 Independiente: La función del maestro de educación primaria en el altiplano de San Marcos.

III.3.2 Dependiente: No satisface las expectativas de los habitantes del altiplano de San Marcos.

III.4 Operacionalización de la Variable Independiente:

- a) Calendarios de clase: es único a nivel nacional, lo que hace difícil el trabajo docente por el poco tiempo disponible debido a las migraciones.
- b) Alto índice de repitencia, especialmente en el primer año, debido a la aplicación de una metodología inadecuada o tradicional.
- c) Deficiente comunicación con los alumnos por no tener dominio del idioma Mam.
- d) Poco apoyo logístico de parte del Ministerio de Educación.

III.5 Operacionalización de la Variable Dependiente:

- a) El Pensum de estudios para la formación del maestro de educación primaria no lo habilita para el trabajo en el área rural.
- b) Despreocupación por la investigación pedagógica para conocer su realidad circundante.
- c) No existe un proceso de seguimiento de capacitación orientado al maestro en servicio.

III.6 Población y Muestra:

51
PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

Para el presente estudio se ha seleccionado a los municipios de Comitancillo y San José Ojetenám porque poseen diferencias y similitudes en varios aspectos.

En el estudio se incluye a Maestros de Educación Primaria en servicio, estudiantes de sexto grado de educación primaria urbana y rural, padres de familia, estudiantes del sexto grado diversificado de magisterio urbano y Coordinadores Educativos Sectoriales.

COMITANCILLO	SAN JOSE OJETENAM
Clima: Templado Bilingue: (Mam-Español Grande en Población (40,642)	Clima: Frío MONOLINGUE Pequeño en población (15,843H.)
Minifundios: 100 % Indígenas 100 %	Minifundios: 100 % No Indígena 98 %

III.7 DISEÑO DE INVESTIGACION

Se utilizaron los siguientes instrumentos:

1. Cuestionario a alumnos de Sexto Primaria.
2. Cuestionario a maestros en servicio.
3. Cuestionario a padres de familia.
4. Cuestionario a Coordinadores.
5. Cuestionario a estudiantes de Sexto grado Magisterio Urbano Rural.

IV. MARCO OPERATIVO.

CUADRO No. 1

ALUMNOS INSCRITOS EN EL NIVEL PREPRIMARIO:
Escuelas Oficiales y Privadas municipio de
Comitancillo, ciclo escolar 1,991, Area
Urbana y Rural.

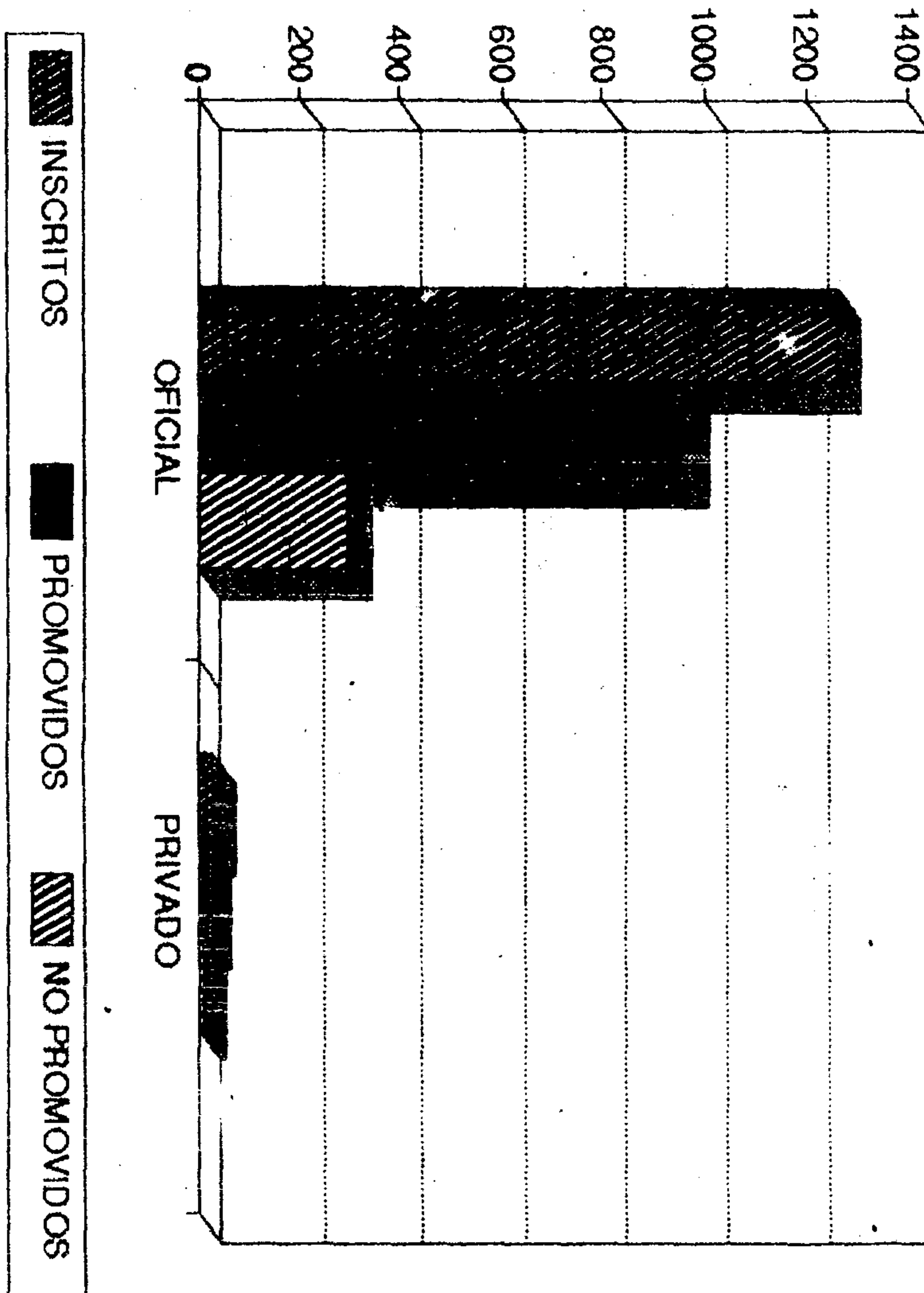
SECT	INSC	PROM	%	NO PROM	%
Ofic	1,265	966	76.36	299	23.64
Priv	27	18	67.00	9	33.00
TOTL	1,292	984		308	

SECT=SECTOR INSC=INSCRITOS PROM=PROMOVIDO

Ofic=Oficial Priv=Privado TOTL=TOTALES

Fuente: Investigación de campo, septiembre de 1,991.

GRAFICA No. 001 ALUMNOS INSCRITOS
 PROMOVIDOS Y NO PROMOVIDOS NIVEL
 PREPRIMARIO; SECTOR OFICIAL Y PRIVADO,
 MUNICIPIO DE COMITANCILLO CICLO ESCOLAR
 1,991 AREA URBANA Y RURAL.



FUENTE: Investigación de campo, Septiembre de 1,991, cuadro No.001

De los 1,265 alumnos inscritos en las escuelas oficiales del municipio de Comitancillo, del área urbana y rural fueron promovidos 966, equivalente al 76.36% y no promovieron 299, equivalente al 23.64% por lo que se considera que la educación pre-primaria (castellanización), es aceptable.

De los 27 alumnos inscritos del Nivel pre-primario (castellanización), del sector privado del municipio de Comitancillo fueron promovidos 18, equivalente al 67% y no promovieron 9 igual al 33%, el sector privado corresponde únicamente al área urbana del municipio.

CUADRO No. 2

Alumnos inscritos en el nivel primario del área urbana del municipio de Comitancillo en el Departamento de San Marcos, Sectores Oficial y Privado.

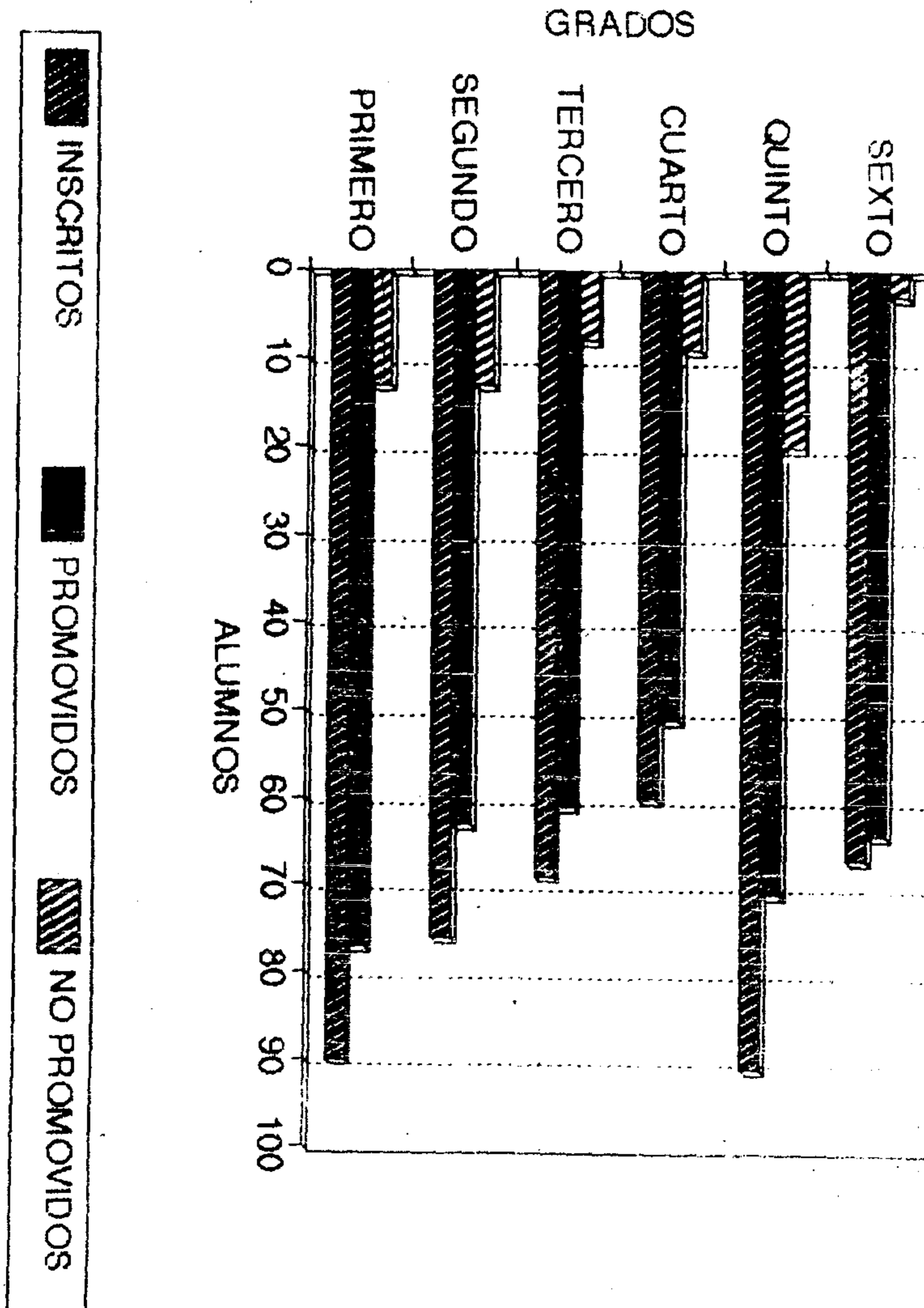
GRADOS	INSC	PROM %	NO PROM %
1o.	90	77 85.56	13 14.44
2o.	76	63 82.89	13 17.11
3o.	69	61 88.41	8 11.59
4o.	60	51 85.00	9 15.00
5o.	91	71 78.02	20 21.98
6o.	67	64 75.52	3 4.48
Totls	453	387	66

INSC=INSCRITOS PROM=PROMOVIDO

Totls=Totales

Fuente: Coordinación Sectorial de Educación de Comitancillo.

GRAFICA No. 2 ALUMNOS INSCRITOS Y PROMOVIDOS Y NO PROMOVIDOS, NIVEL PRIMARIO, AREA URBANA SECTOR OFICIAL Y PRIVADO, COMITANCILLO, CICLO ESCOLAR 1,991.



Fuente: Coordinación Sectorial de Educación, Comitancillo.

En la Escuela Urbana del municipio de Comitancillo, fueron inscritos 453 alumnos en los grados de Primero a Sexto, de ellos promovieron al grado inmediato superior 387, equivalente al 85.43% y no promovieron 66 alumnos, igual a 14.57% por lo que se puede apreciar que la educación primaria en este municipio es satisfactoria, sin embargo, en lo cuantitativo es deficiente porque de acuerdo al número de familias con que cuenta la cabecera municipal que es de 1,306, con un promedio de 8 hijos no cumple la cobertura adecuada.

CUADRO No. 3

Alumnos inscritos, promovidos y no promovidos del Sector Oficial del Municipio de Comitancillo, durante el periodo Escolar 1,991.

GRADOS	INSC	PROM %	NO PROM %
1o.	1,389	969 69.76	420 30.24
2o.	1,025	796 77.66	229 22.34
3o.	738	606 82.11	132 17.89
4o.	405	334 82.47	71 17.53
5o.	255	236 92.55	19 7.45
6o.	154	150 97.40	4 2.60
TOTLS	3,966	3,091	875

INSC=INSCRITOS PROM=PROMOVIDO

TOTLS=TALES

Fuente: Coordinación Sectorial de Educación de Comitancillo.

La educación rural en el municipio de Comitancillo, sólo la cubre el sector oficial. Como se puede observar, en el ciclo escolar 1,991, se inscribieron 3,966 alumnos de ellos promueven 3,091 equivalente al 77.94% y no promovieron 875 alumnos igual al 22.06% sin embargo, a sexto grado llega únicamente 154 alumnos equivalente al 3.88% es muy notoria por los factores ya expuestos en el presente trabajo.

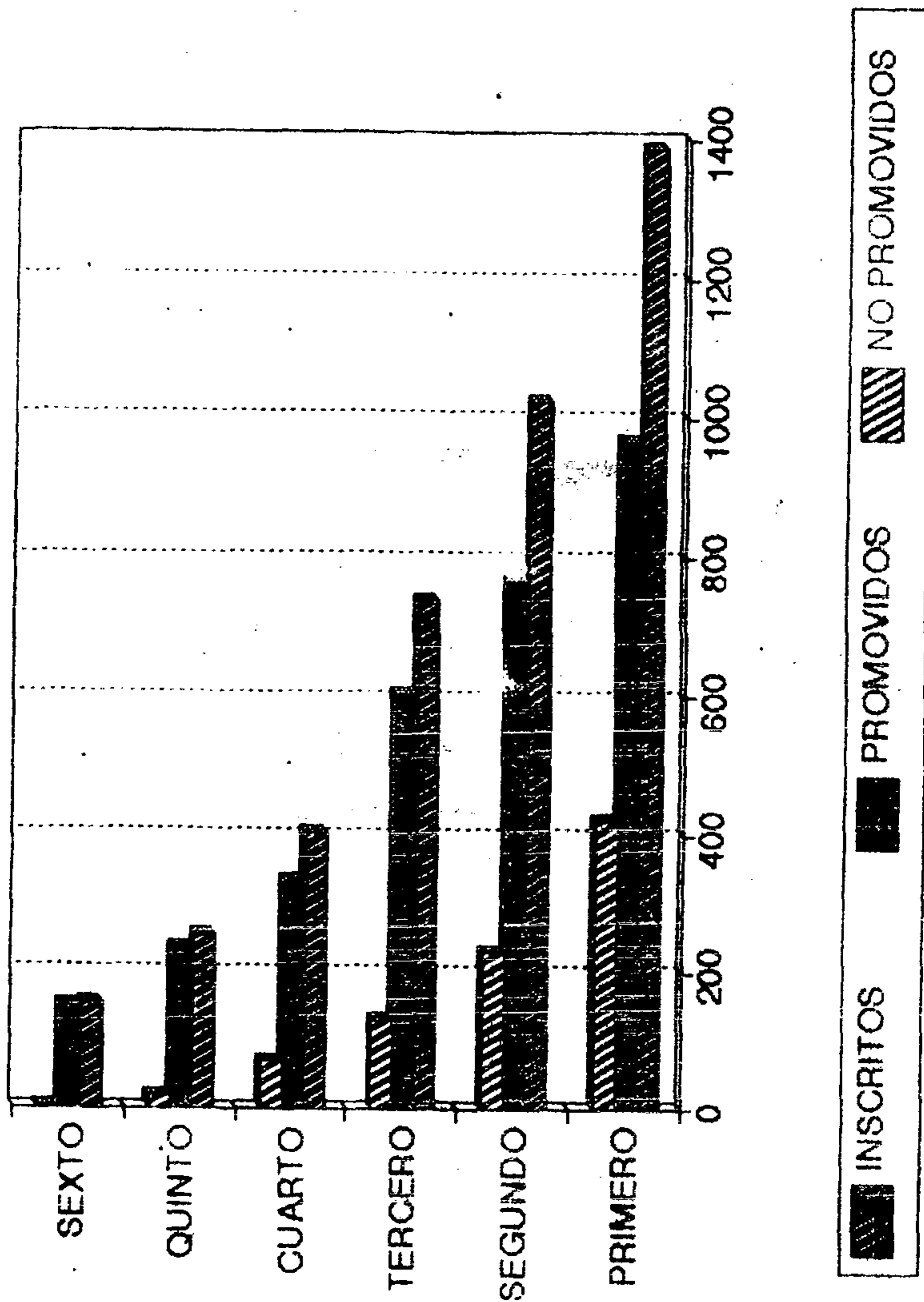
CUADRO No. 4

Alumnos inscritos, sección de adultos, sectores oficial y privado, promovidos y no promovidos, en el área urbana del municipio de Comitancillo.

ETAP	INSC	PROM %	NO PROM	%
1a.	17	15 88.24	2	11.76
2a.	55	37 67.27	18	32.73
3a.	72	60 83.33	12	16.67
4a.	64	57 89.06	7	10.94
TOTLS	208	169	39	

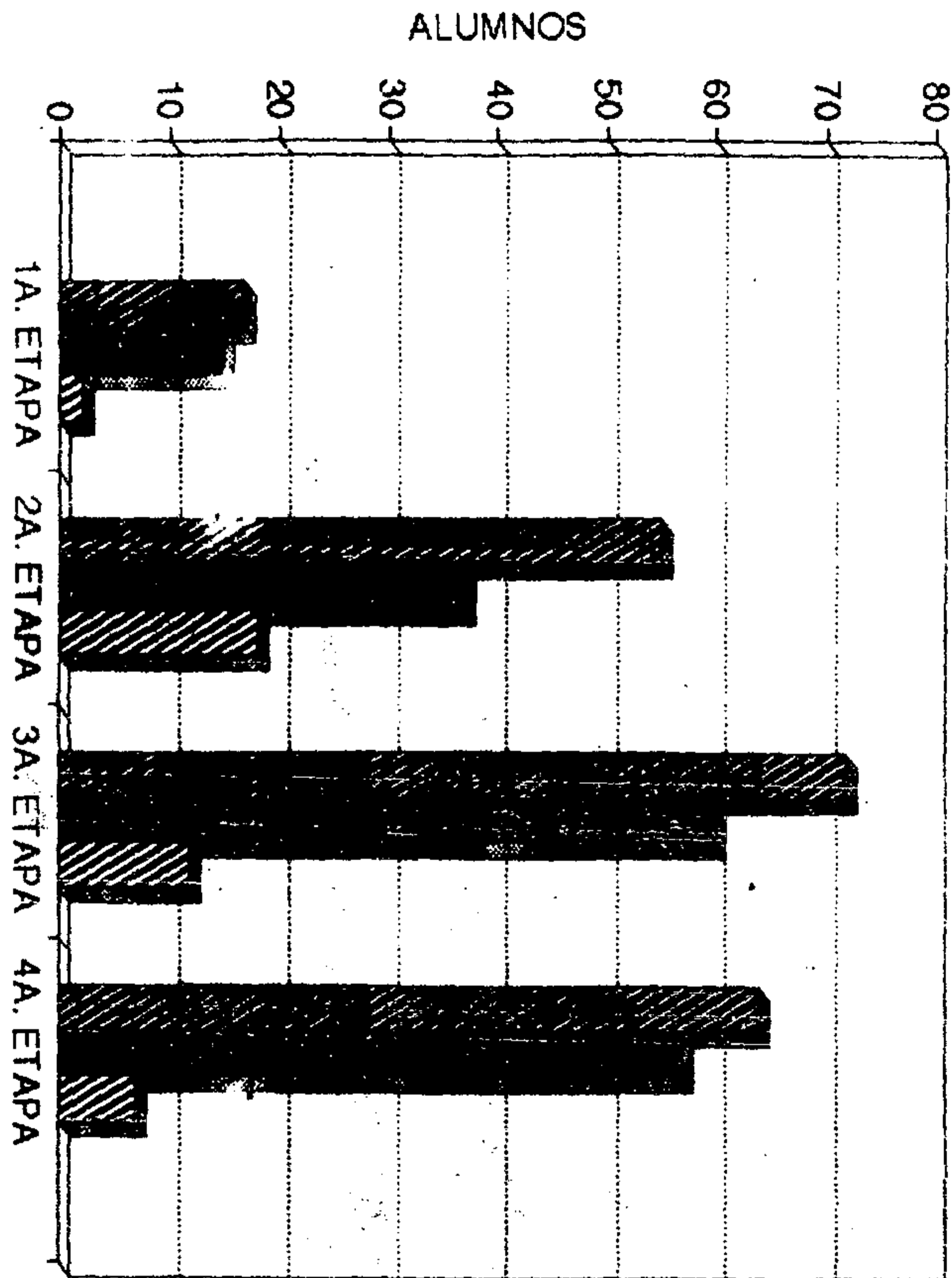
ETAP=ETAPAS INSC=INSCRITOS
 PROM=PROMOVIDOS TOTLS=TALES

GRAFICA No. 003, ALUMNOS INSCRITOS, PROMOVIDOS Y NO PROMOVIDOS DEL NIVEL PRIMARIO, AREA RURAL, SECTOR OFICIAL, MUNICIPIO DE COMITANCILLO, CICLO ESCOLAR 1,991



Fuente: Coordinación Sectorial de Comitancillo .

GRAFICA No. 004 ALUMNOS INSCRITOS
 PROMOVIDOS Y NO PROMOVIDOS EDUCACION DE
 ADULTOS, AREA URBANA, SECTOR OFICIAL Y
 PRIVADO, MUNICIPIO DE COMITANCILLO; CICLO
 ESCOLAR 1,991.



Fuente: Coordinación Sectorial de Comitancillo y cuadro No.004.

La Educación de adultos en el municipio de Comitancillo atiende a 208 alumnos inscritos en las cuatro etapas, son promovidos 169, equivalente al 81.25%; no promovieron 39 igual al 18.75%.

EDUCACION MEDIA

CUADRO No. 5

En el municipio de Comitancillo funcionan dos instituciones educativas ciclo Básico o de Cultura General, uno por el sistema de cooperativa, y el otro, subvencionado por la iniciativa privada; en el cuadro siguiente se unifican los dos sectores en: inscritos, promovidos y no promovidos con su respectivo porcentaje.

GRADO	INSC	PROM %	NO PROM %
1o.	108	36 33.33	72 66.67
2o.	78	24 30.77	54 69.23
3o.	63	29 46.03	34 53.97

INSC=INSCRITOS PROM=PROMOVIDOS

Fuente: UCES Comitancillo.

CUADRO No. 6

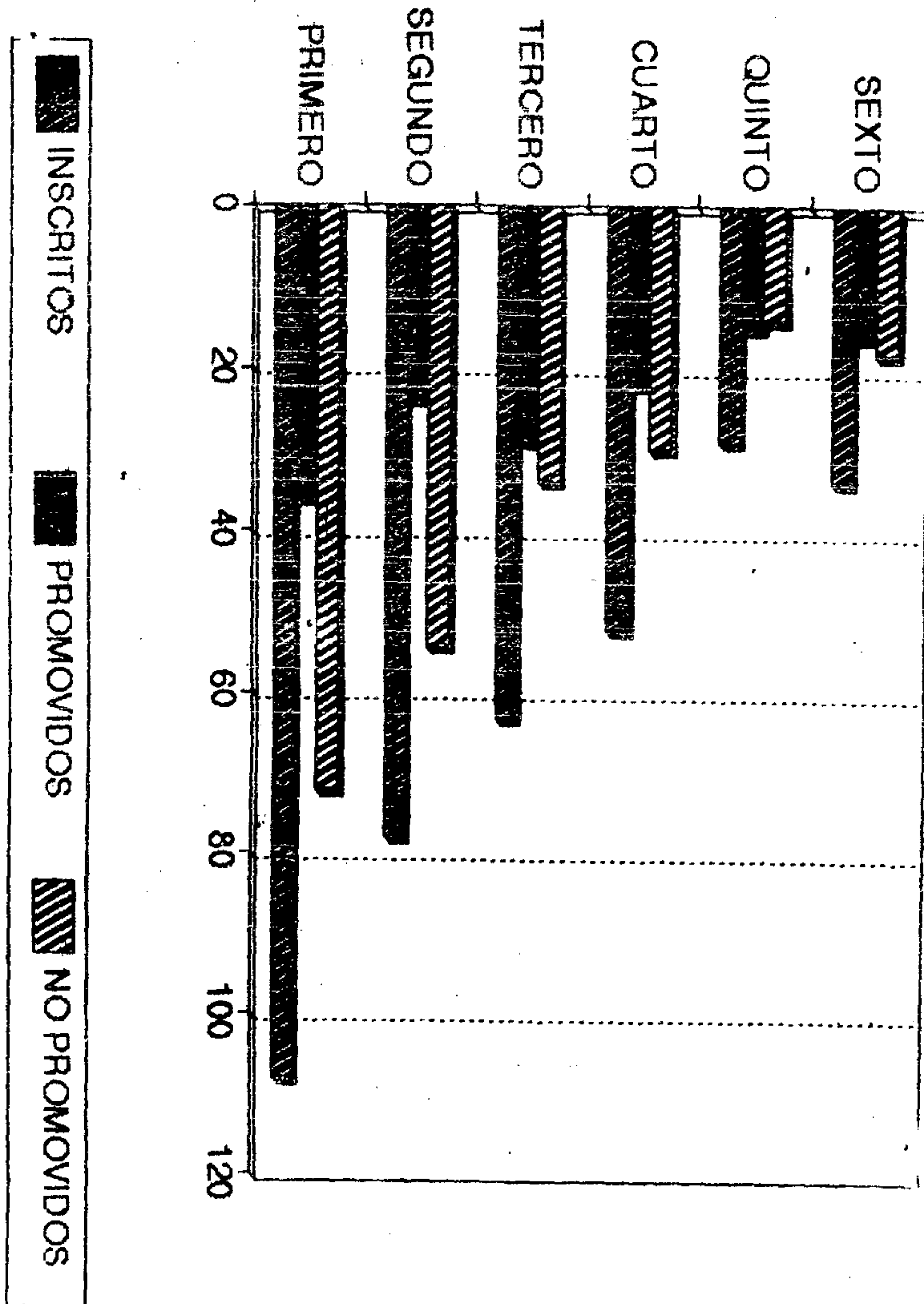
En Comitancillo funciona el Instituto Particular Mixto "Juan Diego" sostenido por la comunidad católica; forma a Mestros de Educación Primaria Rural con Orientación Bilingüe.

GRADO	INSC	PROM %	NO PROM %
4o.	52	22 42.31	30 57.69
5o.	29	15 51.72	14 48.28
6o.	34	16 47.06	18 52.94

INSC=INSCRITOS PROM=PROMOVIDOS

Fuente: Coordinación Sectorial de Educación Comitancillo. 1,991

GRAFICA No. 005 ALUMNOS INSCRITOS Y PROMOVIDOS EN LA ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA TECUN UMAN, SAN JOSE OJETENAM, CICLO ESCOLAR 1,991.



Fuente: UCES de San José Ojetenam.

Como se puede observar en la gráfica, en primer grado se inscribieron 137 alumnos, descienden en segundo y tercero, sin embargo, aumenta en cuarto, esto se debe a que en las escuelas circunvecinas, no imparten dicho grado, desciende la inscripción en sexto grado; solo terminan su primaria completa 37 alumnos.

De los 285 alumnos que llegan a sexto primaria en el área urbana, rural y sección de adultos, se inscriben en primero básico 108 alumnos, equivalente al 37.89% y se abstienen 177; igual al 62.11%.

La no promoción de alumnos en el ciclo básico en los dos sectores, es muy alta; de los 249 alumnos del ciclo básico, aprueban 89 o sea el 35.74% y no aprueban 160, igual al 64.26%

En la Carrera de Magisterio de Educación Primaria Rural con Orientación Bilingüe del municipio de Comitancillo se inscriben en los tres grados 115 alumnos, promueven 53, equivalente al 46.09%; esperan para recuperarse 62 educandos, igual al 53.91%, muy pocos alumnos que llegan a estudiar a este instituto del altiplano de San Marcos porque los maestros egresados encuentran muchas dificultades para poder emplearse o incorporarse a la docencia, debido a la cobertura pobre que el Ministerio de Educación ha brindado a la Educación Bilingüe en estas regiones.

CUADRO No.007

Inscripción de alumnos de la Escuela Oficial Urbana Mixta "Tecún Umán", del municipio de San José Ojetenám, ciclo escolar 1,991.

GRADO	H	M	TOTL
1o.	76	61	137
2o.	44	43	87
3o.	18	19	37
4o.	31	19	50
5o.	20	28	48
6o.	22	15	37
TOTL	211	185	396

H=HOMBRES M=MUJERES TOTL=TOTAL

Fuente: Coordinación Sectorial de Educación, San José Ojetenám.

CUADRO No. 8

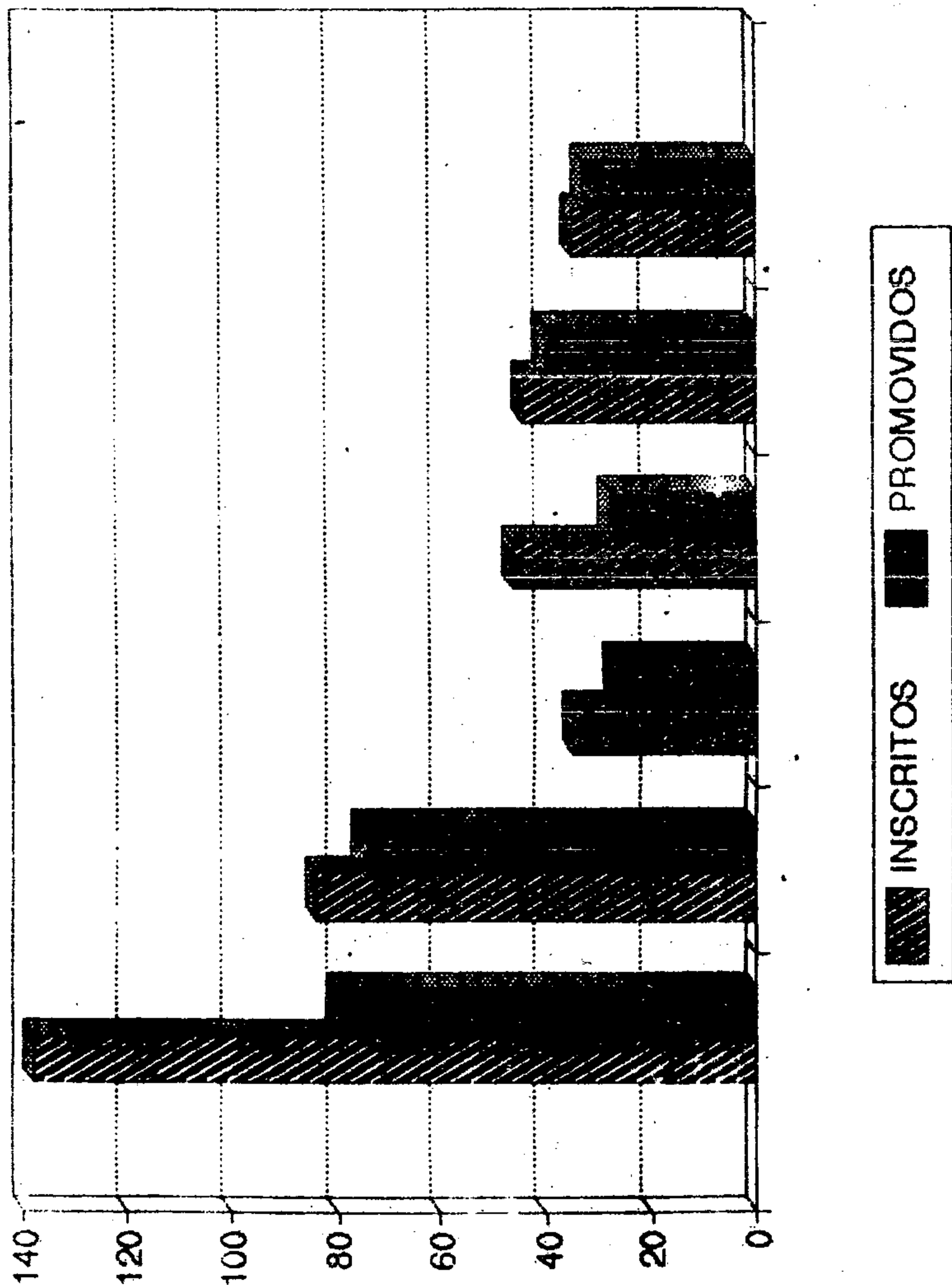
Alumnos Promovidos de la Escuela Oficial Urbana Mixta "Tecún Umán", San José Ojetenám, ciclo escolar 1,991.

GRADO	H	M	TOTL	%
1o.	38	42	80	58
2o.	40	36	76	87
3o.	13	16	29	78
4o.	21	11	32	64
5o.	19	26	45	94
6o.	21	14	35	95
TOTL	152	145	297	

H=HOMBRES M=MUJERES TOTL=TOTAL

Fuente: Coordinación Sectorial de Educación, San José Ojetenám.

GRAFICA No. 006 ALUMNOS INSCRITOS Y PROMOVIDOS EN LA ESCUELA URBANA MIXTA "TECUN UMAN" SAN JOSE OJETENAM, CICLO ESCOLAR 1,991 Cuadros 7 y 8.



Fuente: Coordinación Sectorial de Educación, San José Ojetenán.

Como se puede apreciar en la gráfica, la promoción de alumnos en la Escuela Oficial Urbana Mixta "Tecún Umán" de San José Ojetenám, es satisfactoria cuantitativamente, porque de 396 alumnos inscritos promueven al grado inmediato superior 297 alumnos, equivalente al 75.00%.

CUADRO No. 9

Alumnos no promovidos y Ausentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta "TECUN UMAN", del municipio de San José Ojetenám, ciclo escolar 1,991.

GRADO	NO PROM	%	AUSNT	%
1o.	41	30	16	12
2o.	6	7	5	6
3o.	5	13	3	8
4o.	16	32	2	4
5o.	00	00	3	6
6o.	00	00	2	3
TOTL	68		31	

PROM=PRONOVIDO AUSNT=AUSENTES TOTL=TOALES

Fuente: Coordinación Sectorial de Educación, San José Ojetenám, 1,991.

Como se puede apreciar en el cuadro, en la Escuela Oficial Urbana Mixta "Tecún Umán" de San José Ojetenám, de 396 alumnos inscritos, no son promovidos al grado inmediato superior 68 alumnos, equivalente al 17.17% por lo que se considera que la educación es aceptable cuantitativamente.

Se ausentan 31 alumnos igual al 7.83%, sin embargo estos datos fueron proporcionados por la coordinación sectorial y no contemplan los alumnos que se ausentaron de marzo a agosto, sino únicamente del mes de septiembre.

CUADRO No. 10

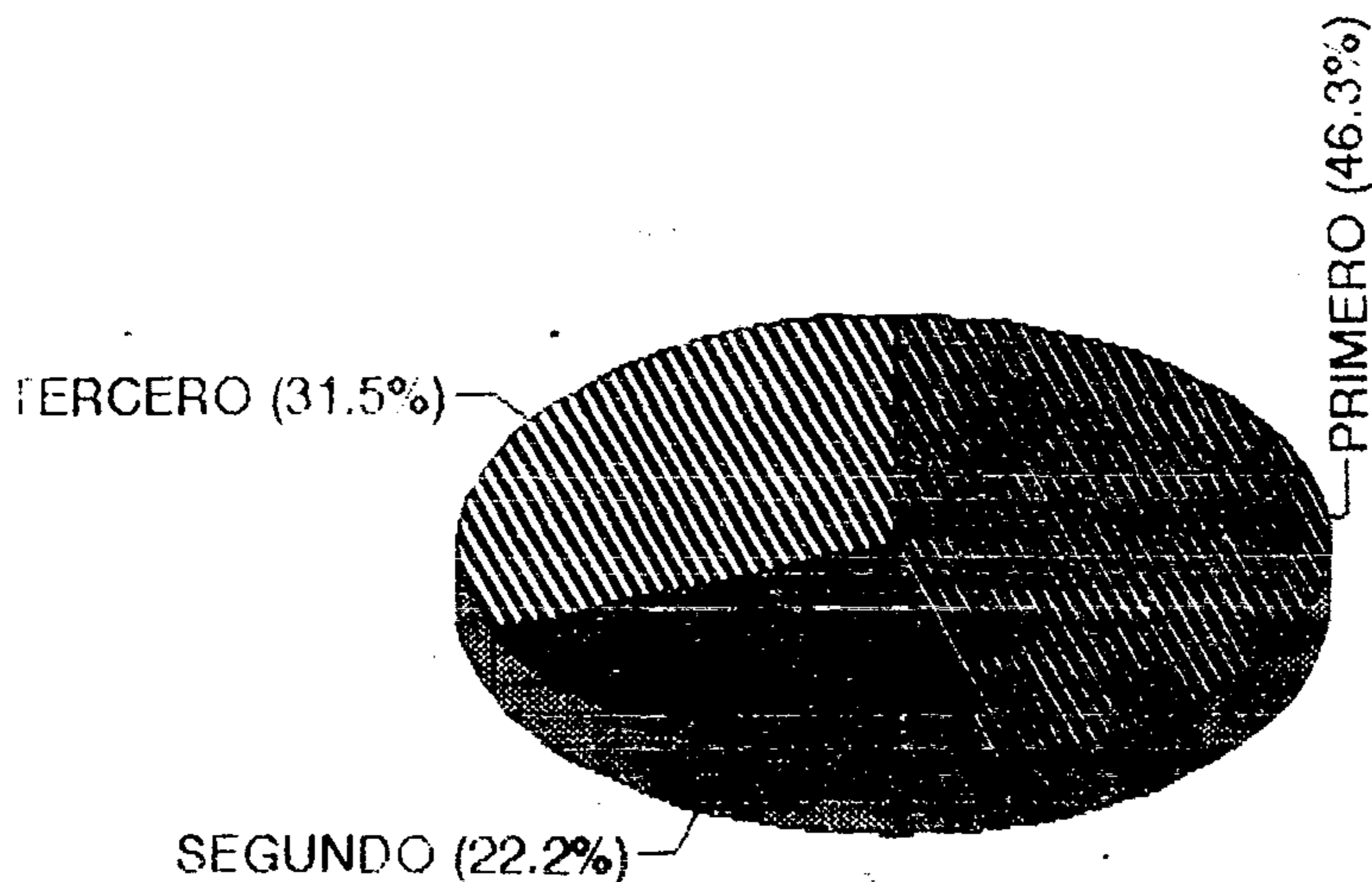
Alumnos inscritos Instituto de Educación Básica por Cooperativa San José Ojetenám, ciclo escolar 1,991.

GRADO	H	M	TOTL
1o.	17	8	25
2o.	4	8	12
3o.	7	10	17
TOTL			54

H=HOMBRES M=MUJERES TOTL=TOTAL

Fuente: Coordinación Sector de Educación, noviembre de 1,991.

GRAFICA No. 007 Instituto de Educación Básica por Cooperativa, San José Ojetenám, ciclo escolar 1,991.



Fuente: Coordinación Sectorial de Educación, 1991.

Como se puede observar en la gráfica, en primer grado del ciclo de educación básica o Cultura General, se inscriben 25 alumnos, en segundo 12 y en tercero 17 alumnos, si tomamos en cuenta los alumnos egresados de sexto primaria de la Escuela Oficial Urbana Mixta y las del área rural, que suman sesenta y siete (67) sólo se inscriben en primer año 25 alumnos, equivalente al 37.31% se considera que la cobertura del Instituto de Educación Básica por Cooperativa es insuficiente.

CUADRO No. 11

Alumnos promovidos en el Instituto de Educación Básica por Sistema de Cooperativa de San José Ojetenám, ciclo escolar 1,991

GRADO	H	M	TOT	%
1o.	7	2	9	36
2o.	3	0	3	25
3o.	6	8	14	82
TOT	16	10	26	

H=HOMBRES M=MUJERES TOT=TOTAL

Fuente: Coordinación Sectorial de Educación, San José Ojetenám, 1,991.

CUADRO No. 12

Alumnos No promovidos: Instituto de Educación Básica por el Sistema de Cooperativa de San José Ojetenám, ciclo 1,991.

GRADO	H	M	TOTL	%
1o.	9	6	15	60
2o.	1	5	6	50
3o.	1	2	3	18
TOTL	11	13	24	

H=HOMBRES M=MUJERES TOTL=TOTAL

Fuente: Coordinación Sectorial de Educación, San José Ojetenám, 1,991.

CUADRO No. 13

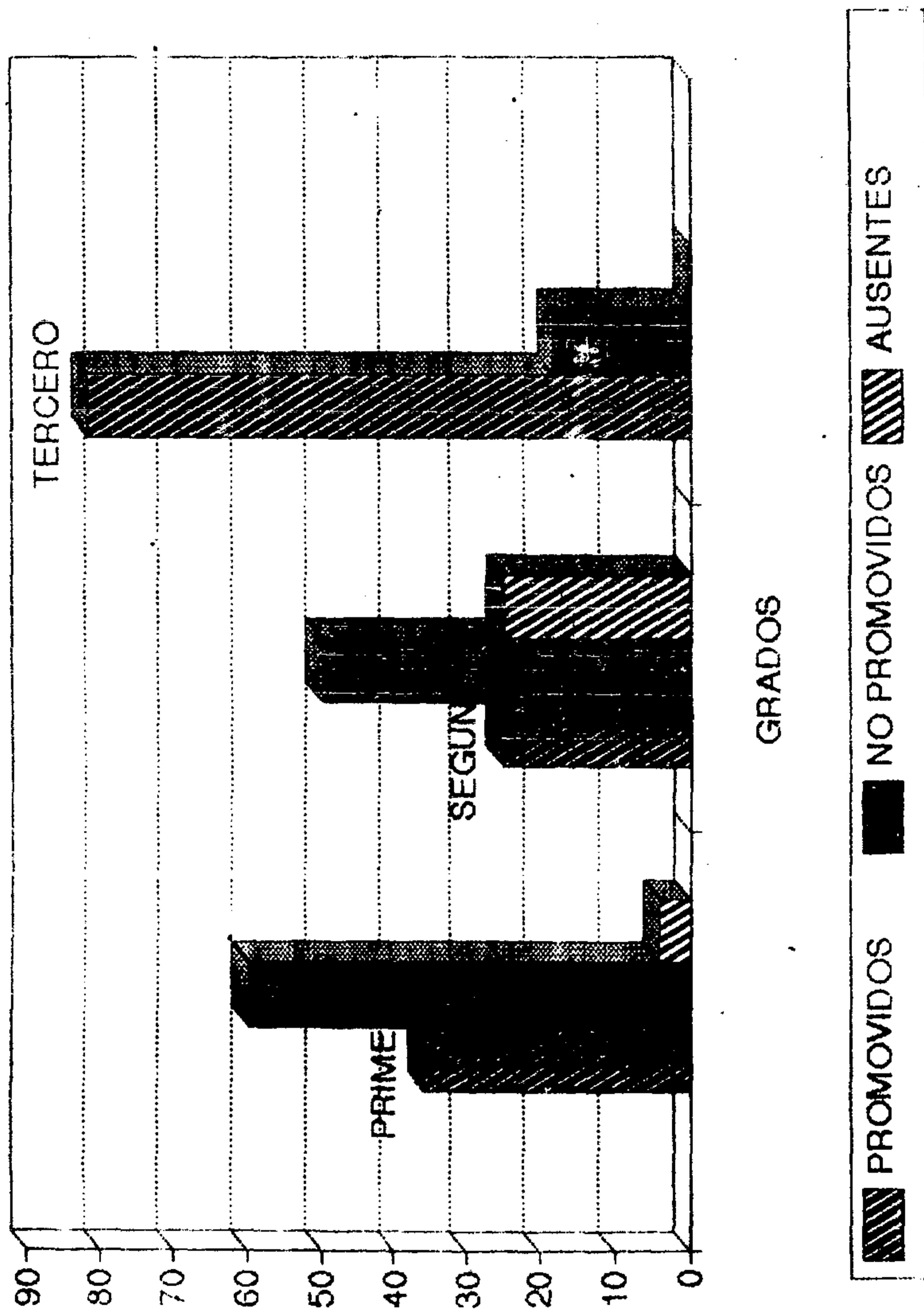
Alumnos Ausentes, Instituto de Educación Básica por el Sistema de Cooperativa, San José Ojetenám, 1,991.

GRADO	H	M	TOTL	%
1o.	1	0	1	4
2o.	0	3	3	25
3o.	0	0	0	00
TOTL	1	3	4	

H=HOMBRES M=MUJERES TOTL=TOTAL

Fuente: Coordinación Sectorial de Educación, San José Ojetenám, 1,991.

GRAFICA No. 008 ALUMNOS PROMOVIDOS, NO PROMOVIDOS Y AUSENTES EN EL INSTITUTO DE EDUCACION BASICA POR COOPERATIVA, SAN JOSE OJETENAM CICLO ESCOLAR 1,991.



Fuente: Coordinación Sectorial de Educación, San José Ojetenán.

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

Como se observa en la gráfica de los 25 alumnos inscritos en 1o. básico, promueven 9, equivalentes al 36.00%. En segundo básico, se observa una deficiencia, porque de 12 alumnos inscritos promueven 3, equivalentes al 25%; en tercero básico, se mejora porque de 17 alumnos inscritos, promueven 14, equivalente al 82.00%.

En el primer grado de educación Básica o Cultura General no promovieron 15 alumnos, equivalente al 60%; en segundo 6 alumnos equivalentes al 50% y en tercero no promovieron 3 equivalente al 18%.

Respecto a los ausentes, en primer grado de educación básica, se ausenta 1 alumno, equivalente al 4%; en segundo 3, igual al 25% y en tercero no hubo ausentismo.

EDUCACION PRIMARIA RURAL:

CUADRO No. 14.

Alumnos inscritos en 21 Escuelas Oficiales Rurales Mixtas de San José Ojetenám, ciclo 1,991.

GRADO	H	M	TOTL
1o.	402	325	727
2o.	210	165	375
3o.	149	88	237
4o.	56	19	75
5o.	34	10	44
6o.	23	7	30
TOTL	874	614	1,488

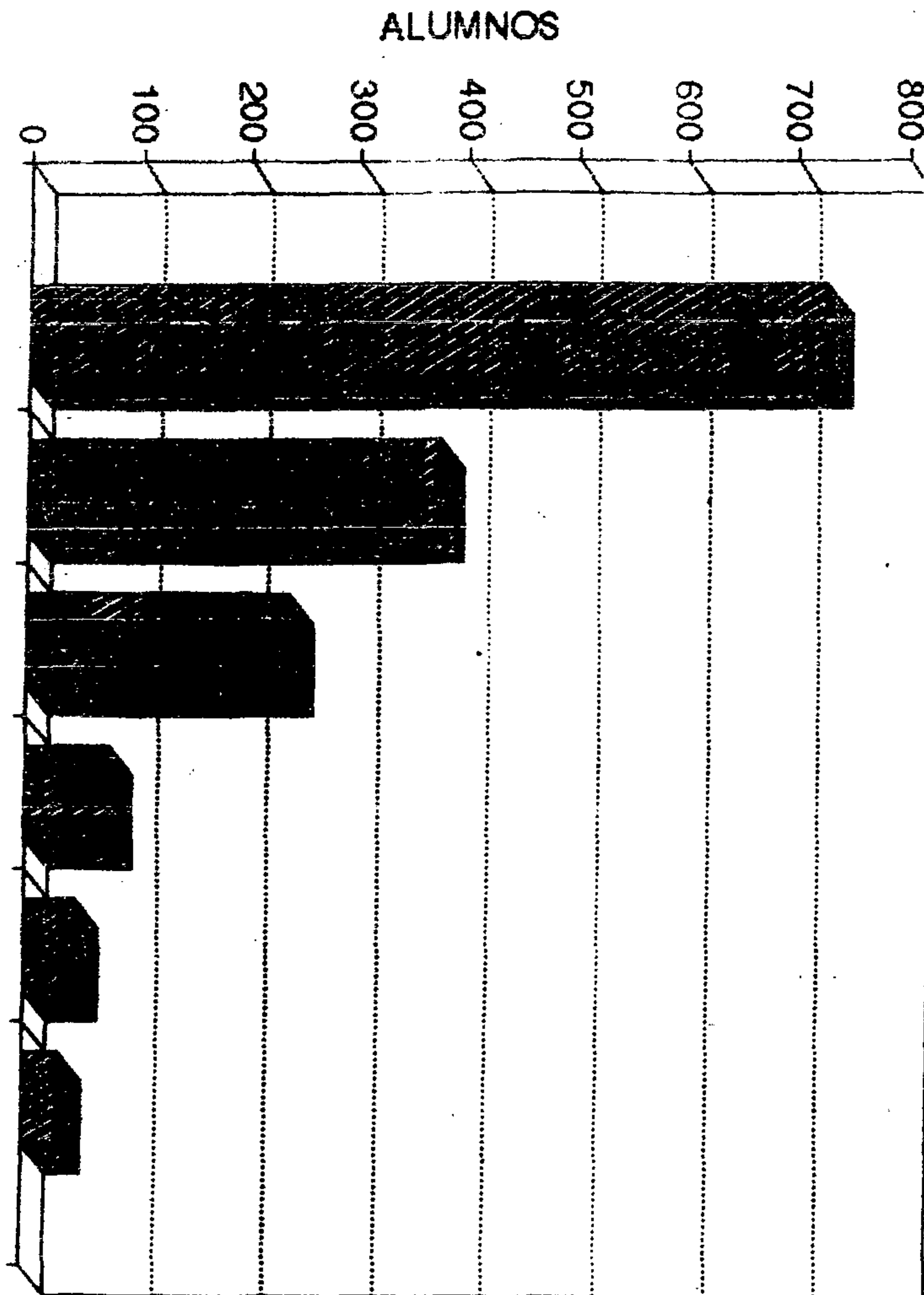
H=HOMBRES M=MUJERES TOTL=TOTAL

Fuente: Coordinación Sectorial de Educación, San José Ojetenám, ciclo escolar 1,991.

EDUCACION PRIMARIA RURAL

GRAFICA No. 009.

Alumnos inscritos en 21 Escuelas Oficiales Rurales Mixtas del municipio de San José Ojetenám, San Marcos, ciclo escolar 1,991.



Fuente: Coordinación Sectorial de Educación, San José Ojetenám, ciclo escolar 1,991.

Como se puede observar en la gráfica, en las 21 Escuelas Oficiales Rurales Mixtas que corresponden a 21 aldeas que conforman el municipio de San José Ojetenám, se inscribieron en el ciclo escolar 1,991, un total de 1,488 alumnos, en primer grado se inscribieron 727 alumnos, equivalente al 48.86%; desciende en segundo grado hasta sexto primaria, a éste grado llegan únicamente 30 alumnos, equivalente al 2.01%, esto nos demuestra que la educación primaria en el municipio de San José Ojetenám no cubre la totalidad de la población escolar.

CUADRO No. 15

Alumnos Promovidos en 21 Escuelas Oficiales Rurales Mixtas del municipio de San José Ojetenám, ciclo escolar 1,991.

GRADO	H	M	TOTL	%
1o.	226	201	427	59
2o.	155	127	282	75
3o.	121	73	194	82
4o.	46	15	61	81
5o.	30	10	40	91
6o.	21	7	28	93
TOTL	599	433	1,032	

H=HOMBRES M=MUJERES TOTL=TOTAL

Fuente: Coordinación Sectorial de Educación, San José Ojetenám, 1,991.

CUADRO No. 16

Alumnos No Promovidos en las 21 Escuelas Oficiales Rurales Mixtas de San José Ojetenám, ciclo escolar 1,991.

GRADO	H	M	TOTL	%
1o.	137	118	255	34
2o.	39	25	64	17
3o.	18	10	28	12
4o.	8	3	11	15
5o.	3	0	3	7
6o.	0	0	0	0
TOTL	205	156	361	

H=HOMBRES M=MUJERES TOTL=TOTAL

Fuente: Coordinación Sectorial de Educación, ciclo escolar 1,991.

CUADRO No. 17

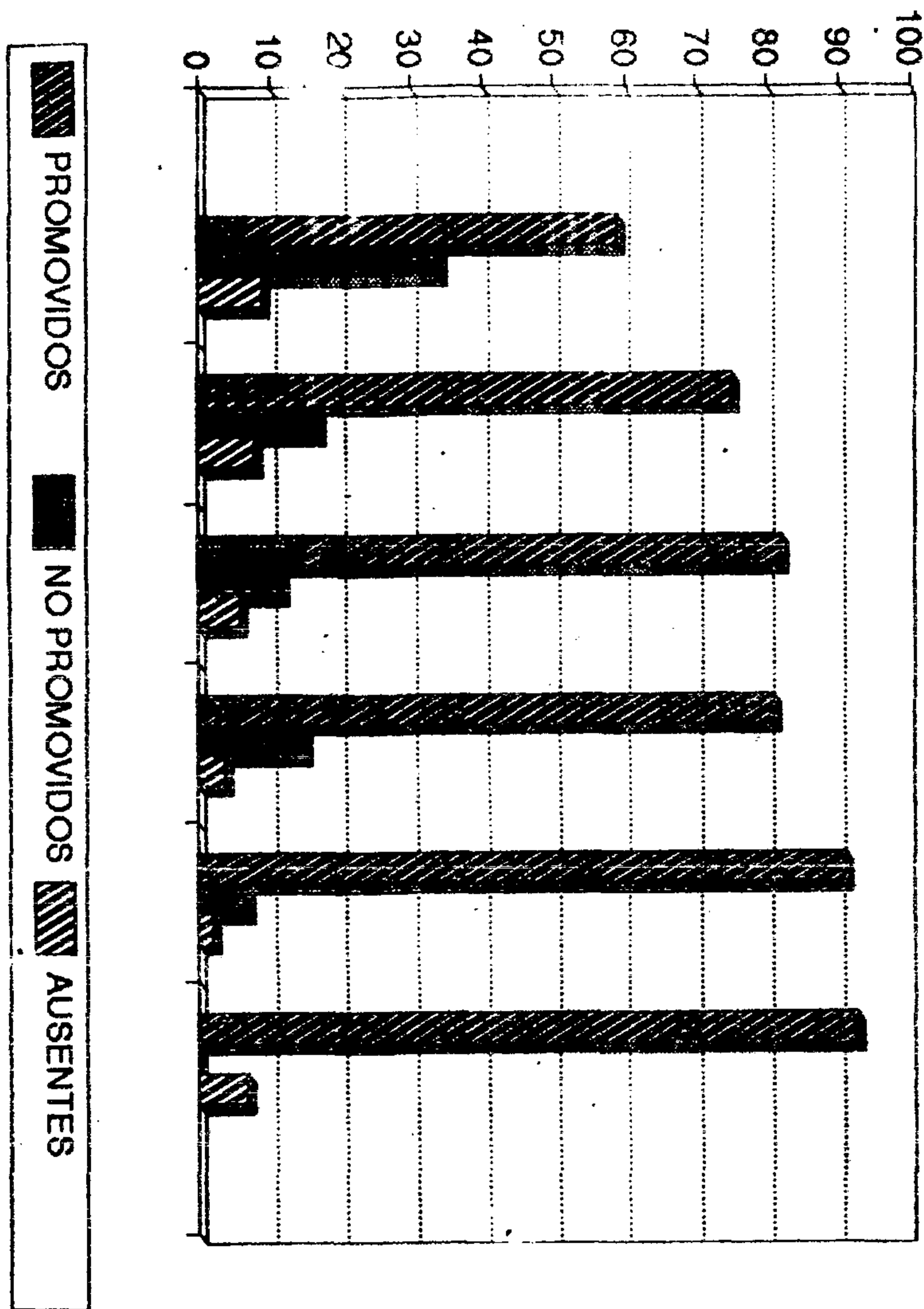
Alumnos Ausentes en las 21 Escuelas
Oficiales Rurales Mixtas de San José
Ojetenám, ciclo escolar 1,991.

GRADO	H	M	TOTL	%
1o.	39	33	72	9
2o.	16	13	29	8
3o.	10	5	15	6
4o.	2	1	3	4
5o.	1	0	1	2
6o.	2	0	2	7
TOTL	70	52	122	

H=HOMBRES M=MUJERES TOTL=TOTAL

Fuente: Coordinación Sectorial de Educación, San José Ojetenám, 1,991.

GRAFICA No. 010 ALUMNOS PROMOVIDOS, NO PROMOVIDOS Y AUSENTES EN 21 ESCUELAS OFICIALES RURALES MIXTAS, del municipio de San José Ojetenám, San Marcos, Ciclo escolar, 1,991.



Fuente: Coordinación Sectorial de Educación, San José Ojetenám, 1,991.

Como se puede apreciar en la gráfica, aprueban primer año 427 alumnos de los 727 inscritos, equivalentes al 59.00% que se considera deficiente la promoción y se debe entre otras cosas a que no funcionan escuelas de educación pre-primaria en estas localidades; en los grados de segundo a tercero se considera aceptable el porcentaje de promoción.

Observando la misma gráfica, en el grado donde no promueven el grado inmediato superior, es en primero, 255 no promovieron su grado, equivalente al 34%; en los grados de segundo a quinto se considera normal la no promoción; en total no promovieron su grado 361 alumnos, equivalente al 24.26%, respecto al ausentismo, también se observa que se marca más en primer grado por la repitencia, en los grados de segundo a sexto, es relativo, en las 21 escuelas rurales se ausentaron en el ciclo escolar 1,991 122 alumnos.

CUADRO No. 18

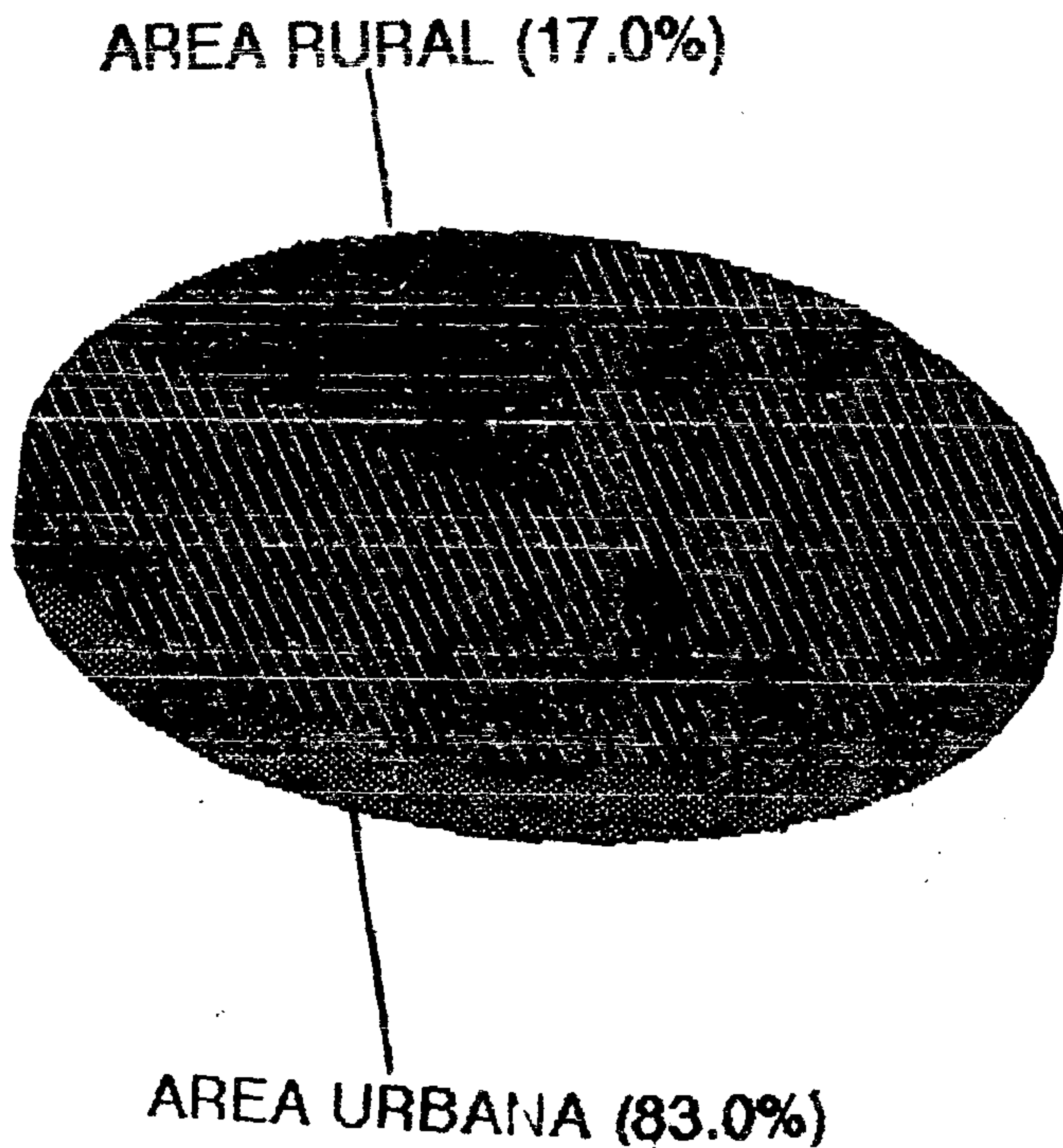
Maestros del Area Urbana y Rural.

MAESTROS	H	M	TOTAL	%
A. Urbana	02	04	06	17
A. Rural	12	18	30	83

H=HOMBRES M=MUJERES A.=Area

Fuente: Coordinación Sectorial de Educación, noviembre de 1,991.

GRAFICA No. 011



Fuente: Coordinación Sectorial de Educación, 1,991.

El número de maestros que laboran en el área Urbana y Rural del municipio de San José Ojetenám, es insuficiente para atender con eficiencia a los alumnos del municipio mencionado. 36 maestros no pueden cubrir satisfactoriamente a 1,911 estudiantes de educación primaria, para ello se requieren aproximadamente 48 maestros; es mayor el número de maestras (22), maestros (14)

CUESTIONAMIENTO A ALUMNOS DE SEXTO
MAGISTERIO URBANO

CUADRO No. 19

Considera que el Pensum de estudios de la Carrera de Magisterio Urbano es adecuado a la realidad socioeconómica del altiplano de San Marcos?

MODALIDAD	RELATIVO	ABSOLUTO
Si	26	25.24 %
No	71	68.93 %
S. R	6	5.83 %
TOTAL	103	100.00 %

Fuente: Investigación de campo, septiembre de 1,991.

El 68.93% de los estudiantes encuestados responden que el pensum de estudios no responde a las necesidades socioeconómicas del altiplano de San Marcos; el 25.24% responde que sí y se abstiene a contestar el 5.83%.

CUADRO No. 20

Cree usted que será necesaria una reforma a su pensum de estudios?

MODALIDAD	RELATIVO	ABSOLUTO
Si	97	94.18 %
No	5	4.85 %
S. R	1	0.97 %
TOTAL	103	100.00 %

Fuente: Investigación de campo, septiembre de 1,991.

El 94.18 % responde que si es necesaria una reforma al pensum de estudios de la carrera de magisterio; el 4.85 % contestó que no y no responde el 0.97 %.

CUADRO No. 21

El Maestro de Educación Primaria en servicio, enseña las técnicas adecuadas para el manejo de los suelos en el altiplano marquense?

MODALIDAD	RELATIVO	ABSOLUTO
Si	12	11.65 %
No	87	84.67 %
S. R	4	3.88 %
TOTAL	103	100.00 %

Fuente: Investigación de campo, septiembre de 1,991.

El 11.65 % responde que el maestro sí contribuye al uso de técnicas adecuadas respecto al manejo de suelos; el 84.47 % responde que no mientras que no contesta el 3.88 %.

CUADRO No. 22

El maestro de educación primaria, contribuye al desarrollo económico de su comunidad?

MODALIDAD	RELATIVO	ABSOLUTO
Si	49	47.58 %
No	49	47.58 %
S. R	5	4.85 %
TOTAL	103	100.00 %

MOD=MODALIDAD REL=RELATIVO

Fuente: Investigación de campo, septiembre de 1,991.

El 47.58 % responde que el maestro sí contribuye al desarrollo económico de su comunidad y se contrapone el 47.58 %; se abstiene de responder el 4.85 %.

CUADRO No. 23

Capacitar al nuevo maestro en el aspecto técnico-agrícola, contribuirá al desarrollo socioeconómico de su comunidad?

MODALIDAD	RELATIVO	ABSOLUTO
Si	97	94.18 %
No	3	2.91 %
S. R	3	2.91 %
TOTAL	103	100.00 %

Fuente: Investigación de campo, septiembre de 1,991.

El 94.18 % de los encuestados responde que capacitando al futuro maestro en el aspecto técnico-agrícola, sí contribuirá al desarrollo socioeconómico de su comunidad; el 2.91 % responde que no y se abstiene de responder el 2.91 %.

CUADRO No. 24

Qué tipo de maestro se requiere para alcanzar el desarrollo socioeconómico del altiplano de San Marcos?

MODALIDAD	RELATIVO	ABSOLUTO
M.E.P. Rural	30	29.13 %
M.E.P. Urbana	15	14.56 %
M.E.P. Bilingüe	20	19.42 %
M.E.P.	38	36.89 %
TOTAL	103	100 %

M.E.P.=Maestro de Educación Primaria

Fuente: Investigación de campo, septiembre de 1,991.

El 36.89 % de los encuestados opina que con un nuevo tipo de maestro de educación primaria se podría lograr el desarrollo económico social del altiplano de San Marcos.

CUADRO No. 25

Porqué cree usted que el maestro en servicio no colabora en el desarrollo socio-económico de su comunidad?

MODALIDAD	RELATIVO	ABSOLUTO
F. de conciencia	15	14.56 %
Apatía	45	43.69 %
F. de P. Académica	40	38.84 %
F. de Recursos	3	2.91 %
TOTAL	103	100 %

F.=Falta P.=Preparación

Fuente: Investigación de campo, septiembre de 1,991.

El 43.69 % de los encuestados, contesta que el maestro en servicio no colabora en el desarrollo socioeconómico de su comunidad por apatía; el 38.84 % responde que es por falta de preparación académica; el 14.56 % por falta de conciencia y el 2.91 % por falta de recursos económicos.

CUADRO No. 26

Es eficiente la labor del maestro en servicio en el altiplano de San Marcos?

MODALIDAD	RELATIVO	ABSOLUTO
Si	34	33.01 %
No	64	62.14 %
S. R	5	4.85 %
TOTAL	103	100 %

Fuente: Investigación de campo, septiembre de 1,991.

El 62.14 % de los encuestados responde que la labor del maestro no es eficiente en el altiplano de San Marcos; 33.01 % contesta que sí y no responde el 4.85 %.

CUADRO No. 27

El maestro en servicio organiza a la comunidad donde trabaja, para provocar el desarrollo socioeconómico?

MODALIDAD	RELATIVO	ABSOLUTO
Si	49	47.57 %
No	41	39.81 %
S. R	13	12.62 %
TOTAL	103	100 %

Fuente: Investigación de campo, septiembre de 1,991.

El 47.57 % contesta que sí organiza su comunidad, el 39.81 % contesta que no y el 12.62 % se abstiene de dar su opinión.

CUADRO No. 28

Es conveniente que la escuela posea granjas y hortalizas modelo para experimentación?

MODALIDAD	RELATIVO	ABSOLUTO
Si	96	93.21 %
No	5	4.85 %
S. R	2	1.94 %
TOTAL	103	100 %

Fuente: Investigación de campo, septiembre de 1,991.

El 93.21 % contesta que es conveniente tener granjas y hortalizas modelo el 4.85 % responde que no es necesario y no contesta el 1.94 %.

CUADRO No. 29

La jornada actual del maestro en servicio es suficiente para realizar el proceso educativo?

MODALIDAD	RELATIVO	ABSOLUTO
Si	45	43.69 %
No	53	51.46 %
S. R	5	4.85 %
TOTAL	103	100 %

Fuente: Investigación de campo, septiembre de 1,991.

Como se puede observar el 51.46 % de los encuestados, responde que la jornada actual de trabajo es insuficiente para realizar el proceso educativo de la comunidad donde labora; el 43.69 % responde que sí y sin respuesta el 4.85 %.

CUADRO No. 30

Los aprendizajes que obtienen los estudiantes del magisterio en el periodo de estudios, son suficientes para ejercer una docencia que provoque el desarrollo socio-económico de su comunidad?

MODALIDAD	RELATIVO	ABSOLUTO
Si	42	40.78 %
No	59	57.28 %
S. R	2	1.94 %
TOTAL	103	100 %

Fuente: Investigación de campo, septiembre de 1,991.

El 57.28 % responde que los aprendizajes que recibe el estudiante no son suficientes para provocar el desarrollo de su comunidad; el 40.78 % manifiesta que si; sin opinión el 1.94 %.

Se individualiza la muestra de los estudiantes de Sexto Magisterio del Colegio Particular "Juan Diego" del municipio de Comitancillo, porque es un magisterio rural con orientación bilingüe, Mam-Castellano, su pensum de estudios es diferente y hace hasta el momento cuatro años que principió a funcionar. El cuestionamiento es el mismo que se utilizó para los estudiantes de Sexto Magisterio Urbano; se encuestaron a 25 estudiantes de los 35 que conforman la promoción.

CUADRO No. 31

La adecuación del pensum de estudios de magisterio rural responde a las necesidades reales del altiplano de San Marcos?

MODALIDAD	RELATIVO	ABSOLUTO
Si	16	64 %
No	8	32 %
S. R	1	4 %
TOTAL	25	100 %

Fuente: Investigación de campo, septiembre de 1,991.

Como se puede observar, el 64 % de los encuestados responde que este pensum de estudios si responde a las necesidades del altiplano de San Marcos, el 32 % responde que no y se abstiene de responder el 4 %.

CUADRO No. 32

Es necesaria una reforma a su pensum de estudios?

MODALIDAD	RELATIVO	ABSOLUTO
Si	23	92 %
No	2	8 %
S. R	0	00 %
TOTAL	25	100 %

Fuente: Investigación de campo, septiembre de 1,991.

El 92 % de los encuestados responde que es necesaria una reforma en su pensum de estudios; el 8 % responde que no es necesaria dicha reforma.

CUADRO No. 33

El maestro enseña el manejo de suelos técnicamente?

MODALIDAD	RELATIVO	ABSOLUTO
Si	3	12 %
No	22	88 %
S. R	--	0 %
TOTAL	25	100 %

Fuente: Investigación de campo, septiembre de 1,991.

El 88% de los encuestados responde que no enseña técnicamente el manejo de los suelos; el 12% responde que si.

CUADRO No. 34

El maestro de educación primaria contribuye eficientemente al desarrollo social y económico de su comunidad?

MODALIDAD	RELATIVO	ABSOLUTO
Si	4	16 %
No	21	84 %
S. R	--	---
TOTAL	25	100 %

Fuente: Investigación de campo, septiembre de 1,991.

El 84 % de los encuestados responde que el maestro no contribuye al desarrollo socioeconómico de su comunidad; el 16 % contesta que si.

CUADRO No. 35

Al capacitar al nuevo maestro en el aspecto técnico-agrícola contribuirá al desarrollo de su comunidad, tomando en cuenta que el altiplano marquense es eminentemente agrícola?

MODALIDAD	RELATIVO	ABSOLUTO
Si	22	88 %
No	3	12 %
S. R	--	--
TOTAL	25	100 %

Fuente: Investigación de campo, septiembre de 1,991.

El 88 % contesta afirmativamente, el 12 % responde que no contribuye al desarrollo de su comunidad.

CUADRO No. 36

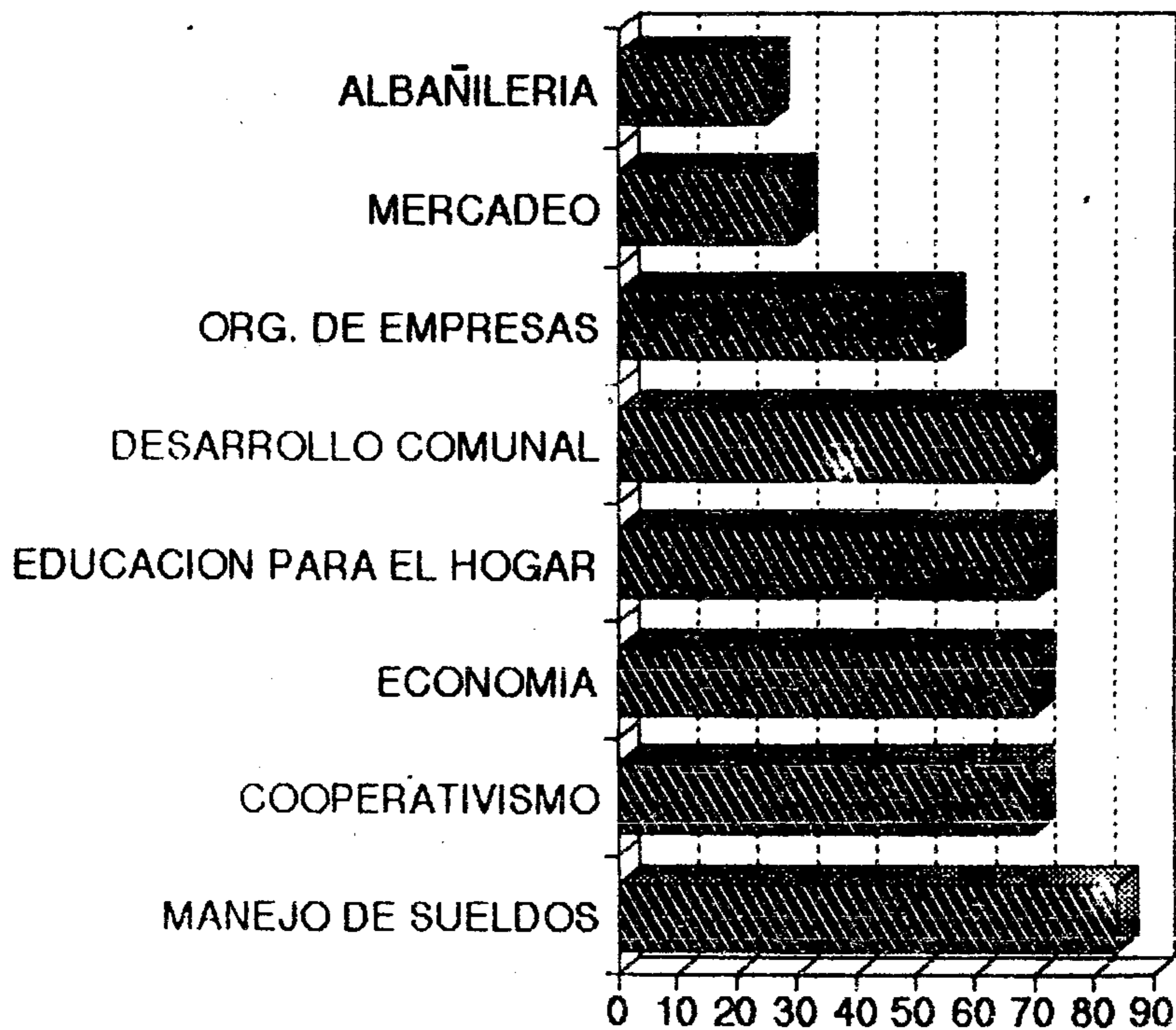
Qué cursos deben incorporarse al pensum de estudios para mejorar la formación profesional del maestro de educación primaria?

CURSOS	RELATIVO	ABSOLUTO
31.Cooperativismo	21	84 %
2.Manejo de suelos	19	76 %
3.Desarrollo com.	13	52 %
4.E. para el Hogar	12	48 %
5.Albañilería	8	32 %
6.Economía	14	56 %
7.Mercadeo	15	60 %
8.O. de Empresas	14	56 %

E.=Educación O.=Organización

Fuente: Investigación de campo, septiembre de 1,991.

GRAFICA No. 12



Fuente: Investigación de campo, septiembre de 1,991.

El 84% se inclina por manejo de sueldos; por cooperativismo el 70%; economía 70 %; educación para el hogar 70%; desarrollo comunal 70 %; organización de empresas el 55%; mercadeo el 30% y albañilería el 25%.

CUADRO No. 37

Por qué el maestro se niega colaborar en el desarrollo económico social de su comunidad?

MODALIDAD	RELATIVO	ABSOLUTO
F. de conciencia	8	32 %
Apatía	6	24 %
F. de P. Académica	7	28 %
F. de Recursos	4	16 %
TOTAL	25	100 %

F.=Falta P.=Preparación

Fuente: Investigación de campo, septiembre de 1,991.

El 32 % responde que es por falta de conciencia, el 24 % manifiesta que es por apatía; el 28 % por falta de preparación académica; el 16 % responde que es por falta de recursos.

CUADRO No. 38

Es eficiente la labor del maestro en servicio en el altiplano de San Marcos?

MODALIDAD	RELATIVO	ABSOLUTO
Si	4	16 %
No	20	80 %
S. R	1	4 %
TOTAL	25	100 %

Fuente: Investigación de campo, septiembre de 1,991.

Como se observa el 80% de los encuestados contesta que la labor del maestro en servicio no es eficiente en el altiplano de San Marcos; el 16 % contesta que si es eficiente y no responde el 4 %

CUADRO No. 39

El maestro en servicio organiza a la comunidad para resolver los problemas que les afecta?

MODALIDAD	RELATIVO	ABSOLUTO
Si	3	12 %
No	20	80 %
S. R	2	8 %
TOTAL	25	100 %

Fuente: Investigación de campo, septiembre de 1,991.

El 80 % de los encuestados responde que el maestro en servicio no organiza a su comunidad donde trabaja; el 12 % contesta que si y se queda sin contestar el 8 %.

CUADRO No. 40

La escuela debe tener granjas y hortalizas modelo para experimentación?

MODALIDAD	RELATIVO	ABSOLUTO
Si	25	100 %
No	0	0 %
S. R	0	0 %
TOTAL	25	100 %

Fuente: Investigación de campo, septiembre de 1,991.

El 100 % de los encuestados responde que todas las escuelas deben tener granjas y hortalizas para experimentación.

CUADRO No. 41

La jornada de trabajo actual del maestro en servicio es suficiente para provocar el desarrollo socioeconómico de su comunidad?

MODALIDAD	RELATIVO	ABSOLUTO
Si	9	36 %
No	15	60 %
S. R	1	4 %
TOTAL	25	100 %

Fuente: Investigación de campo, septiembre de 1,991.

El 60 % de los encuestados responde que la jornada actual del maestro en servicio no es suficiente para provocar el desarrollo económico y social de las comunidades donde está laborando. El 36 % contesta que sí y se abstiene responder el 4 %.

CUADRO No. 42

Los aprendizajes que obtiene el estudiante en su establecimiento son suficientes para ejercer una docencia que provoque el desarrollo socio-económico de su comunidad?

MODALIDAD	RELATIVO	ABSOLUTO
Si	9	36 %
No	15	60 %
S. R	1	4 %
TOTAL	25	100 %

Fuente: Investigación de campo, septiembre de 1,991.

El 60 % contesta que no son suficientes los aprendizajes obtenidos; el 36 % contesta que sí y se abstiene responder el 4 %.

La muestra también fue dirigida a 36 estudiantes de Sexto grado de Educación Primaria Urbana de la Escuela Oficial Mixta de Comitancillo para reafirmar las aseveraciones dadas por los maestros encuestados, obteniendo los siguientes resultados:

CUADRO No. 43

En su escuela, aprende técnicas adecuadas para cultivar la tierra?

MOD	REL	ABSOLUTO
Si	14	38.89 %
No	22	61.11 %
S. R	---	---
TOTAL	36	100 %

Fuente: Investigación de campo, septiembre de 1,991.

El 61.11 % responde que no aprende técnicas adecuadas, el 38.89 % responde que sí.

CUADRO No. 44

Qué oficios le gustaría aprender?

CURSOS	REL	ABSOLUTO
Agricultura	7	19.44 %
Industria	3	8.33 %
Albañilería	3	8.33 %
Carpintería	6	16.67 %
Sastrería	17	47.22 %
Electricidad	4	11.11 %

Fuente: Investigación de campo, septiembre de 1,991.

El 47.22 % de los encuestados responde que le gustaría; el 19.44 % agricultura; el 16.67 % carpintería; el 11.11 % electricidad; el 8.33 % industria y el 8.33 % albañilería.

CUADRO No. 45

Ayuda a sus padres en el trabajo?

MODALIDAD	RELATIVO	ABSOLUTO
Si	36	100 %
No	---	---
S. R	---	---
TOTAL	36	100 %

Fuente: Investigación de campo, septiembre de 1,991.

El 100 % ayuda a sus padres en el trabajo en general.

CUADRO No. 46

Realiza trabajos remunerados fuera del hogar?

MODALIDAD	RELATIVO	ABSOLUTO
Si	20	55.56 %
No	16	44.44 %
S. R	---	---
TOTAL	36	100 %

Fuente: Investigación de campo, septiembre de 1,991.

El 55.56 % contesta que realizan trabajos remunerados, el 44.44 % contesta que no.

CUADRO No. 47

Le enseñan Artes Industriales en la Escuela?

MODALIDAD	RELATIVO	ABSOLUTO
Si	9	25 %
No	27	75 %
S. R	--	--
TOTAL	36	100 %

Fuente: Investigación de campo, septiembre de 1,991.

El 75 % contesta que no enseñan artes industriales; el 25 % responde que si.

CUADRO No. 48

Su escuela tiene huerto escolar para experimentación?

MODALIDAD	RELATIVO	ABSOLUTO
Si	16	44.44 %
No	19	52.78 %
S. R	1	2.78 %
TOTAL	36	100 %

Fuente: Investigación de campo, septiembre de 1,991.

El 52.78 % responde que no tiene huerto escolar para experimentación; el 44.44 % contesta que si y se abstiene de responder el 2.78 %.

Se encuestó al cien por ciento de los alumnos de sexto grado de educación primaria de la Escuela Oficial Urbana Mixta de San José Ojetenám con el objeto de confirmar las aseveraciones dadas por los maestros encuestados, obteniéndose los siguientes resultados:

CUADRO No. 49

En su Escuela, aprende técnicas adecuadas para cultivar la tierra?

MODALIDAD	RELATIVO	ABSOLUTO
Si	8	25 %
No	19	59.33%
S. R	5	15.67%
TOTAL	32	100 %

Fuente: Investigación de campo, septiembre de 1,991.

El 59.33 % responde que no aprenden técnicas adecuadas para cultivar la tierra; el 25 % contesta afirmativamente y el 15.67 % no responde.

CUADRO No. 50

Qué oficios le gustaría aprender en la escuela?

CURSOS	RELATIVO	ABSOLUTO
Agricultura	20	62.50 %
Industria	21	65.62 %
Albañilería	13	40.62 %
Carpintería	17	53.12 %
Sastrería	25	78.12 %
Electricidad	19	59.38 %

Fuente: Investigación de campo, septiembre de 1,991.

El 78.12 % se inclinan por aprender sastrería; el 65.62% industria; el 62.50 % agricultura; el 59.38% electricidad; el 53.12 % carpintería y el 40.62 % albañilería.

CUADRO No. 51

Ayuda a sus padres en el trabajo?

MODALIDAD	RELATIVO	ABSOLUTO
Si	32	100 %
No	--	---
S. R	--	---
TOTAL	32	100 %

Fuente: Investigación de campo, septiembre de 1,991.

El 100 % de los alumnos de edad escolar ayudan a sus padres en el trabajo.

CUADRO No. 52

Realiza trabajos remunerados fuera del hogar?

MODALIDAD	RELATIVO	ABSOLUTO
Si	12	37.50 %
No	18	56.25 %
S. R	2	6.25 %
TOTAL	32	100 %

Fuente: Investigación de campo, septiembre de 1,991.

El 56.25 % contesta que no ayuda a sus padres en trabajos remunerados; el 37.50 % contesta que sí y el 6.25 % se abstiene a responder.

CUADRO No. 53

Le enseñan artes industriales en la escuela?

MODALIDAD	RELATIVO	ABSOLUTO
Si	12	37.50 %
No	20	62.50 %
S. R	--	--
TOTAL	32	100 %

Fuente: Investigación de campo, septiembre de 1,991.

El 62.50 % responde que no les enseñan artes industriales y el 37.50 % contesta que si les enseñan.

CUADRO No. 54

En su escuela tienen huerto escolar para experimentación?

MODALIDAD	RELATIVO	ABSOLUTO
Si	2	6.25 %
No	28	87.50 %
S. R	2	6.25 %
TOTAL	32	100 %

Fuente: Investigación de campo, septiembre de 1,991.

El 87.50 % de los encuestados responde que en su escuela no tienen huerto escolar; el 6.25 % responde que si y sin respuesta el 6.25 %.

Hice un muestreo con padres de familia, seleccionándolos a efecto de que la información solicitada fuera veráz y confiable, para ello obtuve la colaboración de los señores Alcaldes Municipales de Comitancillo y San José Ojetenám, habiendo asistido en total 48 padres de familia, entre ellos hombres y mujeres; así: en Comitancillo 14 padres de familia del área rural y 14 del área urbana; en San José Ojetenám: 10 del área urbana y 10 del área rural. Los reuní en un local adecuado, proporcionándoles las instrucciones necesarias e intercambiamos opiniones, previo a requerirles la información contenida en las boletas respectivas, seguidamente procedieron a contestarlas individualmente, obteniendo los siguientes resultados:

CUADRO No. 55

El maestro o maestra en servicio le enseña a su hijo-a bordado o costura?

MODALIDAD	RELATIVO	ABSOLUTO
Si	25	52.08 %
No	17	35.42 %
S. R	6	12.50 %
TOTAL	48	100 %

Fuente: Investigación de campo, septiembre de 1,991

El 52.08 % responde que efectivamente les enseñan a coser y bordar; el 35.42 % contesta que no y se abstiene opinar el 12.50 %.

CUADRO No. 56

El maestro los orienta sobre el cultivo adecuado de la tierra?

MODALIDAD	RELATIVO	ABSOLUTO
Si	11	22.92 %
No	36	75.00 %
S. R	1	2.08 %
TOTAL	48	100 %

Fuente: Investigación de campo, septiembre de 1,991.

Los padres de familia no han recibido orientación respecto al cultivo adecuado de la tierra según lo manifestado por el 75 %, el 22.92 % contesta que si y se abstiene de opinar el 2.08 %.

CUADRO No. 57

En qué trabajan los padres permanentemente?

CLASE DE TRABAJO	RELATIVO	ABSOLUTO
Agricultura	12	44.45 %
Comerciantes	5	18.53 %
Peluqueros	3	11.11 %
Oficios Domesticos	2	7.41 %
Albañiles	1	3.70 %
Zapateros	1	3.70 %
Sastres	1	3.70 %
Horticultura	1	3.70 %
Pastores Evangel.	1	3.70 %

Evangel.=Evangélicos

Fuente: Investigación de campo, septiembre de 1,991.

Como se puede observar, el 44.54 % de los padres de familia encuestados, se dedican a la agricultura; el 18.53 % son comerciantes; el 11.11 % peluqueros; 7.41 % de oficios domésticos; albañiles el 3.70 %; zapateros el 3.70 %; sastres el 3.70 %; horticultura el 3.70 % y pastores evangélicos el 3.70 %.

CUADRO No. 58

Salario diario que un padre de familia gana en el altiplano de San Marcos:

S. DIARIO	No. PADRES	%
Q. 3.00	3	11.11 %
Q. 4.00	3	11.11 %
Q. 5.00	10	37.04 %
Q. 7.00	1	3.70 %
Q. 8.00	3	11.11 %
Q. 9.00	3	11.11 %
Q. 10.00	2	7.41 %
Q. 11.00	1	3.70 %
Q. 13.00	1	3.70 %

S=SALARIO

Fuente: Investigación de campo, septiembre de 1,991.

Como se puede observar, de los padres de familia encuestados, solo el 3.70 % devenga el salario mínimo autorizado por la ley.

CUADRO No. 59

Padres de familia que tienen hijos menores de 14 años.

MODALIDAD	RELATIVO	ABSOLUTO
No tienen	8	16.67 %
Tienen 1 hijo	12	25.00 %
Tienen 2 hijos	6	12.50 %
Tienen 3 hijos	16	33.33 %
Tienen 4 hijos	2	4.17 %
Tienen 5 hijos	1	2.80 %
Tienen 6 hijos	1	2.80 %
Tienen 7 hijos	2	4.17 %
TOTAL	48	100 %

Fuente: Investigación de campo, septiembre de 1,991.

De los 48 padres de familia encuestados no tienen hijos menores de 14 años 16.67 % y el 83.33 % responden que tienen hijos menores de 14 años.

CUADRO No. 60

Trabajan temporalmente los padres de familia en fincas costeras?

MODALIDAD	RELATIVO	ABSOLUTO
Si	32	66.70 %
No	12	25.00 %
S. R	4	8.30 %
TOTAL	48	100 %

Fuente: Investigación de campo, septiembre de 1,991.

El 66.70 % de padres de familia trabajan en las zonas costeras; el 25 % responde que no y se abstienen responder el 8.30 %.

CUADRO No. 61

En qué mes del año van a trabajar a las fincas costeras?

EPOCA	RELATIVO	ABSOLUTO
Enero	12	25 %
Febrero	12	25 %
Septiembre	12	25 %
Octubre	12	25 %
TOTAL	48	100 %

Fuente: Investigación de campo, septiembre de 1,991.

De los 48 padres de familia que fueron encuestados van a trabajar a las fincas costeras en enero el 25 %; febrero el 25 %; septiembre el 25 % y en octubre el 25 %; las emigraciones se producen todos los años

CUADRO No. 62

La tierra que poseen es propia, arrendada o comunal?

MODALIDAD	RELATIVO	ABSOLUTO
Propia	25	52.08 %
Arrendada	10	20.83 %
Comunal	13	27.08 %
TOTAL	48	100 %

Fuente: Investigación de campo, septiembre de 1,991.

Respecto a la tenencia de la tierra podemos observar que el 52.08 % poseen terreno propio; el 20.83 % viven en terrenos arrendados y el 27.08 % viven en tierras comunales.

CUADRO No. 63

El producto que cosechan, les alcanza para mantener a su familia durante todo el año?

MODALIDAD	RELATIVO	ABSOLUTO
Si	8	16.67 %
No	38	79.16 %
S. R	2	4.17 %
TOTAL	48	100 %

Fuente: Investigación de campo, septiembre de 1,991.

El 79.16 % de los encuestados no les alcanza; el 16.67 % contestas que si y se abstienen de responder el 4.17 %.

CUADRO No. 64

Sus hijos deben aprender en la escuela cómo cultivar técnicamente la tierra?

MODALIDAD	RELATIVO	ABSOLUTO
Si	46	95.84 %
No	1	2.08 %
S. R	1	2.08 %
TOTAL	48	100 %

Fuente: Investigación de campo, septiembre de 1,991.

El 95.84 % de padres de familia están de acuerdo en que sus hijos aprenden técnicas adecuadas para el cultivo de la tierra; el 2.08 % no está de acuerdo y se abstiene el 2.08 % a responder.

CUADRO No. 65

Qué cursos desean que sus hijos aprendan en la escuela?

CURSOS	RELATIVO	ABSOLUTO
Leer y escribir	11	52.38 %
Cultivar la tierra	16	76.19 %
Cuidar animales	7	33.33 %
Tejidos	17	80.95 %
Alm. de productos	7	33.33 %
Proc. de frutas	6	28.57 %
Proc. de papa	9	42.86 %
Proc. de trigo	7	33.33 %

Alm=Almacenamiento Proc=Procesamiento

Fuente: Investigación de campo, septiembre de 1,991.

El 80.95 % de padres de familia sugieren que sus hijos aprendan a tejer; el 76.19 % se pronuncian porque aprendan a cultivar la tierra; el 52.38 % aprendan a leer y escribir; el 33.33 % cuidar animales; el 33.33 % se pronuncia por almacenamiento de productos; el 42.86 % por procesamiento de papa; el 33.33 % que aprendan procesamiento de trigo y el 28.57 % por procesamiento de frutas.

La encuesta fue administrada a 63 maestros en servicio en escuelas primarias de los municipios de Comitancillo y San José Ojetenám, tanto del área urbana como rural; después de media hora de intercambio de experiencias, procedí a administrarles la boleta, obteniendo los siguientes resultados:

CUADRO No. 66

El pensum de estudios de la carrera de magisterio, responde a las necesidades de desarrollo socio-económico del altiplano de San Marcos?

MODALIDAD	RELATIVO	ABSOLUTO
Si	13	20.63 %
No	47	74.61 %
S. R	3	4.76 %
TOTAL	63	100 %

Fuente: Investigación de campo, septiembre de 1,991.

El 74.61 % de los maestros encuestados responde que no; el 20.63 % manifiesta que si y se abstiene responder el 4.76 %.

CUADRO No. 67

Su clase de Artes Industriales la realiza bajo la unidad teoría-práctica?

MODALIDAD	RELATIVO	ABSOLUTO
Si	25	39.68 %
No	36	57.14 %
S. R	2	3.18 %
TOTAL	63	100 %

Fuente: Investigación de campo, septiembre de 1,991.

El 57.14 % responde que no; el 39.68 % contesta que si y el 3.18 % se abstiene de contestar.

CUADRO No. 68

Cuáles son las limitaciones que impiden el desarrollo de la clase de Agropecuaria?

LIMITANTES	RELATIVO	ABSOLUTO
No tiene predio	11	17.46 %
No tienen i. de l.	30	47.62 %
No tienen asesoría	15	23.81 %
Alto costo de ins.	4	6.35 %
Otros	3	4.76 %

i=instrumentos l=labranza ins=insumos

Fuente: Investigación de campo, septiembre de 1,991.

El 47.62 % de maestros en servicio responde que la clase de agropecuaria no la desarrollan adecuadamente porque no tienen

instrumentos de labranza; el 23.81 % por no recibir asesoría técnica; el 17.46 % por no tener predio; el 6.35 % por el elevado costo de insumos y el 4.76 % por la poca colaboración de los padres de familia.

CUADRO No. 69

La escuela como institución educativa, orienta a su comunidad para hacer buen uso de los recursos que posee?

MODALIDAD	RELATIVO	ABSOLUTO
Si	29	46.03 %
No	32	50.79 %
S. R	2	3.18 %
TOTAL	63	100 %

Fuente: Investigación de campo, septiembre de 1,991.

El 50.79 % de los encuestados responde que no; el 46.03 % responde que si y no contesta el 3.18 %.

CUADRO No. 70

Cuales son las causas que afectan la situación económica de los alumnos y padres de familia de los municipios de Comitancillo y San José Ojetenám?

CAUSAS	RELATIVO	ABSOLUTO
Escacez de trab	26	41.27 %
Desint familiar	20	31.75 %
Enfermedades	17	26.98 %
TOTAL	63	100 %

trab=trabajo Desint=Desintegración

Fuente: Investigación de campo, septiembre de 1,991.

Como se puede observar en el cuadro que una de las principales causas que afectan la situación económica de los alumnos y padres de familia es la escasez de trabajo, respondiendo el 41.27 % al respecto; el 31.75 % responde que afecta la desintegración familiar y el 26.98 % responde que son las enfermedades que limitan la situación económica.

CUADRO No. 71

Se involucra el maestro decididamente en la solución de la problemática que afecta a su comunidad?

MODALIDAD	RELATIVO	ABSOLUTO
F de conciencia	15	23.81 %
Apatía	13	20.63 %
F prep académica	25	39.68 %
Falta de recursos	10	15.85 %
TOTAL	63	100 %

F=falta preo=preparación

Fuente: Investigación de campo, septiembre de 1,991.

El 23.81 % responde que no se involucra; el 20.63 % contesta que por apatía; el 39.68 % porque el maestro no posee una adecuada preparación académica y el 15.87 % responde que es por falta de recursos económicos.

CUADRO No. 72

Al impulsar los tecnicismos agrícolas se evitaría la emigración de alumnos y padres de familia del altiplano de San Marcos a las costas de Guatemala y México?

MODALIDAD	RELATIVO	ABSOLUTO
Si	39	61.90 %
No	20	31.75 %
S. R	4	6.35 %
TOTAL	63	100 %

Fuente: Investigación de campo, septiembre de 1,991.

Como se puede observar el 61.90 % de los maestros encuestados responde que al impulsar técnicamente la agricultura se evitaría la migración; el 31.75 % responde que no y no contesta el 6.35 %.

CUADRO No. 73

El maestro de educación primaria en servicio está bien remunerado?

MODALIDAD	RELATIVO	ABSOLUTO
Si	3	4.76 %
No	56	88.89 %
S. R	4	6.35 %
TOTAL	63	100 %

Fuente: Investigación de campo, septiembre de 1,991.

El 88.89 % de los encuestados responde que no; el 4.76 % contesta que si y se abstiene de responder el 6.35 %.

CUADRO No. 74

Cree usted que los conocimientos que obtiene en la carrera de magisterio son suficientes para ejercer una docencia que provoque el desarrollo económico-social de la comunidad donde le toque trabajar?

MODALIDAD	RELATIVO	ABSOLUTO
Si	8	12.70 %
No	54	85.71 %
S. R	1	1.59 %
TOTAL	63	100 %

Fuente: Investigación de campo, septiembre de 1,991.

El 85.71 % de los encuestados responde que no; el 12.70 % responde que si y se abstiene de contestar el 1.59 %.

CUADRO No. 75

Qué cursos sugiere que deben incorporarse al pensum de estudios de la carrera de magisterio?

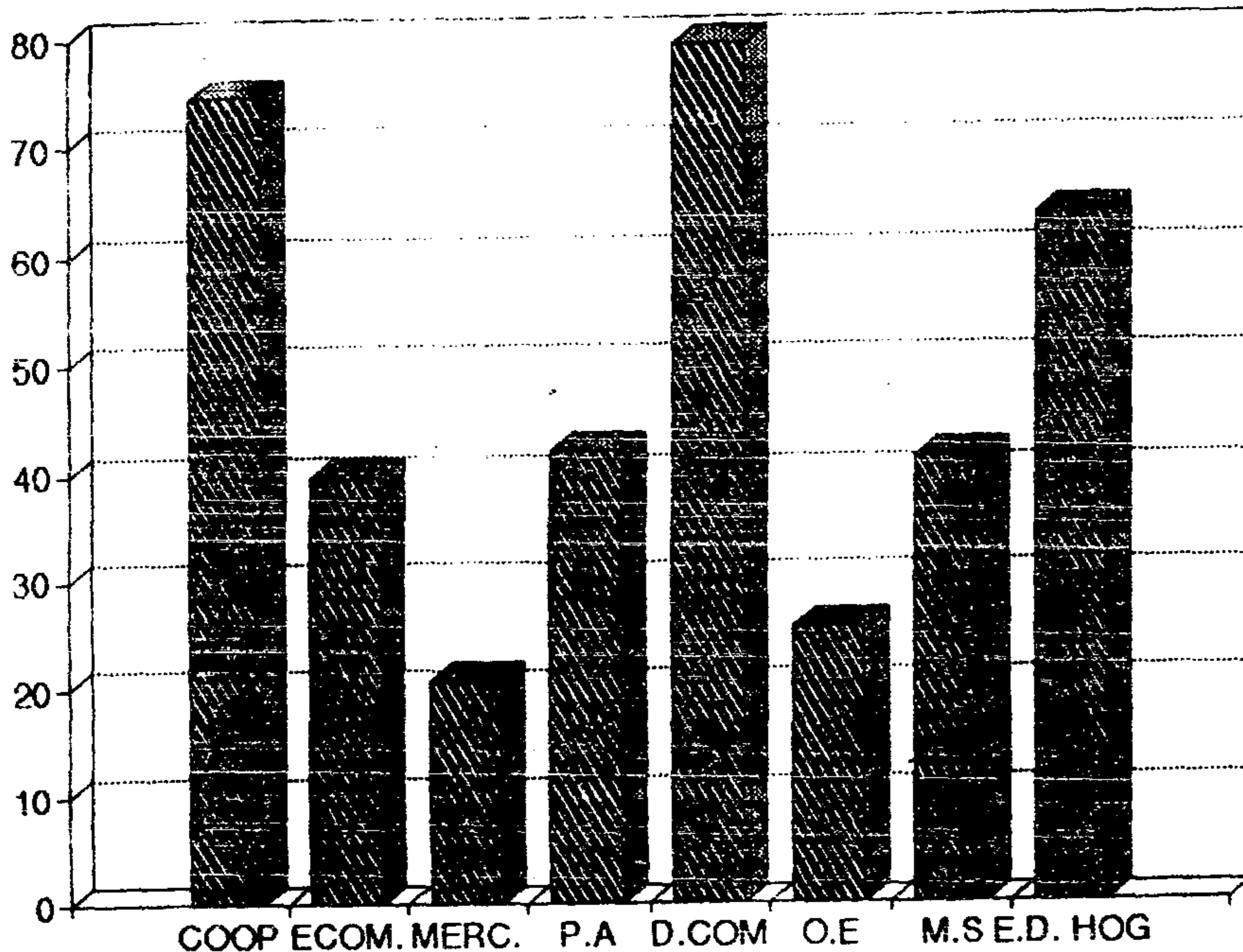
CURSOS	RELATIVO	ABSOLUTO
1.Cooperativismo	47	74.60 %
2.Economía	25	39.68 %
3.Mercadeo	13	20.64 %
4.Proc alimentos	26	41.27 %
5.Des de la comun	50	79.36 %
6.Ørg de empresas	16	25.40 %
7.Manejo de suelos	36	49.21 %
8.Educ para el hog	40	63.49 %

Proc=Procesamiento Des=Desarrollo Comun=Comunidad

Ørg=Organización Educ=Educación hog=hogar

Fuente: Investigación de campo, septiembre de 1,991.

GRAFICA No. 13



Fuente: Investigación de campo, septiembre de 1,991.

Se puede observar en la gráfica, en orden de prioridades, debe incorporarse al pensum de estudios de la carrera de magisterio: Desarrollo de la Comunidad: 79.36 %; se inclinan por cooperativismo: el 74.60 %; educación para el hogar el 39.68 %; Organización de empresas el 25.40 % y Mercadeo el 20.64 %.

CUADRO No. 76

Su escuela posee granjas o huertos modelo para proyección comunal?

MODALIDAD	RELATIVO	ABSOLUTO
Si	6	9.52 %
No	55	87.30 %
S. R	2	3.18 %
TOTAL	63	100 %

Fuente: Investigación de campo, septiembre de 1,991.

El 87.30 % de los encuestados opinaron que no tienen granja o huertos escolares; el 9.52 % contestó que si y se abstiene el 3.18 %.

CUADRO No. 77

Existe descerción escolar en las escuelas del altiplano de San Marcos?

MODALIDAD	RELATIVO	ABSOLUTO
Si	52	82.54 %
No	8	12.70 %
S. R	3	4.76 %
TOTAL	63	100 %

Fuente: Investigación de campo, septiembre de 1,991.

El 82.54 % de maestros en servicio responde que si hay descerción escolar; el 12.70 % responde que no y no contesta el 4.76 %.

CUADRO No. 78

Los maestros en servicio estarían en condiciones de involucrarse directamente para provocar el desarrollo socio-económico de su comunidad?

MODALIDAD	RELATIVO	ABSOLUTO
Si	57	90.48 %
No	3	4.76 %
S. R	3	4.76 %
TOTAL	63	100 %

Fuente: Investigación de campo, septiembre de 1,991.

El 90.48 % responde que si están de acuerdo; el 4.76 % responde que no y se queda sin contestar el 4.76 %.

CUADRO No. 79

Unificación de opiniones de los tres sectores encuestados, respecto a los cursos que deberían impartirse en la carrera de magisterio de educación primaria para mejorar su formación profesional.

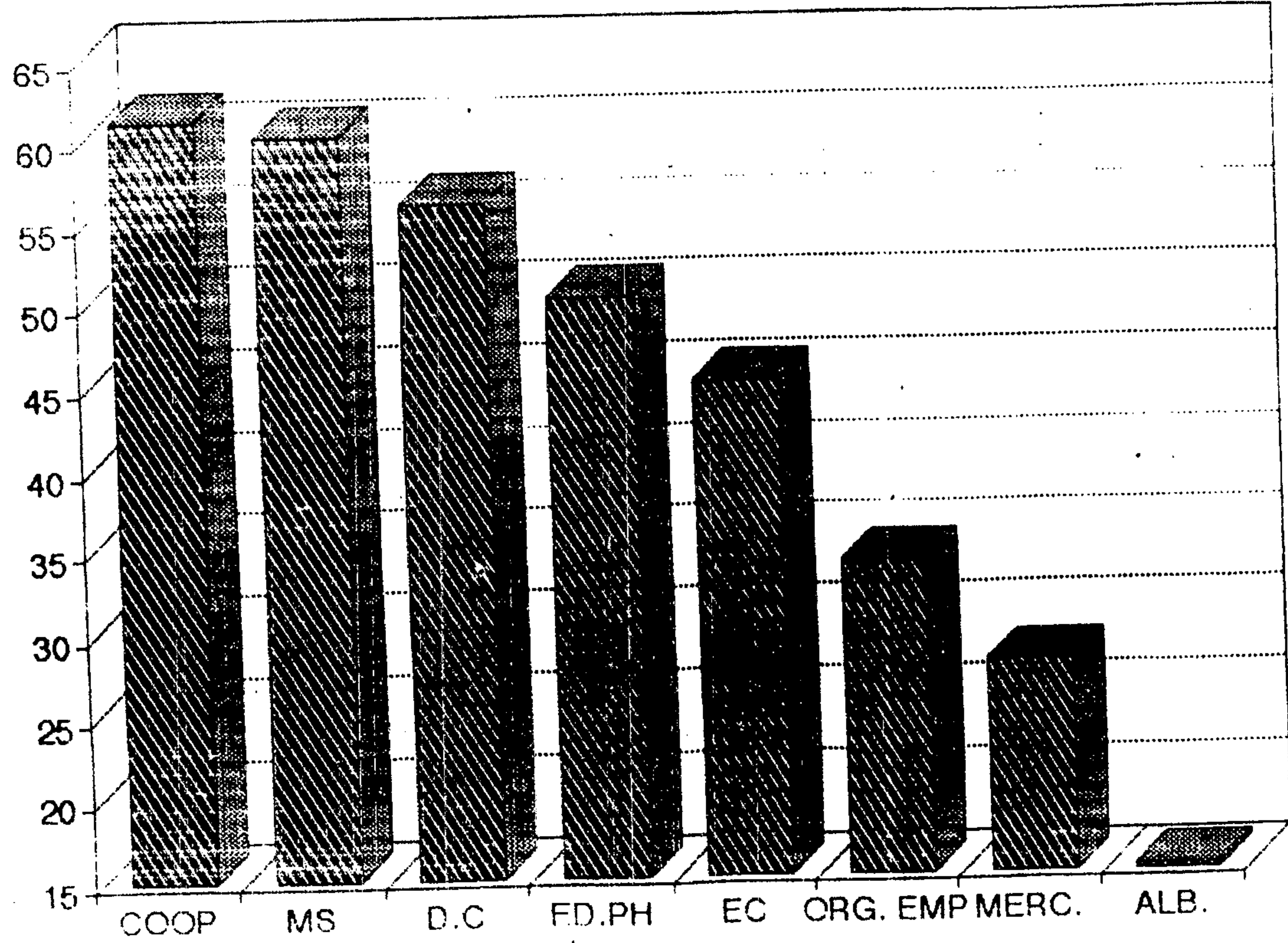
MODALIDAD	RELATIVO	ABSOLUTO
1.Cooperativismo	117	61.26 %
2.Manejo de suelos	115	60.21 %
3.Desar comunal	107	56.02 %
4.Educ para hogar	96	50.26 %
5.Economía	86	45.02 %
6.Org de empresas	65	34.03 %
7.Mercadeo	53	27.75 %
8.Albañilería	29	15.18 %

Desar=Desarrollo

Educ=Educación Org=Organización.

Fuente: Investigación de campo, septiembre de 1,991

GRAFICA No. 14



Fuente: Investigación de campo, septiembre de 1,991.

Unificando las opiniones de los tres sectores entrevistados: estudiantes de sexto magisterio urbano y rural y maestros en servicio que conforman el universo de estudio, los resultados en el orden de prioridad son los siguientes:
Por cooperativismo: el 61.26 %; por manejo de suelos 60.21 %; desarrollo comunal el 56.02 %; educación para el hogar el 50.26 %; Economía el 45.02 %; Organización de empresas el 34.03 %; por Mercadeo el 27.75 % y Albañilería el 15.1%.

IV.5

Fué necesario encuestar a los Coordinadores Sectoriales de Educación de los municipios de Comitancillo y San José Ojetenám, porque son ellos los que controlan, supervisan y evalúan las actividades docentes desde el punto de vista técnico-administrativo; solo encuesté al Coordinador Sectorial de San José Ojetenám, a quién se le administró un cuestionario similar al de los maestros en servicio con la finalidad de unificar criterios respecto a los objetivos que me he trazado en el presente trabajo y el resultado es el siguiente:

PREGUNTA: La labor docente que desarrollan los maestros, son acordes a las necesidades socio-económicas de las comunidades del altiplano de San Marcos?

RESPUESTA: Los maestros en servicio no desarrollan una labor docente que responda a los intereses y necesidades socioeconómicas de la comunidad donde labora.

PREGUNTA: Los maestros recién egresados de los Institutos o Colegios llevan una preparación profesional adecuada para provocar el desarrollo socio-económico de su comunidad?

RESPUESTA: Esta coincide con la afirmación de los maestros en servicio, que la preparación que llevan los maestros recién egresados de los establecimientos del nivel medio Oficiales y Particulares no responde a las necesidades actuales de las comunidades donde les toca trabajar.

PREGUNTA: Qué cursos considera que son necesarios para ser incorporados al nuevo pensum de la carrera de magisterio?

RESPUESTA: Cooperativismo, Economía, Procesamiento de Alimentos, Desarrollo Comunal, Manejo de Suelos, Educación para el Hogar.

PREGUNTA: Debé tecnificarse la enseñanza-aprendizaje del curso de Artes Industriales y Educación para el Hogar en la Escuela Primaria del Altiplano de San Marcos?

RESPUESTA: Al intensificar y tecnificar la enseñanza-aprendizaje de los cursos de Artes Industriales y Educación para el Hogar en las Escuelas Primarias del Altiplano de San Marcos se estaría principiando a desarrollar la mini-industria familiar para mejorar la economía de esta región.

PREGUNTA: Los maestros en servicio de su sector, aceptarían una reforma al Pensum de Estudios de la Escuela Primaria.

RESPUESTA: Los maestros del sector están en condiciones de aceptar un cambio o reforma en el pensum de estudios del nivel primario porque ya es necesario introducir cambios en la enseñanza-aprendizaje.

PREGUNTA: El maestro en servicio se involucra directamente en la orientación de su comunidad para mejorar el manejo de los suelos?

RESPUESTA: El maestro en servicio no se involucra directamente para orientar a los miembros de su comunidad en el manejo de los suelos en forma técnica y adecuada, porque no pertenece y permanece en su comunidad.

PREGUNTA: Al mejorar los cultivos y fomentar la industria familiar, se evitaría la emigración?

RESPUESTA: Si se mejoran los cultivos y principian a fomentar la industria familiar en el altiplano de San Marcos a nivel general, se evitaría la emigración de alumnos y padres de familia porque los productos agrícolas e industriales los venderían a precios favorables, mejorando con ello sus ingresos económicos.

PREGUNTA: El maestro en servicio dedica tiempo extra para atender a los padres de familia y contribuye a la posible solución de sus problemas?

RESPUESTA: El coordinador sectorial responde que los maestros de su sector le dedican tiempo extra para atender a los padres de familia porque los maestros viven en sus comunidades durante la semana.

metodología científica y tecnológica que le permita conocer los problemas de la comunidad y ayudar a resolverlos satisfactoriamente.

B. Perfil de Entrada:

Es necesario que el aspirante llene las siguientes condiciones:

1. Haber cursado el Ciclo de Educación Básica General o Experimental.
2. Sustentar examen vocacional.
3. Someterse a examen de selección.

C. Perfil de Salida:

El maestro de educación primaria, es la persona que está capacitada para ejercer docencia en el nivel primario del área urbana y rural, capaz de participar en la transformación de la comunidad con sus conocimientos, habilidades y actitudes adquiridas y las experiencias de aprendizaje de la carrera magisterial.

1. Características personales:

- 1.a. Estructura somática normal, sin defectos físicos.
- 1.b. Capacidad para trabajo docente.
- 1.c. Voz y dicción clara y agradable.
- 1.d. Presencia personal y agradable ante el estudiante.

2. Características psíquicas:

- 2.a. Dominio emocional y carácter equilibrado.

metodología científica y tecnológica que le permita conocer los problemas de la comunidad y ayudar a resolverlos satisfactoriamente.

B. Perfil de Entrada:

Es necesario que el aspirante llene las siguientes condiciones:

1. Haber cursado el Ciclo de Educación Básica General o Experimental.
2. Sustentar examen vocacional.
3. Someterse a examen de selección.

C. Perfil de Salida:

El maestro de educación primaria, es la persona que está capacitada para ejercer docencia en el nivel primario del área urbana y rural, capaz de participar en la transformación de la comunidad con sus conocimientos, habilidades y actitudes adquiridas y las experiencias de aprendizaje de la carrera magisterial.

1. Características personales:

- 1.a. Estructura somática normal, sin defectos físicos.
- 1.b. Capacidad para trabajo docente.
- 1.c. Voz y dicción clara y agradable.
- 1.d. Presencia personal y agradable ante el estudiante.

2. Características psíquicas:

- 2.a. Dominio emocional y carácter equilibrado.

- 2.b. Tener criterio propio.
- 2.c. Infundir confianza y seguridad en el estudiante.
- 2.d. Mentalidad amplia para comprender y razonar, respetar opiniones ajenas.

3. Características Pedagógicas:

- 3.a. Vocación natural para la enseñanza y para el servicio.
- 3.b. Dominio de la materia que va a enseñar.
- 3.c. Dominio de la metodología.
- 3.d. Conocimiento didáctico.

4. Características físicas:

Conciencia profesional indispensable para:

- 4.a. Encauzar sus acciones en base a valores de justicia, honestidad y solidaridad.
- 4.b. Responsable y sincero.
- 4.c. Estimular al estudiante para que refleje la realidad objetivamente.

5. Características sociales:

Ser buen educador para:

- 5.a. Relacionar la actividad docente con la problemática social de su comunidad.
- 5.b. Capacidad para el trabajo en grupos multidisciplinarios. 9/

/9. Tesis del Licenciado Baldomero Basegoda de la Rosa paginas 81 y 82.

D. BASES FILOSOFICAS:

El perfil del maestro de educación primaria, debe estar acorde con la filosofía educativa del Ministerio de Educación y en la filosofía del sistema económico imperante, en el que se concibe al hombre como un ciudadano con conciencia crítica de la realidad guatemalteca en función de un proceso histórico para que asuma su responsabilidad activa en la búsqueda de soluciones económicas, sociales, políticas, humanas y justas (Ley de Educación Nacional, Decreto Legislativo No. 12-91, pag. 4).

Por lo anterior expuesto, es tiempo de formular un perfil del maestro de educación primaria, acorde a las exigencias del grupo social donde realizará su docencia, tomando en cuenta que ésta no es un ente estático, sino está evolucionando constantemente conforme al ritmo que la misma naturaleza impone; es necesario formar a un nuevo maestro que tome verdadera conciencia social y profesional para alcanzar el desarrollo que requieren con urgencia nuestras comunidades. La educación es cambiante, fenómeno que exige mejor preparación del maestro, que responda con eficiencia a las circunstancias actuales.

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

FORMACION HUMANISTICA	FORMACION CIENTIFICA	FORMACION TECNICA
1. Que tome conciencia que su actividad no solo debe circunscribirse dentro del aula, sino fuera de ella.	- Profundice sus conocimientos, con caracter de promocion y desarrollo comunal.	- Realice actividades ordenadamente involucrando a los vecinos de su comunidad.
2. Conozca con profundidad la problematica que afecta a su comunidad y contribuya a la posible solucion.	- Posea conocimientos tecnicos pedagogicos para organizar grupos de trabajo en su comunidad.	- Aplica conocimientos tecnicos en organizaciones grupales en su dirigencia.
3. Que sienta la necesidad de convivencia social sin discriminacion alguna para mantener la unidad comunal.	- Conoce la tecnologia aplicable a la posible solucion de la problematica comunal.	- Descubre y aplica tecnicas para mantener la armonia de la escuela y la sociedad.
4. Sienta la necesidad de permanecer mas tiempo en su comunidad.	- Aplica favorablemente sus conocimientos pedagogicos en el proceso educativo.	- Organiza en su tiempo libre, actividades recreativas de orientacion y apoyo a la sociedad.
5. Se interesa para que sus alumnos aprecien la cultura mayense.	- Se dedica a la investigacion y promulgacion de codigos mayenses	- Selecciona contenidos de acuerdo a las necesidades regionales.
6. Tome conciencia de la necesidad del manejo de suelos adecuadamente.	- Investiga la aplicacion adecuada de insumos.	- Solicita informacion para profundizar y organizar grupos de trabajo.
7. Sienta la necesidad de orientar a los alumnos para introducirlos a la industria hogara.	- Cuenta con conocimientos de artes femeniles, costura y reposteria.	- Organiza proyectos y los da a conocer a su comunidad.
8. Asume actitudes coherentes en la necesidad de cooperar mutuamente para alcanzar el desarrollo.	- Tiene conocimientos profundos en dirigencia cooperativa y su organizacion.	- Selecciona a lideres comunales para involucrarlos al cooperativismo con conciencia social y ayuda mutua.
9. Se preocupa por mejorar y proteger las especies animales domesticas al servicio del hombre y su actualizacion en la pequena industria y el mejoramiento de las semillas en el campo agricola.	- Posee conocimientos cientificos para aplicarlos en el perfeccionamiento de especies animales y agricolas.	- Selecciona y adquiere precios para campos de experimentacion agricola y pecuaria.

FORMACION HUMANISTICA	FORMACION CIENTIFICA	FORMACION TECNICA
10. Se interesa por la investigación científica de la forma de vida y desarrollo socio-económico de las comunidades de su entorno.	- Conoce y maneja procedimientos adecuados para investigar fehacientemente la problemática comunal.	- Organiza grupos de investigación para establecer parámetros comparativos y sugerir posibles soluciones.
11. Se preocupa por el conocimiento de afecciones psicológicas de sus alumnos y de los miembros de su comunidad.	- Tiene aptitudes y actitudes para conocer fenómenos conductuales y corregirlos.	- Establecer clínicas de consulta para diagnosticar los problemas psicológicos en la clase.
12. Siente la necesidad de recrear a los niños, inculcarles sentimientos y amor hacia la poesía, periodismo, literatura y belleza estética para engrandecer su cultura.	- Posee habilidades y vocación e inclinación hacia la literatura infantil y universal.	- Organiza grupos de poesía, danza, periodismo, canción involucrando a los miembros de la comunidad.
13. Comparte la necesidad de conocer legislación, supervisión educativa que afecta, para establecer armonía y concordia dentro del quehacer educativo y evaluar el proceso.	- Domina, y prescribe e interpreta las normas aplicadas a la educación y tiene conocimientos administrativos y de supervisión.	- Reune a profesores, alumnos y autoridades, padres de familia para discutir las normas educativas.
14. Estima la necesidad de conocer la problemática educativa que afecta al país, y proporciona alternativas para sus posibles soluciones.	- Cuenta con conocimientos en el manejo del método científico, métodos estadísticos y su aplicación en el campo investigativo.	- Orienta a los grupos de investigación, les proporciona material selecto.
15. Comparte la responsabilidad de proteger el medio ambiente como parte de la ecología que afecta y favorece la vida humana.	- Tiene conocimientos para orientar la ciudadanía en la protección y mejoramiento del medio ecológico circundante.	- Organiza a su comunidad en comité de protección y defensa del medio ambiente.

FORMACION HUMANISTICA	FORMACION CIENTIFICA	FORMACION TECNICA
16. Se preocupa por el conocimiento de la Estadística aplicada a la educación y al proceso educativo para establecer parametros comparativos y de investigación.	- Tiene dominio estadístico, capaz de aplicarlos en cualquier proceso de estudios.	- Hace encuestas, entrevistas, los da a conocer a autoridades, para reflexionar sobre sus adelantos o atrasos.
17. El maestro debe ser solidario con los problemas de su comunidad.	- Debe investigar las causas que ocasionan la problemática social y coadyuvar a su solución.	- Discute con los miembros de su comunidad los problemas urgentes y se involucra para resolver./10

/10 Administración curricular, Ministerio de Educación, Pags. 11, 12, 13, y 14.

VI CONCLUSIONES

1. Después de haber realizado el estudio de todas las instancias existentes, se concluye que la formación de Maestros de Educación Primaria en el departamento de San Marcos, no responde a las necesidades de las comunidades del altiplano marquense.
2. Los estudios realizados, permiten establecer que los maestros que egresan de los diferentes establecimientos del departamento de San Marcos, tienen escasa preparación académica y técnica para comprender la situación socio-cultural del departamento, en especial de Comitancillo y San José Ojetenám.
3. En alguna medida la deficiente formación profesional del maestro de educación primaria no le permite involucrarse directamente en el desarrollo económico y social de su comunidad.
4. De acuerdo a la información obtenida en el presente trabajo, se concluye en que el Maestro de Educación Primaria Urbana, carece de los conocimientos técnicos adecuados para la enseñanza-aprendizaje de los cursos: Educación agropecuaria, Artes Industriales y Educación para el hogar.
5. Recopilando la opinión de estudiantes de Sexto Grado diversificado de Magisterio Urbano y rural, se observa que la jornada actual de trabajo docente no es suficiente para

alcanzar una formación sólida respecto a su profesión.

6. La investigación demostró que la deserción escolar es otro de los fenómenos que afecta considerablemente el proceso educativo en el altiplano de San Marcos, por el desempleo de los padres.
7. Se estableció que estudiantes, padres de familia y maestros en servicio, se pronuncian por una reforma al pensum de la carrera de magisterio.
8. Se concluye, que los objetivos trazados en el presente trabajo de investigación, son comprobados porque se obtuvieron los resultados que se requieren para coadyuvar a la posible solución de la problemática educativa que afronta el altiplano marquense.

VII RECOMENDACIONES

1. Que se haga efectiva la regionalización educativa para conocer la problemática educativa y proponer soluciones con la finalidad de mejorar la educación en todo el altiplano de San Marcos.
2. Se recomienda impulsar el cambio sustancial del pensum de estudios de la carrera de magisterio, en base a una investigación educativa, proponiéndose como meta mejorar integralmente la formación profesional del maestro.
3. Crear los mecanismos de evaluación permanente para obtener parámetros de progreso o fracaso del proceso enseñanza-aprendizaje.
4. Que la práctica docente que se incluye en el currículo de la Carrera de Magisterio de Educación Primaria, sea más efectiva.
5. Capacitar periódicamente a los maestros en servicio para que se actualicen profesionalmente, que asuman con responsabilidad su función docente, encauzando a sus comunidades al progreso colectivo.
6. Que el Ministerio de Educación implemente a las escuelas primarias y secundarias con herramientas, insumos y otros enseres para mejorar la educación agropecuaria e industrial.
7. Que desaparezca el nombre de Maestro

urbano y rural, estructurando un nuevo currículo exclusivo para el Maestro de Educación Primaria.

8. Todas las escuelas del área rural deben tener un período adecuado para experimentación agrícola y pecuaria, que contribuya a la formación del estudiante de educación primaria y secundaria.

VIII BIBLIOGRAFIA

1. Alvez de Mathos, Luis. Compendio de Didáctica General. Edit. Kapeluz.
2. Administración Curricular. Ministerio de Educación. Guatemala.
3. Basegoda de la Rosa, Baldomero. Tesis. El Perfil Profesional del Profesor de Enseñanza Media en Pedagogía y Ciencias de la Educación, egresado del Centro Regional de San Marcos, 1,989.
4. Bode, Boyd E. Teorías Educativas Modernas, UTHEA.
5. Constitución Política de la República de Guatemala, Asamblea Nacional Constituyente, 1,985.
6. Currículum Educacional. Copias Mimeografiadas, USAC 1989.
7. Del Valle Rodríguez, Hugo Armando, Et.al. Investigaciones y Diagnósticos Necesidades reales de Profesionalización en el Departamento de San Marcos, Condiciones Socioeconómicas, Geográficas y Ecológicas. Centro Regional Universitario de San Marcos.
8. Diccionario Geográfico de Guatemala, fotocopias USAC 1991.
9. Díaz Arrivillaga, Mario Rafael, Tesis. El Idioma Mayense Mam y su incidencia en la Educación Primaria, 1987.

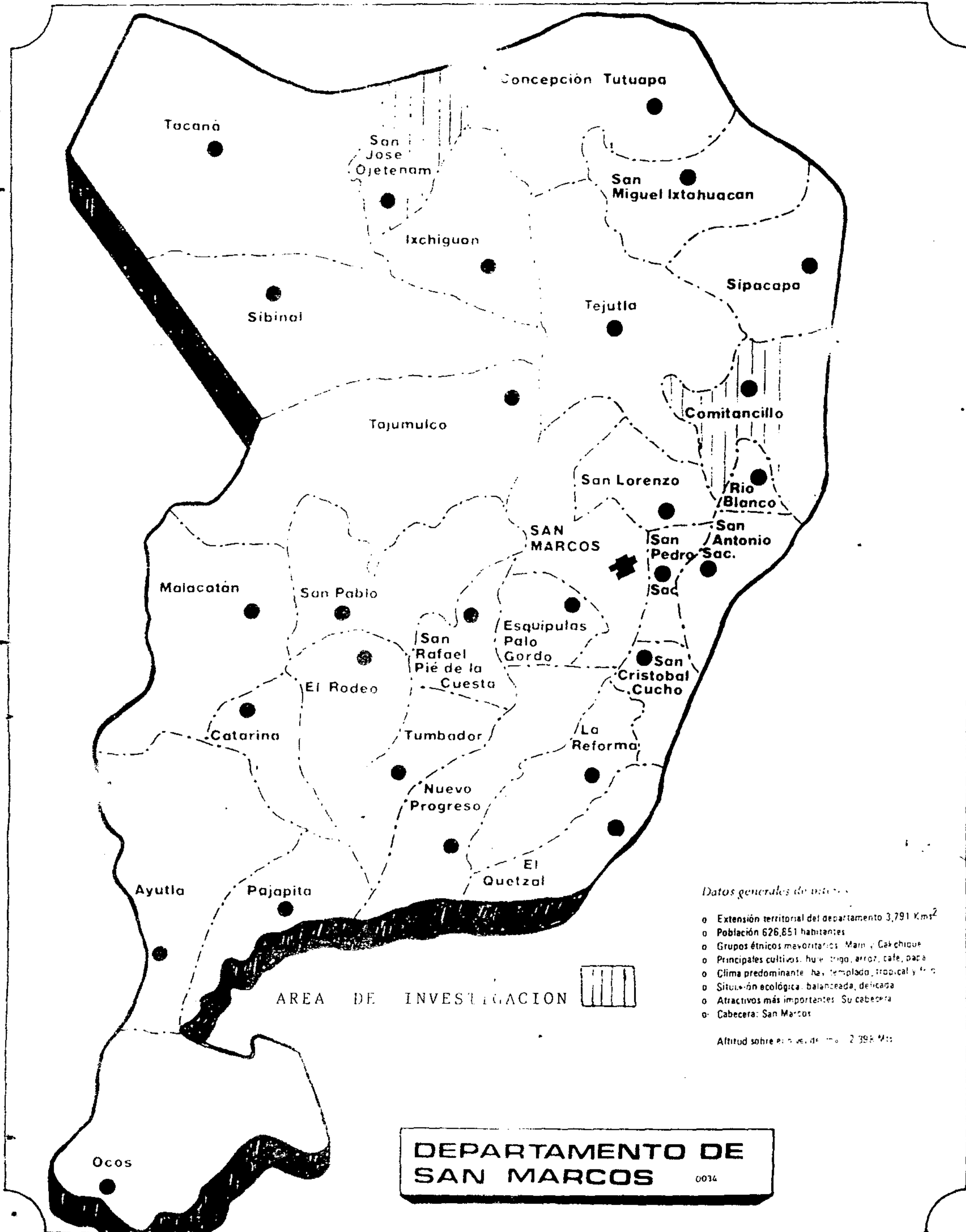
10. Dottrens, Robert. Como mejorar los programas escolares, Edit. Kapeluz.
11. El Planeamiento Educativo en América Latina, Revista Interamericana de Desarrollo Educativo, No. 94-95, Año XXVIII, 1, 1984.
12. Freire, Paulo. La Educación como Práctica de la Libertad. Edit. Siglo XXI.
13. García Coronado, Carlos Enrique. Legislación Educativa, Ministerio de Educación.
14. García Hoz, Victor (Dr.) Diccionarios de Pedagogía Tomo I Editorial Labor S.A.
15. González Orellana, Carlos. Los Educadores y la Escuela Paralela en Guatemala y Costa Rica; e Historia de la Educación en Guatemala.
16. Guerra Borges, Alfredo. Compendio de Geografía Económica y Humana de Guatemala, Tomo II. I.I.E.S.
17. Guzmán Bokler, Carlos. Et.al. Guatemala. Una interpretación Humana social, Editorial Siglo XXI.
18. Krebs, Charles J. Ecología, Estudio de la Distribución de la Abundancia, Segunda Edición.
19. Lavagnino Argueta, José Francisco. Tesis. Necesidad de la

Planificación Integral en los
Distritos Escolares por una
mejor educación, Quetzaltenango.

20. Lemus, Luis Arturo. Administración,
Dirección y Supervisión de la
Escuela, Edit. Kapeluz Pedagogía 2
Temas fundamentales, Colección
Didáctica Centroamericana.
Educación del Pensamiento Escolar,
Editorial Kapeluz.
21. Ley de Educación Nacional. Decreto
Legislativo, Ayala Editores.
22. López Aguilar, Santiago, Las Clases
Sociales en Guatemala. Editorial
Universitaria. Guatemala 1,984.
23. Luzuriaga, Lorenzo. Pedagogía,
Editorial Lozada.
24. Martínez Pelaez, Severo. La Patria del
Criollo. Editorial Educa.
25. Mejía Palma, Edwin. Teoría de la
Educación Popular. Editorial
Universitaria.
26. Mendez, Luis Antonio. Educación en
Guatemala. 1,994-1,982. Piedra
Santa.
27. Morando, Dante. Historia Crítica del
Problema Educativo. Editorial
Barcelona.
28. Nassif, Ricardo. Pedagogía de nuestro
Tiempo. Editorial Kapeluz.

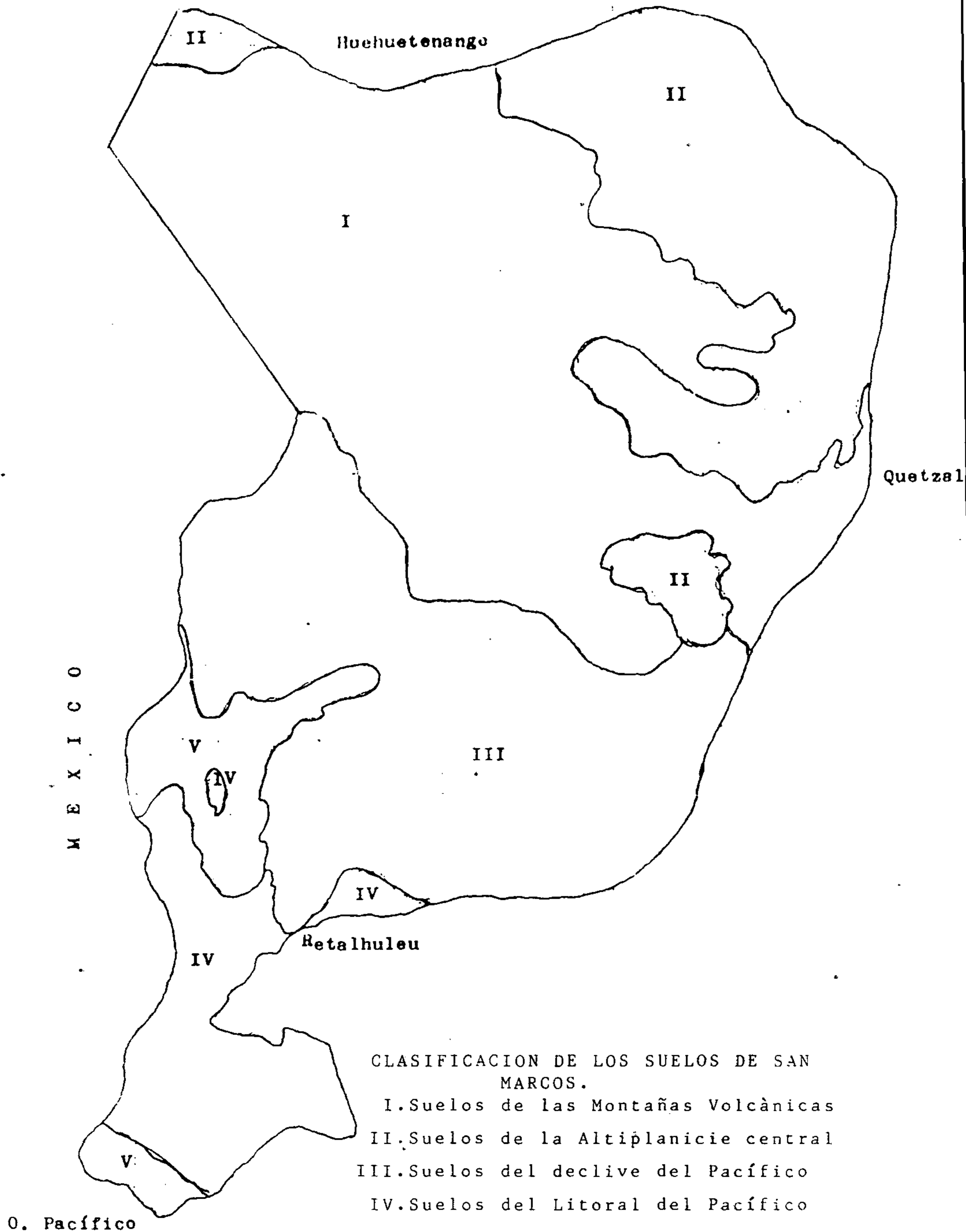
29. Ponce, Anibal. Educación Y Lucha de Clases, Editorial Verdes, México.
30. Prieto, Braido Et. al. Educar Teoría de la Educación, Ediciones Sigueme Salamanca.
31. Rojas, Soriano. Guía Para Realizar investigaciones Sociales, Editorial Universidad Nacional Autónoma de Mexico.
32. Scott, Patrick. B. Introducción a la Investigación Y Evaluación Educativa. Editorial Puliesca. Guatemala 1,988.
33. Villatoro, José Luis. Monografía mínima del departamento de San Marcos.
34. CENALTEX. Ministerio de Educación, Guatemala.

ANEXOS



- Datos generales de interés*
- o Extensión territorial del departamento 3,791 Kms²
 - o Población 626,851 habitantes
 - o Grupos étnicos mayoritarios: Mam y Cakchiquel
 - o Principales cultivos: hule, trigo, arroz, café, papa
 - o Clima predominante: h. templado, tropical y frío
 - o Situación ecológica: balanceada, delicada
 - o Atractivos más importantes: Su cabecera
 - o Cabecera: San Marcos
- Altitud sobre el nivel del mar: 2,398 Mts

DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS 0014



CUESTIONARIO PARA ALUMNOS DE SEXTO GRADO DE
MAGISTERIO DE EDUCACION PRIMARIA URBANA.

Estimado Estudiante:

El objeto del presente cuestionario es obtener información con el fin exclusivo de mejorar el perfil del futuro maestro de Educación Primaria y su Pensum de Estudios, para ello me permito solicitarle su colaboración, la misma es de mucha importancia en este trabajo. Gracias por su colaboración.

INSTRUCCIONES: Llene los espacios en blanco y en los cuadros correspondientes marque con una X de acuerdo a su opinión o respuesta, en el espacio siguiente, escriba la información adicional.

I. IDENTIFICACION:

1. Nombre del Establecimiento donde estudia: _____

Privado

Oficial

2. Lugar: _____

II. DATOS SOLICITADOS

1. Considera que su Pensum de Estudios es adecuado a la realidad socioeconómica del altiplano de San Marcos?

SI

NO

2. Cree usted que sería necesaria una reforma a su pensum de estudios?

SI

NO

3. Cree usted que el maestro de Educación Primaria en servicio enseña el manejo de los suelos técnicamente?

SI

NO

4. Considera usted que el maestro de

Educación Primaria contribuye al desarrollo económico de su comunidad?

SI NO

5. Cree usted que al capacitar al futuro maestro, en el aspecto técnico agrícola, contribuirá al desarrollo socioeconómico de su comunidad?

SI NO

6. Marque con una X el tipo de maestro que se requiere para alcanzar el desarrollo económico-social del altiplano de San Marcos?

M. E. P. Rural	<input type="checkbox"/>
M. E. P. Bilingüe	<input type="checkbox"/>
M. E. P. Urbana	<input type="checkbox"/>
M. E. P.	<input type="checkbox"/>

7. Por qué cree usted que el maestro en servicio no colabora en el desarrollo económico-social de su comunidad?

Falta de conciencia social	<input type="checkbox"/>
Por apatía	<input type="checkbox"/>
Falta de preparación académica	<input type="checkbox"/>
Falta de recursos	<input type="checkbox"/>

8. Cree usted que es suficientemente buena la labor del maestro en servicio en el altiplano de San Marcos?

SI NO

9. El maestro en servicio organiza a la comunidad donde trabaja para provocar su desarrollo socio-económico?

SI NO

10. Considera usted que es conveniente que la escuela posea granja y hortalizas modelo?

SI NO

11. Cree usted que la jornada de trabajo actual del maestro en servicio es suficiente para realizar eficientemente el proceso educativo?

SI

NO

12. Considera que los aprendizajes que obtiene en su establecimiento son suficientes para ejercer una docencia que provoque el desarrollo socio-económico de su comunidad?

SI

NO

Porqué? _____

CUESTIONARIO PARA ALUMNOS DE SEXTO GRADO PRIMARIA.

Estimado Alumno (a)

El objeto del presente cuestionario es obtener información con fines educativos, por lo que ruego contestar con sinceridad las preguntas que a continuación se les formula ya que, su opinión servirá para mejorar el sistema educativo.

INSTRUCCIONES: Llene los espacios en blanco, en algunos casos, marque con una X el nombre que corresponde a la pregunta.

I. IDENTIFICACION

1. Establecimiento donde estudia:

Area Urbana

Rural

2. Cuantos años tiene: _____

II. DATOS SOLICITADOS

1. Aprende usted en su escuela el cultivo adecuado de la tierra?

SI

NO

2. Qué oficios le gustaría aprender en su escuela?

Agricultura

Industria

Albañilería

Carpintería

Sastrería

Electricidad

Otros que le gusten: _____

3. Ayuda a sus padres en el trabajo?

SI

NO

Porqué? _____

4. En su tiempo libre, realiza trabajos remunerados fuera del hogar?

SI

NO

5. Le enseñan la clase de Artes Industriales?

SI

NO

Porqué? _____

Lugar y fecha: _____

CUESTIONARIO PARA PADRES DE FAMILIA

Estimado (a) Señor (a)

El objeto del presente cuestionario es obtener información con fines pedagógicos, para elaborar un perfil profesional del maestro de Educación Primaria y su pensum correspondiente; por lo que ruego su colaboración y veracidad en sus respuestas. Muy agradecido.

INSTRUCCIONES: En los espacios correspondientes escriba lo que se le solicita, en algunos casos, marque con una X su respuesta en el cuadro respectivo.

I. IDENTIFICACION

1. Lugar donde vive: _____

2. Edad en años: _____ Estado civil: _____

3. Tiene hijos en la escuela?

SI

NO

II. DATOS QUE SE LE SOLICITAN

1. El maestro (a) enseña a su hijo (a) a bordar, coser u otros oficios?

SI

NO

Porqué? _____

2. Ha recibido usted por parte del maestro de la escuela, orientación sobre el cultivo adecuado de la tierra

SI

NO

Porqué? _____

3. En qué trabaja permanentemente?

Agricultura

Peluquería

Albañilería

Sastrería

Comerciante

Of. Domésticos

Zapatería

Otros

4. Cuánto gana diariamente?

3.00	<input type="checkbox"/>	7.00	<input type="checkbox"/>	10.00	<input type="checkbox"/>
4.00	<input type="checkbox"/>	8.00	<input type="checkbox"/>	11.00	<input type="checkbox"/>
5.00	<input type="checkbox"/>	9.00	<input type="checkbox"/>	más	<input type="checkbox"/>

5. Cuántos hijos menores de 14 años tiene

6. Trabaja usted temporalmente en algunas fincas costeras?

SI NO

Porqué? _____

7. En qué meses del año van a trabajar en las fincas de la costa?

8. La tierra que posee es?

En propiedad Arrendada
Cedida

9. El producto que cosecha, le alcanza para mantener a su familia durante todo el año?

SI NO

10. Considera que sus hijos deben aprender en la escuela. Cómo deben cultivar la tierra?

SI NO

11. Marque con una X lo que considere usted que debe aprender su hijo en la escuela?

Leer y escribir	<input type="checkbox"/>
Almacenamiento de productos	<input type="checkbox"/>
Cultivar la tierra	<input type="checkbox"/>

Procesamiento de frutas
Cuidar animales
Procesamiento de papa
Tejidos
Procesamiento de trigo

Indique otros: _____

Lugar y fecha: _____

CUESTIONARIO PARA MAESTROS EN SERVICIO

Estimado (a) Maestro (a)

Respetuosamente ruego a usted se sirva llenar el presente cuestionario sus respuestas sobre la problemática planteada, serán de beneficio para la educación de nuestro país, ya que la intención es llevar a la práctica el planteamiento hecho en esta ocasión. Por su colaboración muchas gracias.

I. IDENTIFICACION

1. Establecimiento donde trabaja:

2. Número de alumnos que atiende: _____

3. Area Urbana Area Rural

INSTRUCCIONES: Marque con una X el cuadro respectivo, de acuerdo a su opinión, en algunos casos marcará más de uno, también debe llenar los aspectos en blanco.

II. DATOS SOLICITADOS

1. Considera usted que el pensum de estudios de la carrera de Magisterio responde a las necesidades de desarrollo económico-social del altiplano de San Marcos?

SI NO

Porqué? _____

2. Imparte su clase de Arte Industriales bajo la unidad teoría-práctica?

SI NO

Porqué? _____

3. Qué problemas limitan el desarrollo de su clase del área de Agropecuaria?

No tienen predio
Falta de instrumentos adecuados
No tienen asesoría
Alto costo de insumos
Otros

4. Cree usted que la escuela como

institución educativa, ha orientado a su comunidad para hacer buen uso de los recursos que posee?

SI NO

Si es afirmativa su respuesta, explique en qué casos: _____

5. Las causas que afectan frecuentemente la situación económica de los alumnos y padres de familia son:

Desintegración del Hogar
Enfermedades
Escasez de trabajo
Otras ,

6. Porqué cree usted que el maestro en servicio no se involucra decididamente en la solución de la problemática que afecta su comunidad?

Falta de conciencia social
Por apatía
Falta de preparación académica
Falta de recursos

7. Al impulsar el tecnicismo agrícola, se evitaría la emigración de alumnos y padres de familia a las costas de Guatemala y México?

SI NO

8. Cree usted que el maestro de Educación Primaria en servicio, está bien remunerado por el Estado?

SI NO

9. Considera usted que los aprendizajes que obtienen en la carrera de magisterio son suficientes para ejercer docencia que provoque el desarrollo económico-social de las comunidades donde les toque laborar?

SI NO

10. Qué cursos considera usted que son necesarios para ser incorporados al pensum de estudios de la carrera de magisterio?

Cooperativismo
Desarrollo comunal
Economía
Organización de empresas
Mercadeo
Manejo de suelos
Procesamiento de alimentos
Educación para el hogar

11. Posee su escuela una granja o huerto escolar modelo para proyección comunal?

SI NO

Porqué? _____

12. Encuentra problemas de deserción escolar en su escuela?

SI NO

13. Estaría usted en condiciones de involucrarse directamente en la docencia que provoque el desarrollo socioeconómico de su comunidad?

SI

NO

Lugar donde trabaja: _____

CUESTIONARIO PARA COORDINADORES DE EDUCACION SECTORIAL

Atentamente le suplico proporcionarme la información que le solicito a continuación, ya que usted como dirigente de la educación en su sector, conoce a fondo la problemática que afecta a la educación en el altiplano de San Marcos, su sinceridad al contestar el presente cuestionario, servirá de base para hacer un planteamiento adecuado en el presente trabajo investigativo.

I. INFORMACION

1. Municipio donde trabaja: _____
2. Número de sector: _____ Municipio que atiende: _____
3. Número de maestros de Area Urbana Area Rural:
4. Número de escuelas a su cargo _____

II. DATOS SOLICITADOS .

1. Considera que la labor docente que desarrollan los maestros en su sector, son acordes a las necesidades socioeconómicas de la comunidad donde labora?
SI NO
4. Porqué? _____
2. Considera usted que el maestro recién egresado de los Institutos o Colegios, llevan una preparación profesional adecuada para provocar el desarrollo socioeconómico de la comunidad donde labora?
SI NO

Porqué? _____

3. Qué cursos considera usted que son necesarios para ser incorporados al pensum de estudios de la carrera de magisterio?

Cooperativismo
Desarrollo comunal
Economía
Organización de empresas
Mercadeo
Manejo de suelos
Procesamiento de alimentos
Educación para el hogar

4. Cree usted que es necesario intensificar la enseñanza-aprendizaje de los cursos de Artes Industriales y Educación Para El Hogar en la escuela primaria de su sector?

SI NO

Porqué? _____

5. Cree usted que los maestros en servicio en su sector, aceptarían una reforma al pensum de estudios de la escuela primaria?

SI NO

Porqué? _____

6. Cree usted que el maestro en servicio se involucra directamente en la orientación de su comunidad para manejar los suelos técnicamente?

SI NO

Porqué? _____

7. Si otras instituciones ajenas a la escuela, están introduciendo cambios en la tecnificación de los suelos, crianza de peces, cultivo de plantas medicinales, procesamiento de alimentos, hortalizas, etc. Porqué la escuela no hace lo mismo?

8. Considera usted que al mejorar el cultivo de los suelos y fomentar la industria familiar, se evitaría la emigración?

SI

NO

Porqué? _____

9. El maestro en servicio le dedicará tiempo extra para atender a los padres de familia y contribuir a la solución de sus problemas?

SI

NO

Lugar y fecha: _____